LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3334

BUENOS AIRES, SABADO 15 ABRIL DE 1882

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—S. Máximo y santa Anastasia mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE ABRIL DE 1882

Presente griego

Parte de la prensa oficial de Montevideo parece empeñarse en solidarizar de cualquier modo á la República Argentina en el desgraciado ajuste diplomático italo-uruguayo.

Se aduce un hecho vago é inseguro, y de él se deducen consecuencias precisas y asertivas en grado absoluto.

Su modo de discurrir es éste: el Ministro de R. E. de la República Argentina, ha manifestado su buena voluntad para prestar su concurso en favor de un avenimiento conciliatorio, llegando hasta hablar de bases de arreglo;—luego, es partícipe en el pacto firmado.

En este asunto están de por medio el honor y hasta los destinos presentes y futuros del país, y debemos, como argentinos, apartar de nuestra nacionalidad toda responsabilidad en aquel acto internacional, en el que son partes única y simplemente el Gobierno oriental y el Ministro Italiano, Baron Cova.

Creemos cumplir así un sagrado deber de patriotismo.

Afortunadamente no tenemos en esta grave emergencia que reprochar á la cancillería de nuestra patria, de lo que nos felicitamos sinceramente, ni por la violencia que nos causaría formular reproches fundados, tarea penosa que la llenamos cotidianamente sin esfuerzo alguno de voluntad, sinó porque de esa manera podemos defender los altos intereses y la honra de la República, con elementos incontrastables de convencimiento.

Las declaraciones y aclaraciones oficiales que han visto la luz pública, ponen arriba de toda discusion este hecho: que el Gobierno Argentino no solo no fué mediador, sinó que no llegó ni á hacer valer sus buenos oficios.

No se ha publicado, ni siquiera insinuado que existan documentos oficiales en que conste lo contrario—y como cualquiera lo comprende, tanto la mediacion como la interposicion de los buenos oficios, deben haber dejado alguna huella escrita en caso de haber tenido lugar.

Si las estipulaciones proyectadas privadamente, sin las solemnidades oficiales, por los órganos diplomáticos del Gobierno Argentino, no fueron aceptadas por las partes contendoras, quienes, entendiéndose directamente, concertaron otras diversas, es evidente que aquel quedó en su rol de antes, de simple espectador, como uno de tantos neutrales estraños á la cuestion.

En presencia de estos antecedentes, que son rigurosamente exactos, mientras no se pruebe documentalmente lo contrario, preguntamos á la prensa oficial de la otra orilla ¿en qué consiste y cual es la causa de la responsabilidad de la República Argentina en el pacto ítalo-oriental?

¡Cargue cada cual con su cruz; son demasiado pesadas las que nosotros sobrellevamos como ley de nuestro destino y de nuestro modo de ser, para que echemos las agenas sobre nuestros hombros!

Nosotros no tenemos la culpa de las crueles atrocidades cometidas en Montevideo bajo la administracion actual, ni de la torpeza de los gobernantes uruguayos, que consienten en convertirse en instrumentos conscientes de la humillacion de su propio país.

Tampoco se nos puede responsabilizar de la falta de tacto diplomático que ha revelado el Ministro de Italia, al imponer condiciones de arreglo;—á fuerza de ser exigente en testimonios de desagravio ha puesto en sério peligro la seriedad del Gobierno de su patria, por todo el mundo reconocida como merecido respeto.

Una Nacion grande y poderosa no honran ja más las humillaciones de las chicas, con quienes dirimen pacíficamente diferencias occidentales, en obsequio al mantenimiento de la amistad y concordia entre sí.

Los soberanos visitan á los soberanos, pero nunca á los meros representantes de ellos, en casos como los ocurridos en Montevideo. Contemplado bajo esa faz el inusitado suceso diplomático, no cuesta comprender que, habiendo sido un vejámen para uno, no aprovecha, ni honra, ni aumenta las glorias del otro.

Tenemos viva ansiedad por conocer los juicios que el raro acontecimiento merezca al Gobierno y á la prensa de Italia.

Pero la cuestion presenta una faz que interesa al porvenir de estos países y es la que nos mueve á realzar sobre ella insistentemente.

Bien pudiera mas tarde ser invocado el pacto ítalo-uruguayo como un precedente incorporado con el carácter de doctrina al derecho internacional admitido y reconocido por estos países—y para disipar toda duda, conviene dejar neta y perentoriamente establecida la ninguna participacion que tiene en esos sucesos la República Argentina.

No los Presidentes Argentinos jamás desagraviarán con sus visitas á los representantes estrangeros, y cuando haya lugar á indemnizaciones pecuniarias el Gobierno de nuestro país no entregará el dinero en testimonio del profundo sentimiento causado en su ánimo, por el motivo ocasional del accidente, sinó como equitativa y justa reparacion del daño ó lesion inferidos á la víctima.

Si la actitud asumida por la Cancillería Argentina ha desagradado al Gobierno Oriental, y por ello vuelve los ojos al protectorado del Brasil, es cosa que no nos inquieta ni nos mortifica.

Seguramente el prudente y hábil Gabinete de San Cristóbal no se hará solidario del pacto en cuestion, porque eso importaria aceptar las doctrinas que entraña, que serán rechazadas unánimemente por todos los pueblos y gobiernos sud-americanos.

Aspiramos para nuestra pátria una política exterior é interior, que la haga digna de la consideracion y del respeto de todos los pueblos honrados de la tierra. Y si para obtener ventajas diplomáticas en Montevideo necesitamos santificar los hechos salvages que allí se consuman y sellar un estrecho consorcio con su Gobierno, que con verdad es protestado por la inmensa mayoría del pueblo como una imposicion de la fuerza, preferimos mil veces renunciar á ellas.

Republicanos de corazon y adoradores leales de los principios de la libertad, no romperíamos nuestro credo en cambio de ventajas efímeras, con mengua de los derechos de un pueblo hermano, alejado de la direccion de sus destinos y con agravio de las leyes de la humanidad, vejadas en la otra orilla del Plata.

Los resentimientos que pudieran existir en el Gabinete Uruguayo contra la Cancillería Argentina, serian en concepto nuestro un motivo de sincero aplauso para nuestro Gobierno.

La República Argentina llenará su mision y resguardará sus intereses, sosteniendo íntegros los principios tutelares de su independencia y soberanía, apartándose de la política de conciliábulo, de intrigas y de chismes.

Aspiramos á formar una nacion séria y respetable.

Repetimos una vez mas: nada tenemos que ver felizmente con el pacto ítalo-uruguayo: el Presidente Santos comunicó oficialmente al Gobierno argentino que había celebrado un arreglo *conveniente y decoroso* con el Ministro de Italia, y con la cortesía diplomática se le contestó felicitándolo—no pudiendo hacerse otra cosa, desde que no somos superiores para reprenderle ó reprocharle su conducta: es el representante de una nacion independiente y el sabrá lo que hace en su casa.

Algunos diarios montevideanos insinúan que el Ministro Argentino en ese país ha tomado ostensiblemente participacion en los arreglos: no sabemos lo que haya de exacto en esa version, pero sí sabemos que no hay documento alguno que acuse la entromision del Gobierno, ni en el pacto ni en su negociacion.

Si el Ministro Argentino hubiese cometido alguna indiscrecion, cosa que no sabemos, su conducta seria altamente censurable, pero no tendria en ningun caso trascendencia para la República, dados los antecedentes propios y genuinos de la negociacion.

De cualquier modo, ese punto merece ser bien esclarecido por el Gobierno, por muchas razones que á nadie escaparán; el hecho debe pasar á la historia bajo su verdadera luz.

Por lo demás, no aceptamos el presente griego que pretende hacernos la prensa oficial de la otra orilla: no somos, ni queremos ser parte en el ajuste: sus buenas y sus malas condiciones aprovechan y dañan única y esclusivamente á los que lo han negociado y suscrito: el Gobierno Oriental y el Ministro de Italia, Baron Cova.

Boticarios y farmacéuticos

El tema indicado en el rubro de estas líneas á muchos no inspirará interés, al primer golpe de vista.

Es uno de esos asuntos de carácter neutral y postergado en el movimiento de los que forman la preocupacion cuotidiana de la sociedad.

Para nosotros la cuestion tiene un interés permanente, desde que se relaciona con la conservacion de la salud de todos.

Los chicos como los grandes, los pobres como los ricos, todos confian en la preparacion de los remedios que hacen los boticarios, obedeciendo los preceptos del médico para curar las dolencias humanas.

¡Cuánto daño no puede hacer un practicante bisoño ó negligente, en el ramo que nos ocupa!

El mas sábio y esperimentado facultativo esterilizaría su ciencia y su esperiencia, con daño del doliente, si el boticario no sabe interpretar como corresponda sus recetas.

A menudo se vé que un remedio despachado en una botica, no surte los efectos del mismo preparado en otra, no obstante de deber contener iguales elementos curativos.

La perjudicial diferencia puede consistir, ó en la mala calidad de las materias ó en la insuficiencia profesional del boticario.

No sin razon hay en todas las ciudades bien administradas una vigilancia prolija y celosa tanto en el espendio de los medicamentos, como en la competencia de las personas que desempeñan esas funciones, que por su índole, son mas sociales que industriales.

Basta recordar que el paciente usa el remedio recetado, bajo la *fé* del médico y del boticario, para comprender lo delicado que es el oficio del último.

No hemos visto una vez, sinó varias, que un facultativo ha mandado arrojar al Salado, de la *cura* un remedio por él recetado, y ordenado que lleven la receta á otra Botica porque aquel estaba pésimamente preparado.

Por via de paréntesis recomendamos el asunto á la Corporacion Municipal, para que ejercite las facultades que le competan en ese ramo del servicio público, en resguardo de los intereses de la comunidad.

Ahora, entramos al motivo inmediato que nos mueve á trazar estas líneas.

Un caballero respetable, cuya palabra nos merece *fé*, nos ha referido una version generalizada aquí, manifestándonos que haríamos un señalado servicio al público dándole publicidad, para su debido esclarecimiento.

Dícese, en efecto, que algunos jóvenes que no estando en condiciones de rendir sus pruebas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, para recibirse de boticarios y farmacéuticos, han ido á la Facultad de Córdoba, pasando exámen allí con completo éxito, de donde han regresado con sus diplomas en regla á ejercer aquí su profesion.

Si el hecho fuese exacto, su gravedad no puede ser mas patente.

Desde luego, con él se pondria de manifiesto que en la Facultad de Córdoba no se observan las formalidades que la delicada materia exige—y si así fuese, el hecho importa un sério motivo de alarma para el país entero, pues por todo él se derramarian los boticarios mal preparados, á quienes se les confiriese prematura é indebidamente un título profesional.

¿Por qué no rinden exámen en Buenos Aires y por qué prefieren trasladarse á Córdoba á llenar ese formal requisito?

Esas preguntas razonables, colocan el hecho denunciado bajo muy malas condiciones.

La profesion degeneraria de su índole peculiar y bajaria á un nivel vulgar, si fuese cierto que los títulos se adquieren con la facilidad que indica la version circulante, que nosotros recogemos al solo efecto de provocar un esclarecimiento que descubra la verdad.

Nos reputamos representantes de un alto interés social al pedir que se haga luz plena en el asunto.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

Ayer por no haber podido distinguir el nombre de su autor al pié de uno de sus cuadros, no incluimos en la crítica de las producciones de Mendilaharzu, una pequeña tela de este compatriota, representando: *Una escena en un jardin*;—tal es el título que juzgo mas adecuado.

Hay dos personas en el jardin: una jóven y un *fraile capuchino*! Este santo varon está ayudando á la jóven, ocupada en envolver una madeja de hilo. Como idea, es muy picaresca; como efecto y ejecucion, no responde al talento de su autor.

Hoy vamos á examinar rápidamente la série de cuadros que están colocados un poco mas arriba de las obras de Mendilaharzu; la razon es que en la mayor parte de esos cuadros poco podemos elogiar, muy poco desgraciadamente; pero ese es el deber que nos hemos impuesto y debemos cumplir nuestro cometido.

El cuadro que se nos presenta de improviso, pertenece á la señorita Inés de Miles; es un paisage, copiado de algun grabado—no ofrece nada que nos pueda halagar; al pintar paisages, lo que mejor debe hacer un artista que empieza á pintar es tratar de copiar la naturaleza; en ella encontrará un maestro que le dirigirá y que no le ocultará ninguna de sus bellezas; se le mostrará tal como es: ya engalanada con los brillantes colores de sus flores y de sus bosques, ya triste y sombría cuando llega el invierno.

Corcy exhibe tres cuadros representando escenas de interior; el mas importante representa el taller de un pintor pobre y desgraciado; una tela en la cual cifraba sus esperanzas está rota, cuelga un giron;—el sugeto que interpretaba el artista era: *La Fortuna* y él, al contemplar su miseria, al escuchar las voces de sus hijos que le piden pan, no habrá tal vez podido contenerse y en un rapto de desesperacion ha desgarrado la tela que quizá hubiérale servido para acallar un poco el hambre de su familia. La idea es muy buena y delante de ese cuadro se pueden hacer muchos comentarios: creemos que efectivamente en nuestro país puede muy bien suceder lo mismo que en Europa, donde algunos artistas suelen padecer muchísimo; aquí aún mas sin duda, porque no está todavía desarrollado el gusto artístico.

Pues bien, á pesar de la inmejorable espresion de la cabeza del personage principal del cuadro, que tambien está magistralmente ejecutada, esa tela adolesce de innumerables faltas en el dibujo, en los tonos, en la perspectiva y aún podemos agregar en la composicion misma del sugeto: este no está bien interpretado, el talento del autor como pintor no corresponde á su idea, no es bastante para estampar en el lienzo lo que su imaginacion concibe.

En cuanto á los otros dos cuadros de Corcy, el mejor es el que representa, dos individuos—parecen músicos—uno de ellos está sentado en el suelo, remendando un pantalon desgarrado, mientras que su compañero le regala el oido con un violin; la [illegible] dal [illegible] [illegible] de tanta risa causa á ambos.

Ménos nos satisface el otro, en el cual aparecen todos los defectos que hemos señalado ya; pero en este último cuadro todo es malo.

No nos parece prudente que Corcy se avance á tratar asuntos y sugetos como lo hace; le falta mucho para sostenerse bien y es lástima que prosiga así, pues revela algunas buenas aptitudes para llegar á ser algo entre los artistas.—Bien entendido que esto lo decimos, creyéndole jóven aún, pues no le conocemos.

Hénos aquí en presencia de otra cópia de la *Madonna della seggiola* de Rafael; esta pertenece á la señorita Victoria de Zuñiga y aunque no está mal y nos gusta mas que la que ha pintado Guerrero, aún le falta bastante para acercarse á la sublime belleza y dulzura de la *madonna* del divino maestro; la pierna del *bambino* está dibujada mucho mejor que la del anterior, hay mas vida en los personages; pero si yá pinta así la autora de esta cópia, ¿por qué no lo hace del natural? Aprenderia mucho y no le pesaria, seguramente, si siguiera nuestra humilde indicacion.

Al lado de esta *madonna*, Sabat, el pintor de las escenas de *costumbres paraguayas*, expone el retrato de un caballero: si al criticar los cuadros que de él examinamos anteriormente hemos sido tan severos, tenemos ahora la satisfaccion de encontrar en este retrato algo que es digno de ser elogiado.

Francamente, no creíamos que Sabat fuera capaz de pintar un retrato así, despues de ver sus *Costumbres paraguayas*; en este cuadro que estudiamos se nota bastante correccion en el dibujo, una ejecucion nada despreciable y un colorido pasable; no es una verdadera obra de arte, nó, pero sinó sobresale por sus cualidades artísticas, demuestra á lo ménos que su autor puede, con algun trabajo y contraccion, llegar á producir algo bueno.

Dos marinos pintados por el señor Bertolazzi Vuscassovich, llaman la atencion por lo mal pintados que están; su autor debe ser algun simple aficionado y es por eso que no lo hace mejor sin duda.

Como el espacio y el tiempo no nos sobran dejamos la continuacion de nuestra tarea para mañana; pronto empezaremos una crítica esmerada de los importantes trabajos que exhiben los discípulos del señor Romero, profesor de dibujo y de pintura de la sociedad Estímulo de Bellas Artes; algunos, por no decir todos, son notables y hacen igualmente honor á sus autores como á su profesor, digno de ser elogiado cual lo merece por los resultados que ha alcanzado.

A.

Provincia de Buenos Aires

La Capital vive de la campaña, ha dicho uno de nuestros higienistas, pero sin referirse al órden industrial en el que la segunda aparece bien retribuida por la primera que la devuelve su materia prima y aun alimenticia, en forma de productos elaborados que significan trabajo, inteligencia, ilustracion, etc.

A esta relacion necesaria con que la industria y el comercio ha vinculado estrechamente á la Campaña y á la Capital de Buenos Aires, hemos atendido cuando al compararnos de los variados productos de esta, hemos hecho referencia á los que aquella exponia en su seccion respectiva.

Debemos, no obstante, hacer notar las muestras de algunas industrias rurales como las de lanas, que tanta importancia dan á *esta* seccion, sobre todo cuando se la compara con las de otras provincias argentinas.

Al lado de las muestras de lana que presenta el Sr. Nicolás Lowe, de Mercedes, se ven las de D. Andrés Jones de la cruza de Rambouillet y Negrette.

Estas últimas no están sometidas á preparacion alguna, y el color especial que las distingue se esplica por el baño de estracto de tabaco marca Link, que las ovejas han recibido. Este mismo señor, es expositor de sedas producidas y manipuladas en su establecimiento *Jeppener*, de Brandzen.

Llaman á su vez la atencion del observador, las que expone en un gran escaparate D. Augusto Puech, al lado de las alfombras y pellones trabajados con las mejores muestras de aquel producto.

Hemos conocido tambien las lanas de la cruza de Lincoln y criollos, que presentan los señores Gibson hnos., que empezaron esas cruzas el año 1856, abandonando en 1865 el último carnero padre merino y mestizo. Las del Sr. Wallace son de Rambouillet, que figuran en un sitio próximo al que ocupan las muestras de lana lavada en Pila, del importante establecimiento de los señores Senillosa hnos.

Son tambien expositores de estos productos, los señores Chas é hijos cuyos vellones de lana de carnero Negrette argentino, de un año de crecimiento, y de 36, 25 y 24 libras de peso, vienen recomendados por los premios obtenidos en exposiciones nacionales y estrangeras; y D. Esteban Villanueva que expone lanas de variadas clases de *pasto fuerte* y de un rendimiento de 43 p%; de *pasto tierno* lavadas con jabon, de un mérito de 48 1/2 p%; sin jabon, de 52 p%, y la de un cordero de siete meses hijo de ovejas tipos y de un rendimiento de 38 á 40 p%. Los establecimientos de este señor hállanse situados, el uno en el partido de Las Heras y en Tapalqué el otro.

Nótase, como se vé, la ausencia de varios expositores de la Provincia de Buenos Aires, en esta rama de industria, sin que esto quiera decir que esta no se halle por eso bien representada, como lo merecia por la importancia que el país le ha dado, colocándolo entre los primeros productores de esa materia en el mundo. Y para hacer notar aunque ligeramente como lo exigen los límites de esta reseña, el incremento que sucesivamente adquiere el desarrollo de esta industria, en otros países que le dan la importancia que nosotros le asignamos, recordaremos que los Estados Unidos producen cien millones de libras de lana al año, precisamente la mitad de lo que produce Alemania, y 35,000 menos que Rusia y Francia. El producto de la Gran Bretaña se calcula en 290.000,000 de libras, los de Italia, España y Portugal juntos no llegan á la cifra que ya alcanzan solos los Estados Unidos. En total se producen en el mundo 1.700,000,000 de libras de lana, la mitad de cuya elevada suma provee la Europa.

Cerca de la coleccion de cereales de la colonia Olavarría y de los quesos del Azul, que se presentan prolijamente conservados como si se hubiera empleado al efecto las [illegible] con alcohol ó ácido piroleñoso que aconsejan los peritos, encontramos las variadas muestras de la fábrica de pólvora de D. Nicomedes Pizorfi, establecida en Las Lomas de Zamora. Hay pólvora de guerra, de cañon [illegible] á las inglesa, francesa, norte-americana é italiana, pólvora de minas, etc., á la vez que se da á ver en pequeñas cantidades el salitre, el azufre y el carbon empleados en su preparacion.

En esta rama como en muchas otras ramas de industria, la Campaña nada tiene que envidiar á la Capital. Respecto de aquella basta con recordar la perfeccion de los trabajos que exponen algunos industriales de Pila.

Las señoritas de Mercedes, Dolores y San Nicolás están bien representadas por sus trabajos de bordados, que demuestran tanta labor como gusto artístico, y que ocupan el elegante escaparate que el visitador deja á la espalda cuando se dirige á conocer las importantes colecciones científicas que expone el Sr. D. Florentino Ameghino, autor de la conocida obra sobre "La formacion pampeana y estudio sobre los terrenos de transportacion de la cuenca del Plata" y ex-director de la escuela principal de Mercedes. Anexos á su coleccion científica, se ven otros trabajos suyos que han visto la luz pública, sobre arqueología y antropología.

Es expositor tambien en esta clase de objetos, el señor don José Larroque.

No sabemos que relacion tienen con este grupo, el específico hípico para la duracion de caballos, colocado en un sitio muy próximo, al lado del Linimento Argentino, destinado tambien al mismo objeto que el mencionado específico.

La presencia de un racimo de "uva americana" en esta seccion, del establecimiento de don Pascual Gatty, de las Lomas de Zamora, revela que nuestros industriales se preocupan del cultivo esmerado de una planta que tantos tropiezos presenta para el que no conoce los medios seguros de evitar las causas de su desmejoramiento.

Tratándose de terrenos de la misma clase y composicion, es muy comun asegurar que la uva se produce mas dulce en un punto que en otro, sin atender á que casi siempre esto depende de las malas condiciones en que se ha realizado la nutricion de la planta, ya por efecto de que las hojas no han desempeñado su funcion regular, ó porque la absorcion no se ha hecho sin interrupciones.

Es en este grupo donde se conocen las muestras de vinos de Barracas, de Belgrano, de Chivilcoy, de Dolores y hasta de Bahía Blanca, que ha mandado vino de uva moscatel de buena calidad.

En un sitio inmediato al que ocupan las sedas elaboradas y otros productos de don Luis Nobi, elaborados en Barracas al Sud, llaman la atencion del visitante el importante grupo de objetos que han salido del Taller de Aprendices del Ferro-Carril del Oeste.

Mucho tendriamos que decir sobre lo que importan para la industria argentina los adelantos alcanzados en aquel establecimiento por sus modestos obreros, si ya este diario no hubiera estimulado esos esfuerzos hasta en sus editoriales, en nombre de los intereses del país en general y de nuestras líneas férreas en particular.

En resúmen, el Ferro-Carril del Oeste que ademas de prestar ingentes servicios al movimiento industrial y mercantil de la Provincia, asegura el sustento á centenares de hombres, ha presentado en la Exposicion Continental artefactos y fundiciones sólidos de sus talleres que despertarán, con razon, un sentimiento de orgullo en el visitante argentino.

Los que como este diario, han trabajado desde tiempo atrás con verdadero teson en favor de la difusion de la enseñanza de Artes y Oficios, sustrayendo de carreras importunas ó de la ociosidad una gran masa de la juventud argentina, tendrán siempre motivos fundados para regocijarse del buen resultado que se obtenga en los primeros pasos que se han dado hácia la realizacion práctica de esas ideas.

En este sentido, hemos mirado como una justificacion de la propaganda de La Prensa, los progresos que revelan en sus labores los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, de San Cárlos.

Nos detenemos delante de las muestras de curtiembres bien preparadas y de diversas clases que exponen los Sres. Félix Duhart y Ca., de Almagro, despues de visitar los quesos del Sr. Weneberg, de Burzaco, las bombas tan recomendadas en la práctica que expone el Sr. Masaglia, de Mercedes, y las muestras de minerales recogidos en los campos del Tandil.

Los productos del Sr. Duhart, ocupan un lugar distinguido al lado de los mejores de ese género que hemos señalado en la Seccion de la Capital, sobre todo sus charoles, que como se sabe, se obtiene ya con mas facilidad entre nosotros, una vez que el aceite de lino que se aplica cocido y con un pincel al cuero para obtener aquel producto, se fabrica en nuestras grandes destilerías.

Lo mismo podríamos decir de los trabajos expuestos por las fábricas de queso y manteca de Invernisi (Azul), y de embutidos de Luis Bertolotti, de Lujan.

Los cereales del Baradero, varios productos industriales de Chivilcoy y de San Martin, ocupan las inmediaciones del local que ocupa el escaparate en que los Sres. Martinez y Gonzalez exhiben muestras variadas de su fábrica de Almidon. La calidad de estos como la de los que exponen los Sres. Martinez hnos., de Barracas al Sud, no es inferior á la que distingue á los almidones que tuvimos ocasion de mencionar en la Seccion de la Capital.

El cultivo del lino ha tomado una importancia incontestable desde poco tiempo á esta parte, en esta, como en otras provincias, y así lo demuestra la Exposicion Continental en sus secciones nacionales.

No han trascurrido muchos meses á que se daba como una novedad, la noticia de los ensayos que se hacian en varios parages de la República, de plantaciones de linos, dándose los datos necesarios sobre la calidad del grano obtenido y sobre la altura de la planta destinada á producir el material textil.

En la seccion que nos ocupa, se encuentran excelentes muestras y semillas de lino como las que expone D. Santiago Ivilson, de Quilmes, y el que se dedica á esta rama de industria encontrará ahí tambien máquinas construidas para facilitar la perfecta preparacion de la fibra del lino, de un uso cómodo y sencillo.

Bahía Blanca y Mercedes están bien representados por las muestras de fideos, jabones y pastas; Patagones por sus sales; Barracas por sus productos de destilería, como los de D. Juan Berniso; Chivilcoy por sus cereales; Moron por sus aceites vegetales de D. Luis Bartoletti, que el visitante admira en las proximidades del escaparate en que se ven los quesos y manteca de Salaberry Mandiá y Ferrecaborde.

Llama la atencion, sobre todo, en las numerosas personas [illegible] que acuden por las tardes de paseos de la calle Florida ó de otro parage consagrado por la moda en cambio de una visita á la Exposicion Continental, el vestido hermoseado por numerosas flores pintadas sobre el campo de la rica tela, por la señorita Teresa Urquiza. Baste decir, para que se esprese el acierto con que el trabajo de pintura ha sido hecho, que la ilusion es completa: las flores parecen bordadas en relieve, y los colores se han elegido con tanto gusto como oportunidad.

Los bordados de las Huérfanas de la Merced, del Asilo de Misericordia de San José de Flores y algunos de la Casa de Ejercicios y de Escuelas de la Capital, merecen una mencion especial.

Estos como otros trabajos femeniles que encontramos en esta seccion, no han podido figurar en ella sin que el órden regular en la distribucion general de los objetos no se resienta una vez mas.

Antes de terminar esta parte de nuestra breve reseña, no debemos omitir entre las obras de arte pertenecientes á las alumnas de escuelas ó colegios particulares, los dibujos al lápiz de la señorita Teresa Lucero. A su tierna edad y con el breve tiempo de estudio que posee, no se necesita conocer otras obras de su mano para que se reconozca en ella aptitudes artísticas no comunes, y un buen gusto por este género de trabajos.

Son dos sus cuadros: representa el uno la cópia de un paisage que seria perfecto sin la presencia de algunos errores de detalle; y el otro un niño que juega entre sus manos con un haz de flores, cuya vista provoca en su semblante una espresion de inocente alegría que el lápiz ha interpretado con fidelidad.

La Provincia de Buenos Aires, es decir, su rica campaña, no ha podido, como se verá, concurrir con mas lucidez al gran certámen, si se atiende á la premura del tiempo de que dispusieron sus industriales para aprestarse á la lucha.

Los pueblos de nuestra campaña han empeñado, por revelar las muestras de su riqueza natural é industrial al estrangero, que sigue con interés sus adelantos crecientes, un esfuerzo que ha de ser fecundo para su porvenir y para su progreso, á despecho de los que en su órden político é institucional contrarian sus tendencias y aspiraciones.

CONGRESO PEDAGOGICO

Reconsideracion de una mocion

PROYECTOS DEL DR. NAVARRO VIOLA Y DEL DR. ALIÓ

Confeccion de un solo proyecto

Continuóse en la sesion de ayer la discusion en general del proyecto del Sr. Groussac, que duraba desde hace tres dias, sosteniéndose por medio de debates prolongados, estériles é infructuosos.

Leida el acta y cumplidas las formalidades de costumbre, varios congresales pidieron autorizacion para hacer uso de la palabra.

El Sr. D. Márcos Sastre pidió que se reconsiderase la resolucion aceptada en la sesion anterior, á indicacion del Dr. Zeballos, prohibiendo que los refutantes á los disertantes presentaran por escrito las refutaciones, y estableciendo que solo fuera permitido hacerlo de viva voz.

Suscitóse un debate prolongado en que tomaron parte el peticionante, el Dr. D. Luis Varela, el Sr. Santa Olalla, el Sr. Otamendi, el Sr. Ortiz de Rozas y la Maestra Sta. Eulalia Manso.

El Sr. Otamendi quiso que se limitase á media hora el término que puede hablar cada refutante, en vez de los quince minutos que propuso antes el Dr. Zeballos, desistiendo en seguida. Fué rechazada tal mocion.

El Sr. Sastre propuso que se admitieran nuevas disertaciones sobre cada uno de los temas fijados, respecto de cada uno de los cuales solo se admite un solo trabajo. Igual destino que la anterior corrió esta indicacion.

En seguida pidió la palabra el Dr. D. Miguel Navarro Viola, para fundar un proyecto que presentaba en sustitucion de todos los que existian en Secretaría, y que aseguró habia confeccionado con ideas recogidas en las pasadas discusiones, de las obras presentadas y de los demás proyectos.

Tratando sucesivamente cada una de las proposiciones que contenia el proyecto, fué fundándolas, sosteniendo sus conveniencias y las necesidades á que respondian.

Al ocuparse del inciso en que se dispone la inviolabilidad del maestro, mientras dure su buena conducta hasta la edad de 60 años, tuvo algunas palabras que suscitaron en el auditorio cierta sensacion, que se conoció en el instante.

Decia que pasados los sesenta años, generalmente sucede que ya un hombre se encuentra inhabilitado para desempeñar ese género de tareas y agregaba:

—Y hay algunos que se ponen locos.

Estas palabras fueron tomadas por la generalidad de los concurrentes como una alusion personal, traida á propósito de las últimas disidencias habidas en el Consejo General de Educacion.

Publicamos en seguida el proyecto que presentó:

El Congreso Pedagógico reputa dignos de sancion los siguientes medios de contribuir á la estabilidad, mejora y ensanche de la educacion.

1° Que un Consejo General de Educacion administre directamente los fondos escolares.

2° Que donde la centralizacion sea una necesidad, cada uno de los miembros del Consejo General mantenga comunicacion constante con los Presidentes de Consejos de cada Provincia ó Departamento, y el Presidente del Consejo General con los Consejos de Educacion de las otras naciones.

3° Que se reduzca á 3 años la duracion de los cursos normales, limitando los estudios de ciencias físico-matemáticas y poniendo como indispensables el de agricultura para las escuelas de niños y el de cortado y costura para las de niñas.

4° Que se acuerde la enseñanza normal, con la obligacion contraida á su ingreso por parte del alumno, maestro, de ejercer el magisterio en las escuelas comunes por el número de años que se crea necesario.

5° Que puedan optar al magisterio aceptando esa misma condicion:

(a) Los que hallan salido aprobados de los estudios preparatorios hechos en los Colegios Nacionales, exigiéndoles únicamente un exámen práctico.

(b) Los que rindan exámen como estudiantes libres, por los programas de las escuelas normales con la modificacion de la proposicion 3ª, todos sin distincion de nacionalidad.

6° Que como un acto de tardía justicia, respecto de los maestros actuales, á la vez que para traer á los que ejercen otra carrera á la del magisterio se establezca:

(a) La inamovilidad del maestro, mientras dure su buena conducta hasta la edad de 60 años.

(b) La escala de ascenso.

(c) La jubilacion y en su caso pension para viuda é hijos.

(d)—El fomento de la reunion de maestros de cada capital ó ciudad principal, acordándoles local y biblioteca apropiada á su conferencia.

(e)—Premios anuales en suscriciones de crédito en las Cajas de ahorros escolares, que deben crearse, por los mejores exámenes de las escuelas respectivas y por el mejor desempeño en las conferencias pedagógicas.

7° El establecimiento de tantos Jardines de Infantes, Salas de Asilo, cuantas sean necesarias [illegible] á los 7.

8° La fundacion de escuelas especiales para mendigos, sordos mudos, ciegos é idiotas.

9° La fundacion de una escuela y biblioteca moral en cada cuartel y en cada cárcel y de una gran biblioteca circulante en cada capital ó ciudad principal, con completa exepcion de derechos de correos.

10° La reduccion de premios anuales de las escuelas comunes, á suscriciones en las cajas de ahorros escolares.

11° La adoptacion inmediata para escuelas de todos los edificios mas adecuados en que estas existen.

12° El inmediato cambio de mobiliario escolar cuando sea atentatorio á la salud de los niños.

13° La abolicion de libros de texto en las escuelas infantiles y la introduccion en los elementos de simples prontuarios; conservándose únicamente en ambas los libros de lectura que deberán ser designados por el Consejo General de Educacion, cada tres años.—*Miguel Navarro Viola.*

Pasóse á cuarto intermedio y reabierta nuevamente la sesion el doctor Alió pronunció otro discurso, que en varios pasages fué aplaudido, y presentó un proyecto mas.

Poco mas ó menos establecia lo siguiente:

La direccion impersonal de la instruccion pública, independiente en su órbita. La inamovilidad de ese personal y de los maestros.

Y por último, un escalafon para que puedan ascender hasta Directores los maestros.

A indicacion del señor Ortiz de Rozas se resolvió pasar á una comision especial todos los proyectos presentados por el señor Groussac, á fin de que con todos ellos formára uno solo.

La comision quedó compuesta por la Directora de la Escuela Normal señora de Caprile, D. José M. Torres, D. Francisco A. Berra, Dr. D. Nicolás Avellaneda y el señor Ortiz de Rozas.

El Presidente fijó despues, para tratarse en la sesion de hoy el segundo tema, sobre que le correspondé hablar al señor don José M. Torres.

El Sr. Bialet Masset, representante de la Municipalidad de Córdoba, mientras se trataban los anteriores asuntos solicitó se le concediese la palabra para ocuparse de una cuestion que el Presidente le habia advertido correspondia á la discusion en general, que ya se hallaba cerrada.

En uno de esos momentos, exclamó:

—En nombre de la Municipalidad de Córdoba pido que se me conceda la palabra para hacer observaciones fundamentales.

El Presidente volvió á repetirle que no se la concedia, porque habia una resolucion del Congreso que lo imposibilitaba para ello, agregando que no estaba dispuesto á permitir desórdenes.

El Dr. D. Luis V. Varela presentó una mocion para que se obligase á todos los refutantes de un disertante á dar aviso antes de hablar, presentando al mismo tiempo las conclusiones á que arribase, con el objeto de que la mesa las estudiase en un cuarto intermedio y viese si correspondia á la discusion en general ó á la particular.

Despues de una discusion en que tomó parte el Dr. Navarro Viola, tambien fué aceptada.

El Sr. Bialet Masset persistia en su propósito y pedia que se le permitiera hablar.

El orador reclamaba para sí los mismos beneficios que se habian concedido á otros anteriores, pues deseaba rectificar algunos hechos aseverados en el seno de la asamblea respecto del estado de la educacion en Córdoba—rectificacion que á su juicio tenia influencia para la conservacion de los auxilios que suministraba la Nacion á la instruccion pública.

El Presidente le dijo que si queria hiciera una mocion de reconsideracion á la resolucion del Congreso, que declaró cerrado el debate.

Aceptada esta indicacion formuló su peticion y no habiendo sido apoyada el Presidente levantó la sesion.

Estos hechos produjéronle gran indignacion al Sr. Bialet y parándose, dijo:

—Protesto y me retiro del Congreso. Se pretende deprimir á Córdoba (risas).

—*El Presidente*: La protesta no es fórmula del reglamento.

La sesion quedó levantada.

SECCION LITERARIA

La descolorida

(MEMORIAS ÍNTIMAS DEL CONDE DE K.)

(Conclusion)

Yo las encontré antes que él. Ocho ó diez máscaras bulliciosas, alegres, armando un estrépito que dominaba el estrépito general, eran ya á las dos el objeto de todas las conversaciones, el afan de todos los muchachos, que las perseguian con inusitado interés porque nadie habia podido averiguar quiénes eran.

Al acercarme á ellas, se separó la que parecia mas alta y se cogió á mi brazo.

—Separémonos—dijo.

—Nada mas fácil—dije yo.

Y con andar unos cuantos pasos, nos perdimos.

—Hace tiempo que me quieres—me dijo en su voz Blanca.

—Tú eres Blanca—exclamé.

—Sí.

—¿Eres dichosa?

—No.

—¿Qué te falta?

—Todo. La familia, el amor, la paz, el pasado, el presente y el porvenir.

—Y conmigo, ¿qué puedes esperar?

—Contigo ya tengo lo que siempre deseé.

—No te entiendo.

—Tengo tu estimacion.

—¡Oh! ¡Sí...

—¡Lo has presentido!

—Sí. Te intereso, y me amas sin darte cuenta de ello.

—Sí, Blanca, sí.

—Yo te amo desde la mañana de Ustáriz.

—Como yo!

—Sí, te amo con toda mi alma.

—¡Blanca! Blanca mia!

Me dieron una palmada en el hombro. Volví la cara, y me encontré frente á frente del chileno ¡Era él, con su horrible fisonomía amarillenta su bigote teñido, y su ridículo frac de la boda!

Blanca desapareció.

Antúnez dijo entonces:

—Cuando un marido oye lo que yo acabo de oir, debe matar sin más esplicacion; pero yo seré más generoso. Le concedo á V. que se bata conmigo.

—¡Mañana mismo!—exclamé yo.

—Pero—añadió—sin escándalo. ¿Adónde han de acudir mis padrinos?

Le dí mis señas, y se perdió entre la multitud.

¡Corrí como un loco buscándola, buscando á Leon, buscando á las compañeras de Blanca nada!

Fuí á salir del baile á tiempo que entraba una máscara con dominó blanco y corona de rosas.

—¡Eres tú!—esclamó.

Se llevó la mano á los lábios, y se cogió á mi brazo.

—¡Huyamos!—dijo.

Hice un signo afirmativo con la cabeza.

Salimos; la hice entrar en un coche, dí al cochero las señas de mi calle; por el camino le dije todas las palabras de amor imaginables; entramos en mi cuarto, se arrancó la careta, fuí á darle el primer beso de amor de mi vida...

Sonó una carcajada

Era Leon.

IV

Leon, que al verlas desaparecer, é ignorante del drama en comienzo, quiso divertirse conmigo.

Pero yo no estaba para bromas. Le perdoné el chasco, porque me corría prisa contarle mi duelo.

¡Cuánto sintió el pobre haberse burlado de mí!

Era de ver su desesperacion al saber lo ocurrido. Se paseaba á lo largo de mi gabinete, buscando en vano solucion al asunto.

—¡Y el caso es—esclamaba—que ese hombre tiene mucha razon!

Yo no quise convencerme. El queria arreglarlo todo.

—¡Lo probaremos que entre VV. no ha habido nada.

—¡Nó!

—¿Por qué?

—¡Porque ha de haberlo forzosamente, porque nos amamos, y nos buscaremos, y nos encontraremos!

—Yo no te apadrino.

—Leon ¿me abandonarás?

Al fin cedió, con gran repugnancia. Quedó en buscar al coronel, á su amigo íntimo, dandolo todo hecho. No dormimos nada. A las once y media vinieron los padrinos de Antúnez, se citaron con Leon; no sé dónde; yo averigué por ellos, y mi amigo vivia en el Hotel de Paris, y pasé el dia entero buscando manera de hablar con Blanca. Imposible. Blanca no habia entrado desde el dia anterior.

Al anochecer vino Leon á anunciarme que me batia al dia siguiente.

¡Oh, que dia pasé!

Le escribí á Blanca una carta de cuatro pliegos. La historia de mis sueños de muchos años estaba allí pero como nadie sabia el paradero de la desdichada, no fué posible que la carta llegara á sus manos.

El duelo era á pistola. Los padrinos acordaron que fuese á primera sangre. Ni el banquero era traidor, ni yo tampoco. Confiaban en que nada grave podia suceder.

Salimos temprano, anduvimos hora y media hasta llegar á sitio completamente desierto. Los padrinos de mi adversario eran dos Generales americanos, que durante el camino hablaron de cien catástrofes, ocurridas, en diferentes duelos allende el mar. El banquero llegó al terreno pálido, desencajado.

Poco tiempo perdimos. Se midieron los treinta pasos convenidos, me puse de costado con la pistola preparada; sonó una palmada, en seguida otra, volví la mano y disparé. En seguida se oyó un grito; ví al viejo soltar su pistola, llevarse ambas manos al pecho, abrir los ojos desmesuradamente, echar un rio de sangre por la boca, avanzar penosamente dos pasos, y caer...

Corrimos todos á él. Estaba muerto.

Leon me miró con tan espantado ademan, que sentí terror. Pensé en Blanca, y me dominé. Salimos de allí precipitadamente todos, antes nosotros que los otros. Leon quiso que saliéramos de Madrid; era la hora del *espréss* de Paris; yo no fuí, me llevaron; sentia avanzar la fiebre, como debe avanzar el agua desbordada en una inundacion... En Burgos volví en mí; Leon estaba á mi lado.

—¡Qué responsabilidad!—me dijo.

Veintidos horas despues estábamos en Paris. Apenas tuve tiempo de llegar al Gran Hôtel y acostarme. El médico le dijo á Leon que yo estaba muy grave.

V

Despues de las grandes catástrofes que forman época en nuestra vida, una emigracion voluntaria, una convalescencia reposada, un cambio de país, de impresiones, de costumbres, de relaciones, hace mucho bien al alma contristada, para lo cual parece que comienza una existencia nueva.

Dos meses duró mi enfermedad, que hicieron mas larga la intranquilidad y el temor en que mi amigo y yo vivíamos.

Temíamos que se nos persiguiera, despues del escándalo que el duelo produjo. Abríamos con verdadero miedo los periódicos españoles, por lo que á nosotros se referia, y con gran impaciencia á la vez, por si nos daban alguna noticia de la desventurada mujer, víctima de su fatalidad. Nada supimos. Leon escribió á todas sus relaciones, procurando averiguar algo. Se ignoraba el paradero de la *adúltera sin serlo*, como la llamaba mi pobre amigo.

Así que me sentí bien, manifesté á Leon mi deseo de pasar el verano en un sitio tranquilo, donde nadie nos molestara con preguntas imprudentes ó con noticias fastidiosas.

—Cambo, ó dos pasos de Ustáriz—le dije á Leon, —y me seria grato visitar de nuevo aquel tranquilo valle, donde la conocí.

A Leon le pareció esto bien, y á principios de Mayo nos trasladamos á la preciosa y tranquila aldea.

Desde el Hotel de Francia se domina por completo el valle; se ve Ustáriz allá abajo, blanco como una paloma posada en la verde alfombra de los prados. El rio va dando la vuelta á los caseríos, y tiene el paisage una melancolía especial que á la vez contrista y agrada.

Algunas mañanas bajábamos al pueblo vecino, y en la misma cuesta donde yo ví pasar á las niñas vestidas de blanco, nos sentábamos á recordar aquel [illegible], que fué orígen de tantas penas para la pobre huérfana y para mí.

Un dia de estos dias, que por rara excepcion de aquella deliciosa primavera habia amanecido nublado y revuelto, observamos, desde nuestro asiento favorito, un movimiento desusado en dia de trabajo.

Los vecinos del pueblo caminaban en la misma direccion. Al sonar las once en un reloj de torre, [illegible] las calles [illegible] de [illegible]. [illegible] produjeron gran curiosidad. Leon no pudo resistir y preguntó á un muchacho que fiesta se celebraba.

—Van al convento de abajo á ver á la Descolorida—dijo el chico en español.

Al oir esto dicho, Leon y yo nos miramos, y él dijo:

—Ya ves como no soy yo solo el que pone motes. ¿Te acuerdas que llamábamos así á Blanca?

El muchacho nos dejó hablando y siguió su camino, y nosotros que nada teníamos que hacer, seguimos al vecindario, que, ya casi en masa, acudia como llamado por la campana.

Y la campana...no habíamos reparado hasta entonces, la campana tocaba á muerto.

Bajamos la cuesta. Llegamos á la puerta del templo, que estaba llena de gente. Nos abrimos paso y entramos.

En medio de la iglesia habia un féretro, y en él una monja de cuerpo presente. Chisporroteaban con estridente son cuatro cirios amarillos que le daban luz, y allá arriba en el coro cantaban con triste monotonía el *Dies irae* las monjas vivas, mientras que los vecinos entraban poco á poco y de puntillas y se arrodillaban delante del cadáver de aquella mujer espantosamente pálida, vestida de blanco. ¡Ay! ¡Era ella!

El sudor de la muerte corria por mí. Me arrodillé y oré. Oí el esterior como si fuera el mio, ví cerrar las verjas del templo...rogué que me permitieran hablar, ver á la superiora...Nos reconocimos. Era la misma monja que hace quince años me habia hecho conocer á la huérfana recogida.

—¡El mundo!—esclamó la madre cruzando las manos.—¡Hé ahí sus despojos! La huérfana no se hallaba bien en la casa de Dios, salió violentamente, y violentamente la devolvieron. Aquí volvió despues de la deshonra, de la muerte, de la desolacion y de la ruina, pidiendo la paz que en el mundo no habia hallado. Se muere de remordimientos y así mueren los pecadores.

Yo iba á insultarla, cuando ella continuó:

—¡Pobre mujer! Precisamente hoy, cuando espiraba, recibia mi mano, aún impregnada de su llanto, este pliego certificado en que se descubre su nombre, su familia; en que se me encarga desde Inglaterra que la entregue y confie

—¿A quién?—Preguntó Leon.

La superiora contestó pronunciando mi nombre. Me quedé como petrificado.

—¡Esa persona soy yo!—exclamé.

—¡Usted!—dijo la monja.

Leon afirmó que yo decia la verdad.

—Entonces

Y sacó del pecho la carta, y me la dió á leer, y allí ví que su padre reconocia por suya la niña depositada en la santa casa y declaraba que su conciencia le mandaba llamarla así; y su padre, el noble español que habia fijado años atrás su residencia en Inglaterra su padre; en fin era el mio.

—¡Ay!—exclamé cayendo de rodillas—No me estraña, no, porque yo siempre la amé con santo amor nacido del alma, y al verla triste, sentia que aquella tristeza era mia tambien, y en mis sueños sentia un castísimo beso en la frente ¡Ay, hermana mia!

EUSEBIO BLASCO.

CRONICA UNIVERSAL

Varias noticias instructivas

El erudito helenista Enrique Weil, de la Escuela normal de Paris, elegido miembro del Instituto, Academia de las inscripciones y Bellas Letras, es judío como sus tres colegas de la misma Academia, Breal, Derenbourg y Oppert, siendo todos cuatro de orígen aleman. Tambien hay un judío en la Academia de ciencias morales y políticas: M. Adolfo Frank, y otro en la Academia de ciencias, M. Mauricio Loewy director del observatorio, y como los señores Frank, Breal y Oppert son catedráticos del Colegio de Francia. M. Leowy es de orígen austriaco. Esto prueba que los franceses no son exclusivistas ni en raza, ni en religion, ni en nacionalidad.

El célebre [illegible] Mr. Pasteur, que tanto se distinguió en el último Congreso de medicina de Lóndres, acaba de publicar algunas observaciones curiosísimas sobre higiene, observaciones que es preciso no olvidar si se quiere estar siempre prevenido contra las enfermedades.

El citado sábio ha encontrado en recientes investigaciones, que en el finísimo polvo imperceptible é impalpable que invade la atmósfera de una habitacion, se agitan una infinidad de elementos y gérmenes que en contacto con nuestro organismo pueden producir graves enfermedades.

Se alquila una habitacion y sin preguntar quién la ha ocupado y en último estremo limpiándola bien, se cree uno libre del contagio de cualquier epidemia ó enfermedad, como fiebres, cóleras, etc., etc. Ya bien registrado y aseado, cada mañana se sacuden y limpian los muebles, nada mas natural. El gérmen asesino, si existe, se escapa á nuestra mas solícita atencion y cuidado, y quizá al ir á limpiar un rincon de los techos ó de un cuadro ó espejo, se introduzca facciosamente en los órganos respiratorios produciendo una enfermedad mas ó ménos pronta. Puede descender sobre los muebles, sobre el aparador, sobre la misma comida que se lleva á la boca; es tan microscópico que mata sin piedad: basta una sacudida con el plumero para que, arrancándolo de donde está, se lance á los aires y vaya despues á posarse en el pedazo de pan que se lleva á la boca y producir el efecto de un veneno.

Para librarse de esta plaga, contra la que nada puede ni la vista, ni el excesivo aseo, propone Pasteur un medio bastante eficaz. En primer lugar hay que convenir con que nada se consigue con sacudir y limpiar, puesto que del aire, donde un rayo del sol denuncia su presencia, vuelve á caer el polvo y con él los gérmenes, en los mismos para ello se humedecen varios paños de hilo y se cubren con ellos los muebles y demás objetos, una vez hecha la limpieza; paños que, una vez posado en ellos el polvo levantado, se llevan lejos y se someten á una fuerte escaldadura.

Generalmente se hace uso en las casas de sal y pimienta y estos condimentos se tienen destapados. Hay que proscribir esto en absoluto porque los gérmenes citados en descenso se posan sobre aquellos, y siendo su presencia desconocida pueden dar lugar á graves conflictos. Recomendamos á nuestros lectores tan sencillas como utilísimas reglas de higiene que, descuidadas casi en absoluto, producen contratiempos que tienen difícil esplicacion.

El 3 de Febrero observóse en la Transilvania una caida de aerolitos muy curiosa. Por la tarde, á las 4 menos cuarto, estando el cielo perfectamente sereno, percibióse en Klausenburgo en direccion al Nordeste, una aparicion de luz intensa seguida muy pronto de fuertes detonaciones, y presentándose en lugar de la luz una nube blanca extendiéndose en forma de faja estrecha de Oeste á Este. Al dia siguiente súpose que en los alrededores de Moch, cinco leguas al Este de Klausenburgo, habian caido varios aerolitos. El inspector de minas Herbich marchó á Moch, y tuvo la suerte de encontrar un aerolito de 35 kilógramos que habia penetrado en tierra á la profundidad de 68 cm., y otros siete mas pequeños. Otro naturalista, el Dr. Koch, recogió 60 aerolitos pequeños. La direccion en que los meteoritos se encontraron diseminados va de Noroeste á Sudeste y tiene una circunferencia de tres leguas.

Actualmente está llamando la atencion del público de Berlin una niña de 16 años (nació el 31 de Enero de 1866) por su extraordinaria talla, pues tiene por ahora mas de dos metros y medio de estatura, la cual segun las repetidas mediciones que se han hecho en estas últimas semanas, presume que en definitiva no bajará de tres metros. Llámase la niña Paulina María Isabel Wedde, pero llámala su empresario (cuyo nombre Félix Cabeza no deja de ser significativo) *Mariana*, y es el número siete de los diez hijos de sus padres, labradores del pueblo de Benkendorf, de la provincia prusiana de Sajonia. Ni los padres ni los hermanos tienen estatura mas que regular. La niña va acompañada de un hermano mayor, y su empresario piensa llevarla pronto á Paris y de allí á la tierra de promision de todas las grandezas, América. Dícen que produce un efecto altamente cómico ver á la jóven tener en brazos á una niña ó niño de diez años, cual ligera muñeca.

Con motivo de la querella contra M. Zola, por haber introducido en una novela el apellido de una persona viva, el periódico ruso *Novoye Vremya* refiere un caso parecido pasado en San Petersburgo unos 35 años atrás.

El general Dubelt, en su calidad de censor de teatros tuvo reparo en un apellido por ser probablemente el de alguna persona, usado por Nicolás Polevóy en una pieza nueva. El autor dramático sostenia que el apellido era pura invencion de su magin y que le habia ocurrido tras varias tentativas para hallar un nombre apropiado. El general persistió en su objecion y al despedirse del poeta al pié de la escalera, le dijo que acababa de hallar un apellido nuevo que apostaria que no existia en realidad, el de *Escaleria*. En el zaguan estaba un hombre con una solicitud en la mano; el general tomó el papel y preguntó: ¿Quién es usted? ¿Cómo se llama? "El licenciado Escalerin", fué la contestacion. El general mirando á Polevóy, se encogió de hombros y el apellido controvertido se cambió.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

EL CAIRO, Abril 12 de 1882—La Policia acaba de descubrir un complot contra Araby-Bey, Gefe del Gabinete y Ministro de la Guerra.

Los principales implicados han sido todos arrestados. Entre ellos se cuentan diez y nueve oficiales circasianos, lo que haria creer que el Gobierno Ruso no ha sido estraño al movimiento.

No parece sin embargo que el objeto del complot haya sido el de dar muerte á Araby-Bey, sinó simplemente obligarlo á renunciar y sustituirlo en el mando otro gefe mas simpático al ejército.

ROMA, Abril 14 de 1882—El señor Macció, ex-agente diplomático y Cónsul General en Túnez, ha sido nombrado por S. M. el Rey, Encargado de Negocios de Italia en Montevideo, en reemplazo del señor Perrod, cuya renuncia ha sido aceptada.

PATAGONES, Abril 14 de 1882 (á la 1 p. m.)—Hoy entró el Villarino al puerto.

Su viage, aunque penoso para los pasageros á causa del temporal, no ha causado daño alguno al buque.

MONTEVIDEO, Abril 14 de 1882—Anoche han tenido lugar incidentes notables relacionados con el proceso Volpi-Patroni.

En la tarde fueron bajados de abordo de la corbeta italiana las víctimas de las torturas del Cabildo, Rafael Volpi y Patroni, y con el objeto de resolver el incidente de indemnizacion pecuniaria del Gobierno, que aquellos no habian querido aceptar, la Comision respetable de ciudadanos italianos compuesta de Peroli, Casurro, Pascale, Talice y Piaggio reunida en la Legacion recibió la suma de diez mil pesos fuertes, repartidos proporcionalmente en dos bolsas, que debian ser entregados á Volpi y Patroni.

Al recibir esa suma de dinero se suscribió el acta en la misma legacion, por la cual se declaraba espresa y terminantemente que la entrega de diez mil pesos fuertes no importaba sinó una condicion estipulada en arreglo diplomático para aliviar en parte el infortunio de las víctimas y que no despojaba á estos de sus acciones civiles para reclamar indemnizacion de daños y perjuicios contra las personas legalmente responsables de daños y perjuicios morales y materiales que habian sufrido.

Al salir de la legacion y dirigirse á Volpi y Patroni para hacer entrega á cada uno de mil libras esterlinas que contenia cada bolsa, las víctimas inocentes de los tormentos horribles en el Cabildo rechazaron indignados el presente que se les hacia: no queremos dinero dijeron: solo, queremos justicia: queremos solo el castigo de los criminales de lo que nos han torturado y atormentado—Ante la negativa tan absoluta de Volpi y Patroni los Sres. de la comision propusieron dirigirse al Casino Italiano, donde se hallaban reunidos muchos compatriotas, á fin de adoptar las resoluciones del caso—Al llegar al Casino, en medio de numerosa concurrencia, se requirió nuevamente de Volpi y Patroni la aceptacion del dinero: se les observó que no era una indemnizacion; que ellos reclamaran esta á su tiempo; que solo era un presente del gobierno que no debian rechazar: un dinero que les haria gran falta: que era muy probable que no pudiesen encontrar otros socorros, y se arguyó, con otras consideraciones del caso—Volpi y Patroni persistieron en la negativa en términos enérgicos y resueltos: no queremos dinero, repitieron: los mártires no se compensan con dinero: queremos solo justicia, que se castigue á nuestros verdugos: preferimos la miseria á la afrenta. No habiendo medio de inducir á Volpi y Patroni á aceptar los diez mil pesos que se les pusieron por delante, se deliberó sobre el destino que debia darseá esa suma, y despues de un cambio de ideas entre los concurrentes, fueron adoptadas las siguientes resoluciones: el dinero debia ser distribuido entre las instituciones religiosas y de caridad que mas necesidad tenian de proteccion; al efecto se destinaron mil pesos fuertesal templo de San Francisco, mil pesos á la iglesia que se construye actualmente en la Aguada.

Ocho mil pesos deben repartirse proporcionalmente entre diferentes establecimientos, entre los cuales designaron el Asilo de Huérfanos, Asilo Maternal, etc. exceptuando el Hospital de Caridad, por estar sostenido este con el producto de la lotería.

Hoy debe tener lugar esa distribucion. En el acto de adoptar esas resoluciones se hallaba presente el comendador Amezaga, quien aplaudió los móviles de todos y manifestó en términos sentidos que abrigaba la firme persuacion de que al retirarse de las aguas del Plata lo hacia con satisfaccion, por haber alcanzado de las autoridades del país la mas cumplida y severa justicia, cualquiera que fuese la posicion de los culpables, un crimen habia arrancado el grito de indignacion de los pueblos civilizados desde el Plata hasta los Pirineos. Con ese motivo Amezaga se esforzó en acentuar su simpatía al país y por los orientales, recordando que en cumplimiento del último convenio celebrado con el baron Cova de cambiar el saludo estipulado, habia hecho honor á la bandera oriental ejecutándolo con completa su multaneidad. Hubo en ese momento espresiones enérgicas contra los culpables designados por sus nombres. Se espresó el deseo de q' las víctimas fuesen carceadas con los acusados; por último, movidos de un sentimiento de noble hidalguía, los concurrentes resolvieron constituir un comité encargado de recoger fondos para auxiliar á las víctimas, aliviando y compensando de esa manera dignamente su infortunio y su abnegacion.

MONTEVIDEO, Abril 14 de 1882—El Gobierno dirigió al Cuerpo Legislativo un mensage dando cuenta de la solucion dada al conflicto oriental.

Declara, en cuanto á la visita que tuvo lugar de acuerdo con las bases estipuladas con el baron de Cova, q' este presentóse un dia en el salon de recepciones de la casa de Gobierno, en donde fué recibido por el Presidente y Ministros de Estado; retribuyendo la visita el mismo dia á las cuatro de la tarde en el Hotel Oriental.

A Volpi y Patroni los condujeron hoy abordo de la *Caracciolo*.

Se reune nuevamente esta noche en el Casino Italiano el Comité Ejecutivo para tomar importantes resoluciones.

El Dr. José Vazquez Sagastume fué nombrado Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno Imperial.

Se nombró una comision recolectora de fondos para allegar recursos á Volpi y Patroni, en las Repúblicas Argentina y Uruguaya.

Parece que existe el propósito de fortificar el puerto.

El Tribunal superior de segundo turno confirmó por unanimidad la negativa de la fianza ofrecida por Barreto.

La Cámara de Representantes declaróse hoy en sesion permanente, por haber invitado al Ejecutivo á concurrir á dar esplicaciones sobre los presos militares.

OFICIALES

Patagones, Abril 14 de 1882—Al Sr. Prefecto Marítimo—Hoy á 10 a. m. entró *Villarino*. Tiempo bueno.

Saluda á vd.—*Mendez*.

del Interior—Regresó en este momento de la colonia Resistencia, donde he pasado todo el dia de hoy, y encuentro que esa localidad puede ser el asiento de un gran centro de poblacion, destinado á irradiar la civilizacion en todo el vasto territorio del Chaco. Está situada en una ancha planicie á ambas márgenes del Rio Negro y rodeada de saliditas tanto á Este como al Rio Paraná; tiene todos los elementos necesarios para prosperar y engrandecerse rápidamente: campos fertilísimos, ricas maderas, tierra apropiada para el cultivo de la caña de azúcar, el café, el algodon y los mejores cereales.

Los colonos gozan de un evidente bienestar y llegan en este momento á cerca de dos mil. Posee mas de diez mil vacas pasadas de Corrientes, y sus sementeras alimentan el trabajo constante de un molino á vapor, establecido por uno de los pobladores primitivos del punto.

La situacion de la colonia con relacion á nuestras provincias del norte, la hace el punto de mira de los esfuerzos ya indicados para dar una salida mas directa y fácil al comercio de Salta, Jujuy y de Bolivia y la capital mas conveniente del territorio del Chaco, pues tengo que Formosa no ofrece las ventajas de amplitud y adaptabilidad á las faenas agrícolas que deben buscarse para echar las bases de una futura gran ciudad.

Aunque de paso, he estudiado con atencion esta region espléndida y llevo las mas halagüeñas impresiones acerca del magnífico porvenir que le espera, si sabemos con juicio conservar la paz, siquiera por una década. El Gobernador de Misiones hace despachó ayer todos los materiales y tropas destinadas á esa otra espléndida comarca, y mañana ó pasado mañana el mismo vá á poner manos á la obra. Llevo sobre estos temas fecundos algunos apuntes recogidos en mi rápido viage, que entregaré á V. E. así que tenga el gusto de estrecharle la mano. Hasta entonces se despide de V. E. su amigo afmo.—JULIO A. ROCA

BOLETIN DEL DIA

Un drama realista—Empezaremos por decir que es rigurosamente exacto lo que vamos á narrar y que los actores vivos están en su mayor parte y el único que falta poco hace que falleció víctima de una afeccion moral, mezcla de alegría y dolor, que atacando el espíritu aniquiló la materia.

Empecemos.

En los círculos sociales bonaerenses y ocupando un agradable lugar se veia un jóven de poco mas de veinte años, educado, de maneras distinguidas y que manejando cuantiosos intereses representados por estancias, fincas y otros valores, se hacia acreedor á que se le considerase en la clase de los bien acomodados.

De sentimientos nobles y de cortés trato social era y es estimado por cuantos lo conocen y mantienen con él amistad.

La curiosidad natural habia mas de una vez hecho que sus relaciones se detuvieran á pensar en quienes serian los padres de aquel jóven simpático y estimable por todos conceptos.

La señora con quien vivia, y que como madre lo estimaba, no era sin embargo la que le dió el ser.

Tan prohijado estaba el jóven por aquella honorable familia, que administraba juiciosamente los bienes que á su protectora correspondian y disponia de ellos mas quizá de lo que hubiese hecho un hijo.

¿Pero quiénes eran sus padres?

¿Qué fatalidad lo arrojó al tormentoso mar de la vida, solo y sin el sosten de esos dos séres que reunen la fortaleza paternal y el materno cariño, y sirven de escudo y guía en los rudos embates de la desgracia?

Imposible era adivinarlo.

Muy niño aun fué sacado del Asilo de Expósitos por la familia con quien hoy reside, y de su pasado no queda el menor rastro por ninguna parte.

Era cuando salió del Asilo una simpática criatura, y con el apoyo de sus protectores se convirtió en hombre de provecho para la sociedad.

Apesar de su bienestar completo, el jóven, que conocia su procedencia, no se veia libre de frecuentes meditaciones, en las que se preguntaba con pena quienes serian sus padres, si aún vivirian y por que lo abandonaron.

Entre sus diversos conocimientos personales habia un vasco de edad avanzada, excelente industrial, muy apreciado por lo hábil en su profesion y sus hábitos honrados y laboriosos.

Aquel nombre tambien tenia un roedor eterno que amargaba sus horas felices; y como los desgraciados se adivinan y parecen entenderse mejor que los dichosos, el viejo y el jóven se reunian varias veces como dos buenos amigos, no obstante la diferencia de edad y gusto.

Aquel vasco era casado, pero su matrimonio habia sido poco afortunado.

La muger que le cupo en suerte tenia un carácter violento y unos instintos malvados.

Allá en sus mocedades habian tenido un hijo.

La pobre criatura debió sufrir las consecuencias del mal carácter de la madre en sus primeros pasos por la senda de la vida.

Un dia llegó de su trabajo el vasco y halló á su hijo con una quemadura horrible en el pecho. La madre le dijo que el niño se habia hecho la quemadura sin que ella pudiera evitarlo.

Curó de la quemadura, pero le quedó una cicatriz imperecedera.

Otro dia, la sorpresa que recibió el vasco fué cien veces mayor: el niño habia sido robado. La madre así lo afirmaba á quien queria oirlo.

Se hicieron pesquisas, y avisó á las autoridades el padre; pero todo fué inútil.

El niño habia desaparecido.

Pasaron los años, y si el tiempo pudo borrar con su impía mano la dolorosa impresion que causó al padre la pérdida de su hijo, quedó siempre el negro recuerdo que de tiempo en tiempo se reanimaba en el bueno del vasco.

Hablaban el viejo y el jóven hace pocos meses sobre heridas.

La pertinacia de las cicatrices que suelen acompañar hasta la tumba al que recibió la lesion, era el tema sobre que versaba el diálogo.

El jóven sin mas intencion que la de justificar sus opiniones habló de una quemadura en el pecho que debió sufrir siendo tan pequeño que no conservaba el menor recuerdo de los detalles; y sin embargo, allí estaba la señal indeleble.

El anciano vasco sintió penetrar en su cerebro algo semejante á una chispa eléctrica que iluminó su pasado.

Preso de estraña agitacion abrumó á preguntas al jóven que procuraba contestarlas lo mas claramente posible; pero tropezaba con un obstáculo insuperable: no sabia de positivo mas que le habian sacado de la cuna y le habian educado personas que no eran sus padres y que tampoco las conocia.

Pintar la ansiedad de aquellos interrogatorios es imposible.

Tomó parte en ellos la esposa del vasco, la cual vió la quemadura, evocó recuerdos, reconstituyó hechos y en medio de la fabril agitacion que le producia volver á encontrar á su hijo, dió rienda suelta á sus mas recónditos pensamientos y dejando de hablar á su conciencia acusadora declaró con los ojos arrasados de lágrimas que ella quemó á su hijo en un momento de cólera, y que ella lo echó á la Cuna fingiendo que se lo habian robado.

Ni podemos ni queremos apreciar la lucha de sentimientos que se entabló entre aquellos tres séres, que recibian en una misma copa la miel y la hiel en cantidades iguales.

El padre y el hijo se unieron en estrechos brazos. La madre no podia formar parte del amoroso grupo.

Si hubiera podido borrar con lágrimas aquella negra página de su vida, lo hubiera hecho aun cuando sus ojos se hubieran secado.

Pero era imposible.

Esa desgraciada ha visto morir al anciano esposo, que no pudo soportar la íntima alegría que le embargaba por el feliz encuentro de su hijo.

Y ella vive aspirando al perdon de su hijo, que tal vez eche un velo sobre las faltas de la que le dió el ser y se arrepintió de ello.

El incidente del tramway de Belgrano—Ayer ha tenido lugar uno de los mil incidentes que pasan por su insignificancia desapercibidos y que si bien son reprochables, no entrañan peligro alguno social ni significan otra cosa que los naturales choques que el carácter individual ocasiona en sociedad.

Pero un colega cuyos móviles y criterio no queremos calificar, dió cuenta del suceso en boletin extraordinario y en forma tan alarmante como exagerada; y por esa razon nos vemos precisados á consagrar al hecho algunas mas líneas de las que en sí merece.

Relataremos lo sucedido lo mas lacónicamente posible.

En el trayecto de la calle de Charcas, altura de Suipacha, hay un repecho que impide detener allí el tramway hasta llegar á la cumbre.

En dicha esquina se hallaban esperando el tramway dos señoras y D. Pedro Piran con ellas.

Quisieron que se detuviera antes de salvar el repecho, pero el mayoral y especialmente el cochero no accedieron.

Cuando salvó la cuesta se detuvo y subieron las señoras y Piran; pero este empezó á decir al mayoral que era malo el servicio y los caballos peores y otras quejas por el estilo.

Se cruzaron por ambas partes frases mas ó ménos ofensivas concluyendo Piran con ofrecerle que le haria destituir.

Al llegar á la esquina de Santa Fé y Ministro Inglés, Piran bajó del coche y fué á su casa en donde montó á caballo, saliendo de nuevo al camino.

En frente á la Comisaría 17ª, Piran á caballo, encontró el tramway de regreso de Belgrano, en donde iba el mayoral con quien habia tenido las anteriores palabras.

Al acercarse ambos frente á la estacion se reanudó el resentimiento.

Segun el parte del comisario, en esta forma el mayoral le dijo á Piran:

—¿Qué motivo tiene usted para hacerme echar de mi empleo?

—No solo lo he de hacer echar sinó que allí lo harán de otro modo.

Piran bajó del caballo, subió á la plataforma y con el rebenque le dió unos golpes en la cabeza

Al barullo acudieron instantáneamente el oficial de policía y el escribiente de la Comisaría, formándose entre los cuatro un grupo que dando tumbos y cambiando golpes fueron á parar al suelo y de allí á la Comisaría.

La declaracion del mayoral es en esta forma.

Se hallaba en la plataforma con la libreta en la mano contando los boletos vendidos, cuando penetró Piran en el coche y le dió un primer rebencazo en la cabeza.

Despues entraron los dos agentes de policía que completaron la obra golpeando al mayoral y llevándolo á la Comisaría adonde llegó herido y magullado despues de dejar el coche en la Estacion Centro-América.

En la Comisaría quedó en calidad de preso Piran, y al llegar el mayoral se tomaron las declaraciones y calificado el caso de desórden quedaron ambos detenidos en aquella oficina.

Ayer, mañana al salir el boletin pasaron al Departamento Piran y el mayoral, y ordenó el Gefe de Policía que se instruyese el oportuno sumario por el Comisario Sufferu para esclarecer tanto la forma de la agresion como la participacion atribuida al oficial de Policía y escribiente que intervinieron.

Los pasageros dejaron sus nombres y domicilios en la estacion Centro-América, mostrándose á favor del mayoral en la apreciacion de aquel suceso.

Las heridas son leves aun cuando hubo efusion de sangre

En ambos parietales hay lesion y la boca presentaba tambien inflamacion esterna.

El sumario, ya concluido anoche en la parte de informaciones, será fallado hoy probablemente.

Como se vé, sea cualquiera el que provocó el lance, no ha pasado de ser un incidente que si bien como toda violencia merece castigo, no reviste ese carácter que con tan poca prudencia ó mucha pasion se ha pretendido darle.

Los actores en el incidente son Pedro Piran, alcalde Manuel Dominguez, mayoral Manuel Jaureguy, Francisco Acosta y Pedro Carranza, empleados de la Comisaría.

El viage del Rosetti—Parece que se trataba de guardar reservas sobre algunas peripecias sufridas por el *Rosetti* en su último viage al Sud, pero se han hecho públicas algunas de ellas en las conversaciones de los círculos navales.

El viage ha sido generalmente feliz; la condicion principal para la navegacion del *Rosetti*, es el combustible que no le ha faltado.

De regreso de Santa Cruz, al llegar á puerto Deseado no tenia carbon sinó para dos horas, de manera que si lo hubiese tomado un mal tiempo, demorando el arribo á ese puerto, el buque habria quedado flotando é inmóvil en medio del Océano.

Esas eventualidades son dignas de que el Gobierno las tenga en vista al mandar ese barco á la mar, pues consumiendo tanto carbon corre el riesgo de quedarse plantado en la mitad del camino.

Con el carbon que cargó en Puerto Deseado llegó hasta Buenos Aires, ó mejor dicho, hasta Punta de Indio, en donde se rompió una pieza importante [illegible] durante dos dias.

A duras penas el maquinista inhabilitado un cilindro y amarrando con cabos al otro, pudo sacar al buque de tan embarazosa situacion y el *Rosetti* caminaba paso á paso y *cayendo*.

Muy luego hizo alto nuevamente, como quien dice "¡ya no puedo más!"

Se armó una velita que tenia, y con ella, con viento en popa completamente favorable, pudo andar á razon de *dos millas* por hora.

De esa manera ha llegado el *Rosetti* á la Boca, en donde se está fondeado por mucho tiempo.

Si la rotura de la máquina hubiese tenido lugar mas afuera, ¿qué habria sido del barco y de sus tripulantes?

Allí habrian estado hasta que acierte á pasar por casualidad un navegante que los salve, ó hasta que hubiese estallado un temporal que los despache al otro mundo.

Algun dia se ha de convencer el Ministro de la Marina que el *Rosetti* no es para esas andanzas.

Si en alguna de esas calaveradas sucumbe, nosotros sabemos á quienes hemos de responsabilizar por las vidas que desaparezcan, devoradas por las olas de los bravos mares del Sud.

Corrientes—Ni un ápice se ha adelantado ayer en cuanto á noticias sobre los asuntos de Corrientes, el misterio continúa.

Tampoco se sabe cuando regresará el Presidente de la República.

Exposicion Continental—El Club Industrial dirigió á principios de año una nota á la Municipalidad, en la cual exponia que deseando estimular al expositor facilitando el medio de enagenar los objetos expuestos, pedia autorizacion para establecer rifas, haciendo presente que en las Exposiciones celebradas en Europa se ha establecido una práctica igual.

Allí se espenden, por medio de una gran lotería, todos los objetos que los expositores quieran enagenar, dando así facilidades á todas las clases sociales para su adquisicion.

La Municipalidad accedió al pedido haciendo una escepcion en lo que se refiere á la prohibicion de las rifas.

Al terminar, pues, la Exposicion, se pondrá en práctica la medida adoptada.

La Masoneria Argentina—Sensiblemente está adquiriendo un desarrollo rápido la masonería en Buenos Aires.

En sus trabajos se nota una actividad creciente.

La Orden vá á proceder dentro de breves dias á la eleccion de Gran Maestre, adjunto y Ministros, por haber terminado su mandato los actuales funcionarios. El Colegio Electoral celebró ya una sesion preparatoria, siendo nombrado Presidente de él el doctor Alem.

Para desempeñar la Gran Maestría se nombran, como candidatos los señores Bartolomé Mitre, general Sarmiento, doctores Benjamin Victorica, Onésimo Leguizamon y Bernardo de Irigoyen.

En la sola Logia "Docente" de la que son presidente el Dr. D. Vicente F. Lopez y secretario el Dr. D. Pascual Berracochea, van á ser recibidos en la próxima semana los siguientes señores:

Alberto Lopez, Enrique Tomkinson, Abel Bengolea, Hipólito Irigoyen, Dres. Lúcio V. Lopez, Roque Saenz Peña, Bernardo Solveyra, Marcelino Ugarte, Federico Pinedo, Pastor Lacasa, Guillermo Solveyra, Jorge L. Dupuis, Cárlos Delcasse, José M Ramos Mejía, Ezequiel Ramos Mejía, Alberto C. Diana, José M. Corvalan, Miguel Goyena, Felipe Ardenghi, Roberto Levingston, Miguel Sorondo, Luis Jorge Fontana, Gabriel Lársen del Castaño, Matías Calandrelli, Ramon Oliver y Antonio Bermejo.

La primera época de actividad de la Masonería Argentina nacida al siguiente dia de la caida de Rosas, duró hasta el año de 1860, época en que su Gran Maestre, el doctor Valencia, brindó á la Municipalidad de Buenos Aires el actual Asilo de Mendigos fundado por la Orden.

Muelle y puerto de Bahia Blanca—Ayer volvió al Ministerio de Guerra y Marina el proyecto de muelles y depósitos en el arroyo Napostá y en el pasage llamado Puerto de En medio, presentado por el señor Planes hace algunos meses.

El espediente dotado de todos los planos, presupuestos y antecedentes cuenta con los informes todos favorables de la comision científica é hidrográfica de Bahía Blanca, que dirige el señor Howard; de la Oficina de Rentas Nacionales y del Departamento de Ingenieros, de cuya oficina ha salido ayer despachado el asunto.

Resta todavia la opinion del Poder Ejecutivo y de las Cámaras, ante las que deberá probablemente elevarse para la sancion definitiva.

La cuestion Capital—Publicamos en seguida los despachos formulados por la Comision respectiva de la Cámara de Senadores de la Provincia, sobre la formacion de la nueva Capital y para la construccion del puerto de la Ensenada.

Buenos Aires, Abril 13 de 1882.—Al H. Senado.—Vuestra Comision especial encargada de estudiar el proyecto de Capital de la Provincia, ha consagrado á esta importante cuestion la séria atencion que merece.

Ella la ha examinado bajo las distintas faces que presenta, y consultando los mas altos intereses de la Provincia, con relacion á su industria y á su progreso tanto en el presente como en el porvenir, tiene el honor de aconsejar su sancion con las modificaciones introducidas en el adjunto proyecto de ley.

La Comision dará las razones de este despacho. Dios guarde al H. Senado.—*Belisario Hueyo—José Hernandez—Agustin Vidal—Nicolás Achaval—Matías Cardoso.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados*:—Art. 1° Declárase Capital de la Provincia el municipio de la Ensenada.

Art. 2° El P. E. procederá á fundar inmediatamente una ciudad que se denominará LA PLATA, frente al Puerto de la Ensenada, sobre los terrenos altos.

Art. 3° El égido de la ciudad que se manda crear en el artículo 2° será de 6 leguas cuadradas, que el P. E. mandará deslindar, dividir en solares, quintas y chacras y amojonar debidamente.

Art. 4° Declárase que hay utilidad en la espropiacion de las tierras necesarias á los objetos de los artículos 2° y 3° en la estension de seis leguas cuadradas, y cuyos límites serán al N. O. los terrenos de D. Jorge Bell y al S. E. los de don Felix Odino, con el fondo necesario para completar la estension señalada.

Art. 5° La formacion de la Capital será hecha directamente por la Provincia.

Art. 6° Declárase que es indispensable la adquisicion de los terrenos indicados para edificar la Capital de la Provincia.

Art. 7° A los efectos de cubrir el valor de la espropiacion, el P. E. dispondrá del producido de la ley del 6 de Julio de 1881.

Art. 8° El P. E. procederá á espropiar á sus dueños actuales los terrenos designados, sugetándose á la ley de espropiacion.

Art. 9° Terminada la construccion de los edificios que se ordenen por leyes especiales, el P. E. dará cuenta á la Legislatura para que estudie la ley de traslacion de los poderes públicos á la nueva Capital.

Art. 10 Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que demande el art. 8° y los de espropiacion, imputándose á la ley de 6 de Julio de 1881.

Art. 11 Comuníquese.

Buenos Aires, Abril 13 de 1882.—Al H. Senado.—Vuestra Comision especial ha tomado en consideracion el proyecto remitido por el P. E., autorizándole para convenir con el P. E. Nacional la construccion de un puerto en la Ensenada, y por las razones que dará el miembro informante tiene el honor de aconsejaros le presteis vuestra sancion.

Dios guarde al H. Senado.—*Belisario Hueyo—Matías Cardoso—José Hernandez—Agustin Vidal—Nicolás Achaval.*

PROYECTO DE LEY—Art. 1° Autorízase al P. E. para celebrar con el Exmo. Gobierno Nacional un convenio, á efecto de construir un puerto en la Ensenada con capacidad suficiente para recibir buques con 21 piés de calado.

Art. 2° El P. E. dará cuenta á la H. Legislatura del que se haga de esta autorizacion, y solicitará lo que sea necesario para llevar á cabo las obras.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Estropeada por un tren—Anteayer á las cinco y media de la tarde la señorita Margarita E. Bermejo, hermana del Dr. Antonio Bermejo, fué á cruzar la vía del ferro-carril á la Ensenada, á la altura de la estacion "Casa Amarilla".

Cuando la jóven hacia esto, la locomotora de un tren de pasageros se ponia en marcha y la tomó con el miriñaque arrojándola fuera de la vía.

Esta circunstancia evitó fuera muerta por las ruedas.

El golpe lo ha ocasionado heridas de alguna gravedad.

La señorita de Bermejo vive en la cuadra inmediata á la estacion indicada, y fué llevada hasta allí por varios transeuntes.

Bahia Blanca—Va á ser establecida una biblioteca en Bahía Blanca.

Ha formádose una comision de vecinos, que se encargará de la direccion de todos los trabajos para llevar á cabo el pensamiento.

La construccion del muelle que se vá á construir allí, cuenta ya con mas probabilidades de ser efectuada.

El Gobierno de la Provincia ha aprobado los presupuestos hechos.

En cuanto á la prolongacion del ferro-carril del Sud, podemos decir que los trabajos y estudios marchan con el mas satisfactorio éxito.

En la semana próxima debe darse principio á la construccion de los terraplenes.

Vá á omenzarse á hacer tambien la espropiacion de los terrenos entre Olavarría y el Azul.

Las sesiones de la Municipalidad—Es digno de observarse lo que ocurre con la Corporacion Municipal, cuerpo que siempre batalla por mantener incólume su tradicional y vieja reputacion.

El treinta del corriente mes termina el período de sus sesiones oficiales.

Y en todo el tiempo trascurrido, solo ha celebrado cuatro sesiones.

El período de receso es de tres meses y pasarán otra vez los dias sin que haga nada productivo ó benéfico la Corporacion

Su actividad es asombrosa.

Fusil Costa—La comision encargada del estudio del fusil construido por el jóven Costa se espidió ayer.

Despues de una larga informacion que prueba la superioridad de este fusil, sobre los que usa actualmente el ejército, ya sea en la trayectoria que recorre el proyectil como en su velocidad inicial, la Comision concluye diciendo:

"Del resultado de todos los experimentos hechos, creemos de nuestro deber hacer presente á V. E. que debemos considerar el fusil Costa, entre los primeros que hoy se conocen, por su alcance y precision en el tiro, velocidad en la carga, peso del arma, y de sus cartuchos; que permiten que pueda cada hombre llevar hasta 160 en lugar de 120 que llevarian siendo cartuchos remington argentino, con igual peso.

Es cuanto tenemos que informar á V. E.—*Nicolás Levalle—Simon de Santa Orus—Juan Lopez*

Gobernacion de Patagones—Para llenar la vacante de la Secretaría de la Gobernacion de Patagones, ha sido nombrado D. Rómulo García.

El Proveedor—Con motivo de la ruptura del eje del vapor nacional "Proveedor" al salir del puerto de San Nicolás el dia 3 del corriente, el Prefecto Marítimo ordenó al señor Montes, inspector de vapores, hiciera un exámen detenido del estado del eje y que averiguara cuales eran las causas que habian ocasionado la ruptura.

El inspector de vapores informó con fecha de ayer, que el eje caginal está quebrado en el cojinete de estribor, y segun el prolijo exámen que ha efectuado, resulta que la construccion del eje en la parte rota ha sido deficiente desde el primer momento, pues no ha estado bien unido interiormente, lo que juntamente con los viages que el vapor ha hecho, han contribuido á precipitar la avería.

Estafa—Un individuo, que fué sirviente de la casa de la Sra. de Bernard, se presentó á la abanquería de D. Pascual Amatto, calle de Piedras N 509, y á nombre de aquella señora pidió unos abanicos iguales á los que aquel industrial tiene en puestos en la Exposicion Continental.

Los objetos le fueron entregados al momento, pues la señora tiene bien sentado crédito en aquella casa de comercio.

Al dia siguiente como el mucamo no volviera á dar ninguna respuesta como habia quedado comprometido, Amatto mandó un dependiente á casa de la Sra. de Bernard.

Allí supo que habia sido estafado.

El individuo autor del hecho hacia tiempo que habia sido despedido de la casa.

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia ha hecho ayer los siguientes:

—Marcelino Alurralde, oficial de policía del Azul, por haberse aceptado la renuncia á dicho puesto de don Abel Ramello.

—Municipal titular de Belgrano á don Cárlos Vacareouchet.

—Escribiente de la Gefatura de la Policía de la Provincia don José M. Berutti, en sustitucion de don Benjamin Zanoletti, que falleció.

—Subteniente de Guardia de Cárceles Juan P. Leiva, en lugar de Isidoro Paez, que renunció.

—Oficial tercero de la Biblioteca Pública al escribiente don Calixto Oyuela, en sustitucion de don Sebastian Palacio.

La vacante dejada por el primero la ocupará don Alejandro Molino Torres.

—Para ocupar los puestos de comisarios y oficiales de policía de frontera, últimamente creados por el Presupuesto, se han hecho estos otros nombramientos:

Comisarios—Juan Sustaita, Ireneo Luna y Saturnino Nadal.

Oficiales—Ignacio Maciel, Facundo Leguizamon y Máximo Figueroa.

—Sub-comisario del Nueve de Julio á D. Bautista Repetto, en sustitucion de don Justiniano Bosteo, que renunció.

—Sub-comisario de Pila á don Benjamin Caboza, en reemplazo de don Florencio Velazquez.

Locomotoras—Por el Ministerio del Interior se dió ayer la siguiente autorizacion al Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion

Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—Atento lo espuesto, autorízase al Departamento de Ingenieros para encargar al Agente del Gobierno en Europa la compra de los útiles y piezas de repuesto para las locomotoras, cuya adquisicion solicita la Gerencia del Ferro-Carril Central Norte.

Anótese en Secretaría y pase al Departamento de Ingenieros á sus efectos.—MADERO—*B. de Irigoyen*

Libro despacho—Por el Ministerio de Hacienda se concedieron ayer los siguientes.

A D. Antonio Bello, de un cajon conteniendo una imágen que se destina á uno de los altares de la iglesia de San Juan Evangelista.

Al Banco Nacional, de un cajon de billetes de emision procedente de Liverpool.

A los señores Diaz é hijo, de una máquina para limpiar trigo, que se enviará á la colonia *Candelaria*.

Al Departamento de Agricultura de la Nacion, de un cajon conteniendo semillas de diferentes clases.

A D. Luis F. Heil, de un cajon de fórmulas impresas que se utilizarán en el servicio telegráfico.

A D. Antonio Martorell, de un cajon conteniendo casullas de seda para la Iglesia de la Merced.

A D. Cayetano M. Cazon, de 2 bultos conteniendo telas para la confeccion del vestuario que se dará al Asilo de Mendigos.

Organizacion de colonias—Por el Departamento del Interior se espidió ayer el siguiente decreto, que por su importancia reconocida insertamos íntegro, no obstante su estension.

Buenos Aires, Abril 14 de 1882—Considerando: 1° que suprimidos por la ley de presupuesto vigente los comisarios de las colonias que por el art. 117 de la ley de 19 de Octubre de 1876 ejercian la autoridad política y militar en ellas, es indispensable establecer interinamente autoridades que mantengan el órden en aquellos centros de poblacion y atiendan á sus mas grandes necesidades;

2° Que el art. 119 de la ley citada de Colonizacion é Inmigracion prescribe que, establecidas cincuenta familias los colonos procederán á nombrar un Juez de Paz y cinco municipales, cuyas facultades serán determinadas por el P. E. hasta tanto se dicten las leyes respectivas, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. y en consejo general de ministros; ha acordado y DECRETA:

Art. 1° Las autoridades provinciales nombrarán en conformidad á sus propias leyes, para las Colonias Nacionales establecidas en sus respectivos territorios, los funcionarios que deban encargarse del gobierno de ellas, como dispone el art. 126 de la ley vigente de Colonizacion.

Art. 2° Las colonias nacionales establecidas en el territorio federal del Chaco quedan, en lo político y militar, bajo la dependencia del Gobierno de dicho territorio.

Art. 3° Para la primera eleccion de Jueces de Paz y Municipalidades, de que habla el art. 119 de la ley de 19 de Octubre de 1876, la Gobernacion del territorio del Chaco inmediatamente de comunicado este decreto, dictará las disposiciones conducentes para la formacion de un padron municipal en cada Colonia, que reuna los requisitos que se dirán mas adelante, nombrando por sí las comisiones empadronadoras y dando cuenta de todo al Ministerio del Interior.

Art. 4° En lo sucesivo, el padron municipal será formado por una Comision de tres vecinos nombrados por la Municipalidad de la Colonia.

Art. 5° Dichos padrones se renovarán cada dos años, con especificacion de la edad, profesion, nacionalidad é instruccion.

Art. 6° Cada dos años, el último Domingo de Diciembre, tendrá lugar la eleccion de Juez de Paz y Municipales, pudiendo recaer ella en los salientes. La convocatoria será hecha por la misma Comision Municipal, y si esta no lo hiciese, por el Gobernador del territorio.

Art. 7° Para ser elegido se requiere saber leer y escribir, tener por lo menos un año de residencia en la Colonia, poseer el idioma español y ser mayor de veinticinco años.

Art. 8° La Municipalidad de cada colonia la formarán los cinco municipales electos, presididos por el Juez de Paz que no tendrá voto sinó en caso de empate.

Art. 9° A las Municipalidades corresponde el gobierno y direccion de los intereses locales de la colonia, y tienen por tanto las atribuciones siguientes:

1ª Reglamentar lo necesario para garantir la exactitud de las pesas y medidas.

2ª Dictar las disposiciones para que se consulte la higiene en las construcciones de edificios.

3ª Reglamentar los establecimientos ó industrias que puedan ser insalubres para la Colonia.

4ª Disponer lo conveniente para evitar la venta y consumo de sustancias alimenticias que por su calidad ó condiciones sean perjudiciales á la salud.

5ª Proveer á la conservacion de los edificios nacionales ú obras públicas de interés general.

6ª Prohibir las casas de juego y las que puedan producir escándalo y en general todo desórden.

7ª Determinar la forma de ser reparados por los colonos los caminos, puentes, desagües y demás obras de interés general que existan en la Colonia.

8ª Vigilar la enseñanza en las Escuelas Nacionales establecidas en las Colonias ó inspeccionar las que se costeen ó formen particularmente, obligando á que se enseñe en ellas el idioma, la historia y la Constitucion Nacional.

9ª Hacer obligatoria la vacuna en la Colonia, cuando se considere de necesidad.

10ª Disponer lo conveniente para verificar la legitimidad de la adquisicion de los animales que se maten para consumo en la jurisdiccion de la Colonia.

11ª Imponer las multas por infraccion de las

disposiciones que en virtud de las autorizaciones precedentes se dictaron.

Art. 10. Los Jueces de Paz de las Colonias ejercerán la justicia civil, mercantil y criminal con apelacion al Juez de Seccion de la Provincia de Corrientes, y de este á la Suprema Corte de Justicia, en causas criminales civiles y mercantiles cuyo valor exceda de dos mil pesos fuertes (art. 6° de la ley de 6 de Octubre de 1874).

Art. 11. El procedimiento en las causas civiles y mercantiles, ante los Juzgados de Paz, será verbal y actuado con arreglo á lo establecido para los Jueces de Paz de la Capital de la República.

Art. 12. La policía de seguridad será hecha en cada Colonia por la guardia urbana de que habla el art. 120 de la ley de colonizacion, bajo las órdenes del Juez de Paz.

Art. 13 La Oficina de Tierras y Colonias, tendrá intervencion directa en las colonias nacionales para cumplir las prescripciones comprendidas en la segunda parte de la vigente ley de colonizacion y disposiciones complementarias dictadas posteriormente, en cuanto no se opongan al presente decreto, pudiendo requerir de las autoridades locales el auxilio que crea necesario.

Art. 14. A los efectos del artículo anterior créase en la Oficina Central de Tierras y Colonias un puesto de oficial inspector, á más del que le asigna el presupuesto y con el mismo sueldo que se pagará del fondo especial de tierras, hasta que el H. Congreso resuelva lo que estime conveniente al respecto.

Art. 15 Mientras se establecen las autoridades de las colonias de conformidad con lo dispuesto en el presente decreto, se nombrarán interinamente por el Ministerio del Interior Jueces de Paz para las Colonias Avellaneda, Toscas, Ocampo, Resistencia y Formosa.

Estos funcionarios tendrán las atribuciones expresadas en el art. 10 y además ejercerán las que el art. 9° confiere á las Municipalidades, cesando en sus cargos tan pronto como los colonos se nombren de entre ellos sus autoridades locales, como dispone la ley y reglamenta el presente decreto.

Art. 16 Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO.—*Bernardo de Irigoyen.*—*Victorino de la Plaza.*—*J. J. Romero.*—*Benjamin Victorica.*

Quejas fundadas—Con el título de *El Fomento de la Boca*, ha salido á luz un nuevo colega que en su primer número formula una queja que consideramos razonable.

Se refiere á la falta de precauciones en los pasos del ferro-carril por las calles de la poblacion.

Hé aquí sus palabras:

"La Comision de Higiene de la parroquia abrió últimamente la calle Rocha, que partiendo de la Vuelta, pone en comunicacion la ribera con la calle de Defensa y Barracas. Centenares de carros la frecuentan diariamente, debiendo pasar sobre la vía, subiendo hasta ella por una fuerte pendiente en que muchas veces quedan atrancados; pero la Empresa no cree conveniente poner un empleado en dicha encrucijada, que evite los peligros existentes, y nadie le obliga á ello tampoco.

"Ultimamente un tren se llevó por delante una carreta con cuatro bueyes, matando uno de ellos y dejando otros sin cuernos y mal estropeado: el conductor se salvó milagrosamente.

"Si no se pone pronto un vigilante en este punto todos los dias vamos á tener sucesos análogos que lamentar, pues la calle Rocha está llamada á ser de tanto movimiento como la calle Brown.

"Es necesario que la empresa del Ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada sea compelida por la Municipalidad á cumplir muchos deberes que deja por llenar con perjuicio de este vecindario.

"Esa Empresa ha hecho grandes zanjas á las orillas de la vía, que forman otras tantas lagunas de infeccion porque quedan cortadas con los terraplenes que se forman donde quiera que una calle corta el camino férreo.

"Hay, pues, por parte de la Empresa, el deber de cubrir esas zanjas, depositando en ellas algunos wagones de tierra."

Tarifas—El Administrador del ferro-carril de Buenos Aires á Campana, ha comunicado al Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion que ha puesto nuevamente en vigencia la antigua tarifa de pasageros y carga, en vista de no haberse aceptado la tarifa que sometió á la aprobacion del Gobierno Nacional.

Reunion de hacendados—Hoy á las dos de la tarde se reunirá en la Secretaría de la Exposicion, la Comision de Hacendados.

Se ocuparán de asuntos relativos á la inauguracion de la Seccion Rural.

Próroga—Por el Ministerio de Hacienda, se dictó ayer la siguiente justa resolucion:

Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—De acuerdo con lo manifestado por la Direccion General de Rentas prorógase hasta el 25 del corriente inclusive el plazo fijado por decreto anterior, al solo efecto de atender reclamos que se interpongan por contribucion directa ante el jurado de la 2ª seccion, por propietarios de la parroquia de la Concepcion.

Comuníquese, etc.—MADERO—*Juan J. Romero.*

Malones—Bajo el epígrafe de *Policías cuatreras* publica *La Razon* del Azul la siguiente queja:

"Las partidas que la Policía, de vez en cuando, despacha á la campaña, suelen llevar encargo de arrear caballos de marca *desconocida*, que encuentren.

"Pues bien: los que ván al mando de esas partidas no son muy escrupulosos, á lo que parece, en lo que á *marcas desconocidas* se refiere, pues sin averiguar si la tropilla que en el campo encuentran pertenece ó no al dueño del rancho que se vé cerca, echan con ella por delante con rumbo al Azul.

"De ahí resulta que la mayor parte de las veces llegan tras de las partidas de policía, grupos de paisanos que vienen á reclamar lo que legítimamente les pertenece. Despues de hacerles molestar con "enseñe el boleto ó certificado", les son entregados los caballos, y esto, si andan listos, pues sucede muchas veces que los animales se pierden.

"Esto ha ocurrido ya repetidas veces.

"Tenemos, pues, policías cuatreras."

Jueces de Paz de Colonias—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el decreto que publicamos en seguida.

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—De conformidad con lo dispuesto por el acuerdo de esta fecha, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo—DECRETA:

Art. 1° Nómbranse Jueces de Paz de las Colonias: Formosa á don Felipe Nuñez, Resistencia á don Ventura Yanzi; Avellaneda á don Luis La Casa; Las Toscas á don Eugenio Valencon; Ocampo á don Fernando A. Pearson.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO—*Bernardo de Irigoyen.*

Robo—A don Roberto Urquiza, domiciliado en la casa calle de Reconquista número 81, le han hecho [illegible]

El ladron ha sido un sirviente, el cual ha sido preso por la Policía.

Portamonedas encontrado—Si alguna de nuestras lectoras ha perdido un portamonedas de nacar con una cantidad de dinero, puede pasar por el Departamento Central de Policía, donde se encuentra depositado.

Lo ha encontrado en el Paseo Colon el sargento de Policía, Manuel Gug.

Construccion de un puente—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha ordenado á uno de los ingenieros de la reparticion proceda á efectuar los estudios concernientes á la construccion de un puente carretero en el partido de Arrecifes, debiendo elevar á la mayor brevedad posible el presupuesto de las obras que sean necesarias verificar.

Museo industrial—Acercándose la época de la apertura de esa nueva institucion industrial, han empezado á remitirse productos y objetos de diversas clases que van llenando los estantes del Museo.

Hasta ayer habia aceites, barnices, camisas, máquinas, y otras mas cosas del consumo diario.

Aun no está decidido el dia de la apertura, que no se ha de hacer esperar mucho.

Administracion municipal de vacuna—Las oficinas de esta reparticion instaladas recientemente en la calle de Salta número 38, han sido trasladadas al local Moreno número 84.

Estará abierta para el servicio público los Mártes y Viérnes, de 1 á 4 de la tarde. Aunque sean feriados esos dias, la oficina se hallará habilitada.

Sociedad "Estudiantes de Ingeniería"—Esta sociedad se reune hoy sábado á las 7 1/2 p. m. en Asamblea General, con el objeto de nombrar las personas que deben formar la nueva Comision Directiva.

Sociedad Científica Argentina—El dia sábado 15 del corriente, á las 8 de la noche, se reunirá esta sociedad en asamblea general:

Orden del dia—1° "Pozos artesianos en la Provincia de Buenos Aires".—2° "Estudio de la segunda raza"; orígen, límites, calidad, caudal de agua. Estudios que deben efectuarse.—3° "Pozos artesianos surgentes"; probabilidad de mal éxito,—nivel y calidad de las aguas que puede preverse.

Todos estos puntos serán tratados por el Ingeniero señor D. Eduardo Aguirre.

La sesion será pública.

Politeama Argentino—Esta noche se dará la penúltima funcion á beneficio de Gemma Cuniberti, y mañana Domingo tendrá lugar la despedida de la compañía.

Esta funcion por mas de un motivo tendrá muchos atractivos para el público.

Como lo hemos anunciado, la beneficiada saldrá engalanada con todas sus condecoraciones.

Infantería de marina—Autorizado por el Ministro de la Guerra y Marina, el Gefe del Batallon Infantería de Marina, ha elevado á la superioridad el presupuesto de los gastos que son necesarios hacer en las refacciones del cuartel.

El presupuesto asciende á 3401 $.

Aduana de la Capital—Lo recaudado ayer por la Administracion de la Aduana de la Capital asciende á $ 79,552-14 cent. y durante los dias transcurridos en el presente mes á $ 706,088 85 cent.

Precaucion—Se ha ordenado al Prefecto de Policía que ponga á disposicion del Presidente del Congreso Pedagógico un comisario con el número de gendarmes que crea conveniente.

Al Sur—Ayer partió con direccion á la costa del Sur el cutter "Bahía Blanca".

Lleva correspondencia, debiendo ser su viage hasta el Chubut.

Colonizacion—Telégramas particulares del Presidente de la República dirigidos al Ministro del Interior, anuncian que será portador de varios proyectos tendentes á dar impulso á las colonias occidentales de los rios Paraná y Paraguay, así como para estender la zona colonizadora hácia las márgenes del Bermejo.

Comision de obras de Salubridad—Por el Ministerio del Interior se espidieron dos decretos.

Uno de ellos, nombrando Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad á don Wenceslao Posse.

Por el otro, se nombra á D. Alejo Arocena para formar parte de la misma Comision Directiva.

—El señor Posse, y el señor Solá han hecho ayer una visita á los edificios de la Recoleta y á los depósitos del malecon.

Máquinas notables—En los talleres de carruages sitos en la Plaza de Monserrat se están pintando y barnizando las máquinas y aparatos para incendios que ha enviado el Brasil para la Exposicion, con la dotacion de bomberos que llegaron dias pasados.

La comision brasilera confió al hábil industrial Sr. Dupi esa tarea, y mientras la cumple están siendo los talleres objeto de visitas del vecindario que tiene curiosidad por conocer los aparatos brasileros.

Dentro de pocos dias, terminada la pintura, serán trasladados á la seccion respectiva.

Acuerdo municipal—En virtud de algunos defectos que parece se han advertido por la oficina respectiva, la Municipalidad acordó intimar á la Administracion de los Corrales de Abasto el rendimiento de cuentas en un plazo perentorio.

Segun parece resultan diferencias por valor de cien mil pesos m/c, cuya formalidad en cuenta se quiere dejar establecida.

Reproduccion—Nuestro colega *The Herald* reproduce en su número de ayer traducido al inglés, el artículo que publicó LA PRENSA el Juéves, sobre la protesta relativa á los Billetes de Tesorería.

Robo de ovejas—Se ha efectuado uno á don Modesto Aguilar, dueño de un puesto en el partido del Veinte.

El número de animales robados es de quinientos. El damnificado ha dado aviso á la Policía del punto.

Se tiene sospecha de los autores.

Asesinato—Un telégrama llegado ayer, avisa que en el partido de Navarro ha sido asesinado el vecino Gregorio Córdoba.

Ha sido preso Antonio Barrio, por suponerle autor del crimen.

[illegible]—Por frente á la plaza de la Boca del Riachuelo, [illegible] el individuo Nicolás [illegible].

Al cruzar un mal paso, el vehículo dió un fuerte barquinazo, que arrojó por tierra al conductor.

Una de las ruedas le pasó por un lado del cuerpo y le produjo graves contusiones.

Fué llevado al hospital.

Distribucion de secciones—El ingeniero municipal ha [illegible] á la aprobacion de la Comision Municipal un plano, en que habrá la nueva distribucion de las secciones 13 y 21 del Cementerio del Norte.

Herido—En el partido de Maipú ha sido herido gravemente el individuo Francisco Medina.

El agresor, Gerónimo Agüero, logró fugar.

Escuelas—Ha sido propuesto para preceptor de la escuela num. 2 de Balvanera, D. Florentino Martínez.

Libertad mal entendida—En el dia de ayer han tenido entrada en diferentes comisarías 10 gendarmas francos, unos por ebriedad y otros por vestir de particulares.

Hay un antecedente que esplica todo: se habian pagado sus sueldos á la gendarmería, y los guardianes del órden quisieron echar una cana al aire.

Mortalidad—La habida ayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Arturo Galarce, 3 años, 6 meses, argentino, neumonía tifoidea; Ricardo Figueyra, 21 años, español, hemorrágia cerebral; Amalia Boneo, 3 años, argentina, crup; Teresa Cattaneo, 1 año, 9 meses, argentina, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Santos Agüero, 33 años, argentino, aneurisma; Luis Pippi, 23 años, italiano, viruela negra; Luisa Gutierrez, 60 años, argentina, afeccion orgánica; N. Parasal, argentino, nació muerto; Domingo Aliberti, 37 años, italiano, aneurisma; Pedro Mendes, 25 años, argentino, tuberculosis; Roque Fileto, 25 años, lesion valvular al corazon; José M. Pay, 39 años, argentino, sífilis; Clándia Cluitiño, 25 años, argentina, tísis.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á la 1 de la tarde:

Centígrado	17
Reaumur	13 6
Farhenheit	63
Barómetro	763

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Los prevenimos á aquellos que aún no han chancelado la suscricion del mes de Marzo pp'do., que si no lo hacen á la brevedad posible se les suspenderá el envío de los diarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Cojin de Holman—¿Porqué demoran los enfermos en probar este precioso remedio? cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del hígado y del estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias. ¿Porqué demorar? No puede hacer daño.—Unico agente—J. A. Bennet, 195 Florida. m25 v25a

Parches porosos (*Capcine*)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, dolor al corazon y de pulmon; no hay mejor remedio que este. Se venden á ps 6 m/c cada uno. Se encuentran en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 calle de Florida 195. m25 v25a

Polvo para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purifican y perfuman el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que lo pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentífrico alcanforado de Brown—ninguno otro. Precio 10 ps m/c el frasquito. Agencia, 195 Florida.—*J. A. Bennet.* m25 v25a

Jarabe Calmante—El Jarabe calmante de la Señora Winslow, es el remedio más seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias etc. Corrige la acedez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—J. A. Bennet—Florida 195. m24 v24 Ab

Asociacion "Estímulo al Profesorado"—Se invita á los miembros de esta Asociacion á la reunion que tendrá lugar el Sábado á las 7 p. m. en la calle de Victoria núm. 478.—*Bartolomé Galeano*, Secretario. a15 v19

Derrotado en todos puntos—Se puede definir la dispepsia como una enfermedad ocasionada incurable por los teóricos generalizadores, pero que las píldoras vegetales azucaradas de Bristol siempre vencen.

Esto es un mal para todos los teoristas, pero intensamente satisfactorio para los dispépticos.

La manera en que se efectúa la cura es simple. Tres órganos están envueltos en la enfermedad—el estómago, el hígado y los intestinos. Las píldoras obran de tres modos: fortalecen, limpian y regulan, dando vigor á los órganos digestivos, actividad á la accion de espeler, y regularidad á todos. Su efecto es el mismo en todos los casos, y son adaptables á todas las constituciones y todos los climas. En dispepsia crónica y enfermedades del hígado, la sangre está siempre más ó menos viciada, y en tales casos la zarzaparrilla de Bristol, se debe tomar juntamente con las píldoras, como depurativo de la sangre.

Síntomas de Catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion ó derrame de pus á la garganta, á veces profuso, líquido, acre ó espeso y pegajoso mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En otros casos, asperesa, inflamacion, y debilidad á la vista, zumbido á los oidos, sordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, sonido natural de la voz, aliento corrompido, olfato y paladar imperfectos, etc. Solamente algunos de los citados síntomas se demostrarán á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el Descubrimiento médico de oro para endulzar la sangre y depurar y corregir el sistema, los cuales son invariablemente la causa primordial, como tambien para operar especialmente. En efecto, lo hace, sobre las glándulas afectadas y las membranas que forman el interior de la Nariz y sus visículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuanto mas observo y trato ese odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que tenga éxito perfecto en curarlo, debemos imprescindiblemente optar por el tratamiento constitucional que opere por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local al nativa y estirpante. El Medicamento del Dr. Sage, para el Catarro, siempre que se aplique bombo y en combinacion con la Ducha Nasal del Dr. Pierce efectúa curas fundadas sobre un principio sensato racional y científico, por sus propiedades calmantes, suaves y sanativas, á q' el mal gradualmente cede y desaparece, siempre que el sistema haya recobrado el tono requerido por medio de las dosis del Descubrimiento Médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible científico y feliz para contrarrestar y curarlo. El Descubrimiento Médico de Oro. El remedio para el catarro y la Ducha nasal se encuentran en venta en todas partes del mundo conocidas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 14 Continuamos sin operaciones en oro sellado: cotizamos á 25 00 al contado; 25.02 fin del mes, 25.05 fin de Mayo y 25.10 fin de Junio y Julio.

Regulares operaciones en Cédulas Hipotecarias á precios firmes; la Série A se hizo á 101 la serie E hasta 85 3/4 fin del mes.

En Acciones del Banco Nacional las operaciones fueron muy activas, habiendo ascendido las ventas para todo plazo á mas de 1000 acciones.

Mercado firme, habiendo fluctuado los precios entre los límites de 117 1/4 y 116 3/4; la mayor parte de las ventas se hicieron á 117 y 116 3/4.

Se iniciaron las operaciones para Mayo con regular número de ventas á 118.

—*Ec. Prado, Acevedo y Cía.*

Oro sellado—Sin operaciones comprador á 25.01 al contado.

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro ni en Cédulas Hipotecarias.

Las Acciones del Banco Nacional aflojaron hasta hacerse muchas ventas á 117 fin del mes y á 117 fin de Mayo; despues se hizo algo á 116 1/4 fin del mes.

A última hora cerraron con vendedores á este último precio y á 117 fin del mes.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* Regulares operaciones y firmes.

Al contado	3000	Serie A	101 1/4 101
"	11200	" E	85 3/4 86
Abril 15	21000	" A	101
Fin del mes	16000	" E	85 3/4 85 3/4 85 3/4
	50800		

Acciones del Banco Nacional—Operaciones muy activas y mercado en alza:

Al contado	220	acciones	á 116 3/4-116 3/4
Fin del mes	8350	"	á 117 117 1/4-117 1/4-117 1/4-117 116 3/4-116 3/4-116 3/4-117-116 3/4 116 3/4 117 116 3/4 116 3/4-117 116 3/4 117-116 3/4-116 3/4-116 3/4
Mayo 31	1700	"	á 118 118 1/4-118
	10270 Acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: última venta á 1550 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido á 86 1/2 o/o la emision de 1863 y á 90 o/o los de 2 1/2 o/o de amortizacion.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 o/o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Sin operaciones: última venta á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Se anotaron $ 10000 para el Lúnes 17 á 21 o/o.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 40 peniques; Paris 5.11 francos; Amberes 5 11 id; Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se han pasado de 49 3-8 á 49 7/16 peniques sobre Lóndres; 5.10 á 5.20 francos sobre Paris; 5.20 á 5.21 francos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales; buenas notas de pagarés pueden descontarse de 7 1/2 á 8 o/o en papel y de 6 á 6 1/2 o/o en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 o/o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se ofrecia para la última liquidacion á 11 o/o; sobre Cédulas á 10 o/o.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5/8 por o/o; otras monedas ofrecidas á 1/2 por o/o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Abril 14, 8 1/2 p. m.—A la Bolsa—Hamburgo *Petrópolis*; Valparaiso *Denderah*. Empréstito extraordinario 2a. série y pacificacion 1a. y 2a. á 30. Amortizable 29 3/4. Adicional á 35 3/8. Consolidados del 80 amortizados hoy de 29.40 á 30.20.

Cargamento pino de tea por Fido vendido á precio reservado, dicen á 30 patacones.

Nada en frutos.

Salo el *Petrópolis*.

Boca del Riachuelo—PRECIOS CORRIENTES—Abril 14 de 1882.

Carbon de leña 1ª clase	$	40	carrada	Observaciones
" " " 2ª "	"	40	"	
" " " 3ª "	"	30	"	
Leña fuerte	" 80	110	"	
" sauco	"	31	"	
Cal de Victoria	"	10	fanega	
" " Paraná	"	21	"	
" " Villa Colon	"	10	"	
Postes ñandubay	"	14 á 18	uno	
Medios postes id.	"	9	arriba	
Estacones	"	5 á 7	"	
Madera dura, por vara de 10 pulgadas cua'das	"			
FRUTAS Y VERDURAS				
Papas	$	7	arroba	
Ajos	"	1	ristra	
Cebollas	"	2	"	
Manzanas	"	15 á 20	ciento	
Porotos	"	24, 26	arroba	
Naranjas	"			Sin exis'cia

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Rivadavia 1616; con 14'723 metros por 60'62 en 4.000 $.

Cuyo y Ecuador, con frente al Sud y al Oeste; con 35'73 metros por 8'600; en 1,024 $.

Brasil entre Piedras y Tacuarí; con 8'60 metros por 36'372; en 180 $.

En seguida; 18'188 metros por 41'568 en 2000 $.

Suipacha 234 y 236; 7'51 metros por 15'50 en 15000 $.

Bernardo sobre 2ª Arenales con 13'50 metros por 23'04 en 5,000 $.

25 de Mayo 362; con 8 metros por 18'01 en 3,200 $.

Lotes 6 y 15 de la fraccion G. seccion de las tierras cedidas á la Nacion por la provincia de Córdoba, de 7500 hectáreas cuadradas; en 18,600 $.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De un campo sobre la Villa de Lujan, en su casa Alsina 78; á las 12.

M. de la Serna—De plantas en su casa, Bolívar 83; á las 12.

Lagos y Señores—De mercaderías generales, en su casa Perú 271 á las 12.

Varias noticias—Ayer entró á Montevideo el vapor aleman *Petrópolis*, con procedencia de Hamburgo, y fondeará hoy en nuestro puerto, siendo sus agentes los señores Lüders y Ca. Este vapor es el primer viage que hace á nuestro puerto.

—El vapor inglés *Drago* concluyó ayer su descarga en los depósitos de las Catalinas.

—Ha fijado su salida para el 30 del corriente el vapor danés *Olaf*, con destino á Rotterdam y Amberes.

—Desde Montevideo saldrá el 17 del corriente el vapor *Denderah* para el Havre; la correspondencia debe mandarse hoy por el *Júpiter*, la que se recibirá en la oficina de correos hasta la 1 p. m.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
16 *Senegal* Burdeos	15 *Henry IV* Havre
16 *Petrópolis* Hamburgo	17 *Lassel* Amberes
16 *Pampa* Havre	17 *San Martin* Havre
21 *Hipparchus* Amberes	18 *Navarre* Génova
24 *Gandiana* Southampton	20 *Derwent* Southampton
27 *Thebes* Europa	20 *Ville S. Nicolás* Havre
28 *Nord-América* Génova	21 *Kepler* Amberes
30 *Equateur* Burdeos	24 *Senegal* Burdeos
	25 *Genl. Werder* Bremen
	25 *Petrópolis* Hamburgo
	28 *Nord-América* Génova
	28 *Thebes* Pacífico

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
17 *Cordillera* Europa	17 *Denderah* Havre
17 *Rio Janeiro* Rio Janeiro	18 *Cordillera* Pacífico
25 *Aconcagua* Pacífico	20 *Rio Janeiro* Rio Janeiro
25 *Cervantes* Rio Janeiro	20 *Aconcagua* Europa
	20 *Cervantes* Rio Janeiro

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 14 de 1882.

Las llegadas de frutos, particularmente en lanas y pieles en general, pueden considerarse nulas: han entrado hoy 5450 arrobas lana y 1160 bolsas trigo.

Los negocios que se operan en lanas puede decirse son de importancia si se comparan las entradas á la plaza con el número de arrobas que se realizan.

Todo lo que nos llega es vendido á precios satisfactorios.

—En las pieles lanares y vacunas el Mercado se mantiene en la misma posicion de los dias anteriores: los precios que se han obtenido hoy en nada varian con los hechos ayer.

—El mercado de sebo continúa con bastante demanda y los negocios que se hacen son activos é importantes para exportar se sigue haciendo al rededor de 43 pesos m/c. la arroba, buena clase.

—En trigos hemos tenido un regular movimiento, mas de 1200 fanegas han sido vendidas á precios firmes para las buenas clases y flojas para las inferiores.

—Los negocios que se operan en maiz son activos, especialmente con destino á la exportacion.

Para el consumo local se hace poco y se han hecho algunas ventas en clases nuevas.

—Las demás clases de frutos no presentan variacion de ningun género.

Hé ahí la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se realizaron 4000 arrobas lana, cotizándose la superior á 81 y 83 ps, buena 74 y 75, regular 67, 68 y 69; borrega inferior ps 61.

Cueros vacunos—Cotizáronse 460 cueros: los de matadero inferiores ps 160; campo buenos 162 y 160, regulares 155; todos con media libra de tara.

Cueros lanares—Se vendieron 1435 docenas: los de matadero regulares 23 rls lb; estacion superiores 23 1/2 y 24, buenos 23, regulares 22, desechos con lana 10 y 17, de estacion 10, 12 y 14; corderitos, nuevos ps 12 á 15 y viejos ps 7.

Sebo—Se transaron 38 bordalesas sebo de exportacion: el bueno ps 43 y regular 42.

Cueros de potro—Hiciéronse 65 cueros campo en dos lotes, ps 81.

Cerda de potro—Fueron vendidas 49 arrobas la superior de ps 138 á 140, buena 135.

Trigos—Se cotizaron 260 fanegas trigo del Azul á ps 160; candeal 135; Salado superior 140, regular 125 é inferior 105, Costa regular 135.

Maíz—Vendiéronse 630 fanegas, el morocho desgranado, nuevo, ps 44, y amarillo 38 y 40.

Semilla de nabo—Se colocaron 100 fanegas buena clase, en un lote, á ps 93.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 14 de 1882.

Han entrado 6,450 @ lana.

Muy animadas é importantes han sido las ventas efectuadas en este dia: se han negociado mas de 10,000 arrobas y muy buenos precios.

—Tambien hemos tenido un regular movimiento en cueros vacunos á precios que constatan una mayor firmeza.

Los lanares siguen firmes especialmente para las buenas clases.

—Los demás frutos que se cotizan en esta plaza no presentan variaciones de gran importancia.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se realizaron 10075 arrobas lana, cotizándose la extra á ps 100, especial 95 á 98, superior 86, 87, 88, 89 y 91, buena 78, 79, 80 y 82, regular 70 y 71, inferior 65, 68 y 69; borrega especial 85, 86 y 88, superior 80 á 82 buena 71, 72, 73 y 74, regular con poca carretilla ps 68 cargada de carretilla 58 á 60.

Cueros vacunos—Cotizáronse 695 cueros campo buenos ps 163 1/2, 162 1/2 y 161 1/2; regulares 158 1/2, 150 y 160, todos con media libra de tara.

Cueros lanares—Se vendieron 1052 docenas, los con lana entera buenos 26 1/2 y 26 rls lb, limpios y livianos 24 y 26; estacion superiores 23 1/2, regulares 22 y 20, desechos de lana entera 10 y 18, id de estacion 10 y 17 1/2.

Cueros de venado—Realizáronse 20 docenas cueros de venado, en dos lotes, ps 85.

Cueros de gama—Colocáronse 22 docenas cueros buenos, en dos lotes, ps 90.

Cerda de potro—Se cotizaron 265 arrobas cerda superior ps 152 y 155, buenas 150, regular 148, de vaca 115 á 118.

Pluma de avestruz—Se realizaron 140 libras pluma suelta, en pequeños lotes, á ps 30 y 31.

Corrales de Abasto—ABRIL 14 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
D. Esquivel	A. Esquivel	Ayacucho	53
Id id	F. Greso	Rojas y Giles	151
Id id	A. Acosta	Ranchos	50
S. A. Gomez y Ca	N. Gelves	Bragado	605
Id id id	Bethila	A. Brown	40
Id id id	F. Gonzales	Ranch	89
Duggan hnos	M. Acendaño	Monte	60
M. F. Garcia	D. Noguera	Zárate	90
L. F. Reynoso	J. Benitez	Lincoln	100
Arballo	F. Gomez	Azul y Ola'a	157
M. Alvarez	E. Rivarola	Ranch	100
J. B. Anasagasti	G. Kilg	Pila	105
A. Caballos	S. E. Ununé	Mercedes	99
			1707

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 350 á 400 $ id 260 á 280. Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 115 á 150. Id de vaca 80 á 100—Terneros año arriba 100 á 100—Se carnearon para el abasto 537 animales—Capones y ovejas, poco entra para venta.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Lucitter" de Uruguay, "Capitan", "Pingo" y "Tridente" de Rosario, "Petrópolis" de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy "Júpiter" para Montevideo y "[illegible] IV" para Havre cerrándose la balija para este en el correo á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, Abril 15—*Progreso* vapor de 184 tons cap Marini de Victoria á M. Marquez con: E. B. Legarreta 15 basas cerda 98 potro 1328 cs vacunos 340 atados y 42 atados cs becerros. D. Garvino 90 cs bacs 34 atos los lanares 98 bsas lana 1190 cs secos 1 fardo. M. Marquez 29 pipas aceite de pescado 2398 hectólitros cal. F. B. Legarreta 1120 medios postes ñandubay.

Villa del Salto—vapor oriental de Montevideo á P. Russo con: órden 19 fd 538 cj mercs. T. Pasini 5 cj, fd id S. Rossi 128 bsas café, Hardy Ca 1 fd 1 cj mercs. Labo del Ca 14 sj hongos; B. Sanet Ca 1 cj mercs. B. Orego 1 baul 1 cj id. S. Bally 9 cj calzado; Wedekind Ca 2 cj mercs. B. Stokes 3 cj mercs. Monet Ca 6 cj id. B. Rolando 4 fd id. J. Deluca 65 cj frutas Exposicion 12 cj mercs 6 barriles 8 quidos, á varios 21 bto encomiendas.

Nueva Paula—Buque español de 310 tons cap F. Maristany de Pernambuco el 12 de Abril á E. Madero con 3400 bsas 100 de azúcar.

Antoine—Bca francesa de Marsella signe para Rosario.

Queda á la vista un berg español.

CERRARON REGISTRO—*Vieira Lugro* Brasilero para Rio Janeiro por O. Rossi con: 211,168 kilos tasajo 40 crs de potro secos.

SALIDAS—*Villa del Salto* vapor oriental para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro caballero N. Bassi—Domingo 16 de Abril de 1882—funcion extraordinaria—**Mefistófeles**—A las 8 en punto.

TEATRO NACIONAL—Sábado 15 de Abril de 1882—A las 8 1/2 en punto—La compañía dramática italiana del Cab. Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana—Gran Funcion con el concurso de todos los artistas de la compañía—Se pondrá en escena el interesante y espectaculoso drama Histórico del caballero Paolo Giacometti—**Maria Antonietta.**

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—11a. funcion de abono—Sábado 15 de Abril de 1882—A pedido general se pondrá en escena por última vez el gran drama en 3 actos y en verso precedidos de su diálogo en prosa, original del célebre Echegaray—**El Galeoto** y la pieza dirijida por el señor Pio Hermoso: **Sin cocinera**—A las 8 en punto.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía dramática italiana De los hermanos Gemma Cuniberti y Millione, penúltima funcion Sábado 15 de Abril, espectáculo extraordinario y gran fiesta artística en honor y total beneficio de la célebre niña GEMMA CUNIBERTI. En un obsequio de Dios á Italia y al mundo!—Santiago Estrada—Por primera vez en Buenos Aires **La Pastorella del Vesubio** ó sea Cuore é Nobiltà, de particular empeño de la beneficiada. Despues de la comedia el interesante monólogo GEMMA NELL'IMBARAZZO.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto—Grandioso espectáculo—Hoy Sábado 15 del corriente—Sorprendentes novedades el hercule señor Raffetto ejecutará la gran percha al hombro con el niño Panchito, todo los demás artistas tomarán parte en este espectáculo.

JARDIN FLORIDA—Domingo 16 de Abril á la 1 de la tarde—Gran inauguracion del elegantísimo y monstruoso **Carrousel**, recien llegado de Europa, aquel es uno de los famosos Carrouseles que en Inglaterra, Alemania y especialmente en Francia han llegado á la mas grande perfeccion, sirviendo al mismo tiempo de punto de reunion á la alta sociedad y al público en general.—Precios: entrada para caballeros 10 ps. id para señoras 5 ps. id para niños de mas de 5 años 5 ps. Nota.—Cada entrada de caballero tiene el derecho á 5 viages en el Carrousel y las otras 3 viajes.

SKATING-RINK—Empresa J. Saudrot y D. Perry. Funcion de patines todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Inauguracion el Sábado 8 de Abril. Entrada: de dia 5 pesos, de noche 10 id, señoras gratis con invitacion. Alquiler de patines 10 pesos.

NOTA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines, de los mejores sistemas hasta hoy conocidos.

AVISOS NUEVOS

ATENCION, SE VENDE UN PIANO INGLES lindas voces y en perfecto estado, ocurrir Santiago del Estero núm 352. a15 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE FRESCA primeriza, abundante leche y buenas recomendaciones, dirigirse Defensa 601. a15 v19

ATENCION—SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con buena recomendacion, calle Alsina núm 612. a15 v23

AL COMERCIO—EN EL TERMINO DE 3 DIAS á contar de la fecha, se cita á los acreedores de don Pedro Giordano dueño del restaurant de Genova en la Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm 28, á presentar sus cuentas teniendo lugar la reunion de los que se consideren con derecho, no siendo válido ningun reclamo pasado dicho plazo.—Boca del Riachuelo Abril 14 de 1882—*Giordano Pedro.* a15 v18

COCINERA, SE PRECISA UNA, ESTRANGERA con recomendaciones, calle Rivadavia 453. a15 v19

COCINERA Y UNA APRENDIZA DE MODISTA se precisan en la calle de Piedad 315. a15 v19

COCINERA, SE OFRECE UNA española, con buenas recomendaciones, sin cama, cocina al estilo del país y á la francesa, calle de Tacuarí 533. a15 v19

COSTURERAS PARA CAMISAS FINAS, SE precisan maquinistas é hilvanadoras, en la fábrica á vapor "Al non plus ultra" Cangallo 432. a15 v19

CAJISTA, SE OFRECE CON APTITUDES PARA encargado de un diario en la campaña, para tratar Lorea 64. a15 v19

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, para todo servicio de un matrimonio solo, calle Cangallo 600. a15 v19

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO CON buenas recomendaciones, es pastelero y repostero, calle de Piedad 631, barbería. a15 v19

COCINERA SIN CAMA Y CON RECOMENDAciones, se necesita una, en la calle de Cangallo núm 441. a15 v19

COCHEROS DEL PAIS CON RECOMENDAciones, matrimonios sin familia para el campo, dependientes para almacen, cocineras, mucamo jóven, mucamas q' planchen y niñeras, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 127. a15 v19

CASAS PARA ALQUILAR, SE OFRECEN LAS siguientes: una casa baja de 8 piezas, con patios y quinta en la calle de Piedad; una magnífica casa con 17 habitaciones, patios y fondos en la calle Venezuela y otra con 8 habitaciones en la calle de Parque; ocurrir al Pasaje Argentino núm 5, de 11 á 1 p. m. a15 v19

DEPENDIENTE PRACTICO DE TIENDA Y mercería se precisa calle Chacabuco 85. a15 v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE OFRECE uno, práctico en el ramo, tanto en la ciudad como en la campaña; tiene recomendaciones á satisfaccion del interesado, para verlo, ocurrir á la calle Alsina núm 351, desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia. a15 v19

GRATIFICACION [illegible] entiende por el nombre de Cordoba, que ha desaparecido de la casa calle de Comercio núm 308. a15 v19

JOSE DURAN, ALBAÑIL, DESEA ENCONTRAR una casa de inquilinato, [illegible] que la tenga y quiera alquilarla, no dude en pasar calle Venezuela núm 303. a15 v19m

JURY DE PATENTES BARRACAS AL SUD. Abril de 1882, se avisa á los contribuyentes de este impuesto que el Jury para atender á los reclamos está establecido en la Oficina del avaluador los dias Mártes, Juéves y Domingos de 8 á 12 a. m.—El Jury. a15 v21

MUCHACHO MUCAMO, SE NECESITA DE 15 á 16 años calle de San José 135. a15 v19

MUCAMA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Piedad 536. a15 v19

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGACION Y TENga recomendaciones de su servicio y buena conducta, se necesita en la calle Victoria 403. a15 v19

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio solo, se precisa y se pagará buen sueldo, Alsina 119, 1er piso á la derecha. a15 v19

MUCAMA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA planchar, en la calle Tucuman núm 135. a15 v19

MUCAMO, SE OFRECE UN JOVEN DE 15 á 20 años, con buenas recomendaciones. Para tratar Moreno 211. a15 v19

MAGNIFICA ESQUINA—SE ALQUILA EN LA calle Victoria y Lima, con gas y aguas corrientes, por un precio moderado, para tratar Victoria 438. a15 v19

MATRIMONIO español SIN FAMILIA, RECIEN venido, desean emplearse, la muger sabe lavar, planchar y cocinar, el hombre para trabajo rural, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. E. a15 v20

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO, el marido para jardinero y la muger para cocinera ó para otros quehaceres domésticos; dirigirse Tacuarí 16 y 18. a15 v19

NIÑERA Ó MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN calle de Santa Fé 672. a15 v19

NIÑERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Victoria número 160, primer piso. a15 v19

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA CALLE PIEdad núm 287. a15 v19

PRECEPTORA SE PRECISA PARA UN PUEblo de campo: innecesario es se presente sinó tiene Diploma espedido por el Consejo General de Educacion, ni acredita su honradez y buenas costumbres. San Martin 90, núm 3, bajos, de 11 a. m. en adelante. a15 v20

QUINTA, SE VENDE UNA COMPUESTA DE una cuadra situada en el Caballito, está llena de árboles y tiene buen edificio, se venderá barata, para tratar Moreno 1012. a15 v19

SE PRECISA UNA niñera DE 13 á 14 años, Belgrano 427. a15 v19

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, MONTEvideo 626. a15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Bolívar núm 687. a15 v19

SIRVIENTA VASCA Ó ITALIANA, SE NECESIta, en la calle Salta 209. a15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA, EN LA CALLE Gral Lavalle 53. a15 v19

SE VENDE UNA FONDITA CON BUENOS PENsionistas y con poco capital. Calle de Callao número 170. a15 v19

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA COSturera de vestido, en la calle Lorea número 305. Es inútil que se presente si no sabe su obligacion. a15 v19

SIRVIENTA SIN CAMA QUE SEPA COCINAR y tenga buenas recomendaciones, precisan en la calle Cuyo 771.

SE VENDE UN PIANO PERPENDICULAR PAra estudio, de buenas voces, muy bonito y barato. Se le 350 para tratar. a15 v23

SIRVIENTA EN LA CONFITERIA SANTO DOmingo, Defensa número 200, se precisa una buena sirvienta. Se pagará buen sueldo. a15 v19

SE OFRECE UN JOVEN DE 12 años PARA UN escritorio, de buenas condiciones, ocurran á la calle de Uruguay núm 435 allí están sus padres para tratar. a15 v20

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA PARA cuidar una casa quinta á la altura de Palermo ó del Caballito dirijirse por escrito á esta imprenta con las iniciales G. G. a15 v19

SE ARRIENDA UN PUESTO PARA OVEJAS Y vacas, campo flor, Partido Pila, en 8000 á 10 mil $ por año, darán razon calle Defensa núm 17 ó en la estacion San Pedro F. C. S. a15 v19

SE VENDEN MIL QUINIENTAS OVEJAS AL corte, gordas y sanas en el Partido de la Ensenada. Para tratar ocurran á la calle Reconquista núm 23. a15 v19

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE Y un medio oficial para trabajar por mes ó por piezas en la misma se necesitan buenas costureras de chalecos y pantalones trayendo una muestra de trabajo, calle Bolívar núm 152. a15 v19

SE NECESITA UNA SEÑORA [illegible] JÓVEN Y PERfectamente educada, ó bien una señora formal con una hija ó hermana jóven, de esmerada educacion, para desempeñar una ocupacion de confianza y en condiciones ventajosas. Ocurrir por informes á la calle Chacabuco núm 774. a15 v19

SE VENDE UNA CASITA EN LA CALLE CHAcabuco 9 vs de frente por 40 de fondo, el precio 27000 ps. se vende una linda casa en la calle Santa Fé entre Paraná y Montevideo, tiene 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, aljibe, gas, patios de mármol, cocina, letrina, toda la casa pintada en aceite; se dará por 116,000 ps, ocurrir calle Santa Fé 916 de 8 á 11 y de 5 á 7. a15 v18

SE DESEA ALQUILAR UN CAMPO DE 45 á 50 cuadras alambradas, si es posible que tenga habitacion y que sea buen campo y que esté cerca de alguna estacion de ferro-carril. No teniendo buen campo para pastoreo será inútil. Darán razon en el Sud, ó dirigir una esquela á esta imprenta á las iniciales J. C. a15 v19

TALABARTEROS, SE NECESITAN DOS EN Belgrano, calle de Ituzaingó esquina de Pavon que sepan algo en la pechera. a15 v19

TILBURYS DE 2 Y 4 RUEDAS EN BUEN USO, aparentes como para corredor, se venden en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 103. Cambio de Moneda. a15 v19

UNA MUCHACHA SE NECESITA TUCUMAN 311. a15 v18

UNA SEÑORA FORMAL DE NACIONALIDAD española, se ofrece para cuidar enfermos, calle Córdoba 639. a15 v19

VACAS LECHERAS—SE VENDEN CINCO hermosas vacas lecheras, en cria y preñadas, siendo dos de ellas mestizas. Ocurrir á San José de Flores, calle San José 91.

APRENDICES PARA ENCUADERNADOR SE necesitan Alsina 231. a14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LEche fresca, calle Comercio 724. a14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CALLE de Méjico 893. a12 v15

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Belgrano 639. a13 v18

AMA DE LECHE QUE NO SEA PRIMEriza, se necesita Cangallo 537. a13 v16

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA QUE SEA buena en la calle Esmeralda 205. a13 v16

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA EN LA calle de Corrientes núm 801. a13 v16

AMA DE LECHE, SE NECESITA PARA CRIar á media leche, se prefiere española, para tratar Cochabamba núm 302. a13 v16

ARTES 298, SE NECESITA UN JOVEN DE 13 á 15 años para una tienda, es escusado se presente si no tiene recomendaciones. a13 v16

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA CON leche fresca, se ofrece una calle de Balcarce 274. a12 v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, ocurrir Moreno 1263. a11 v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA PIEDRAS 402. a11 v16

A LAS PENSIONISTAS, SE LES ANTICIPA DInero sobre sus haberes, Venezuela núm 101. a11 v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA primeriza, con leche abundante, y con recomendaciones, calle de Lima 484. a11 v15

A LOS ESTUDIANTES PIEZAS CON PENsion á una cuadra del Hospital Buenos Aires, 486. a12 v16

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE CON leche fresca, de 4 meses, de 22 años, para criar en su casa ó en la del niño, calle Artes 593. a12 v16

AMA DE LECHE DE 4 MESES PARA CRIAR en su casa ó en la del niño, se ofrece. Independencia núm 318. a12 v16

AMA DE LECHE FRESCA PARA CRIAR EN su casa particular, se ofrece una, calle de Saavedra 222. a12 v16

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA de edad de 20 años, con leche fresca y robusta de 40 dias, tiene recomendaciones calle de Temple 901. a12 v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIonalidad española, con leche fresca, Moreno núm 303. a12 v16

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna, con abundante leche; ocurrir calle de Paseo de Julio, en el guarda señal del Muelle de las Catalinas. a12 v15

A PENSIONISTAS MILITARES, SE ADELANta dinero y se corre con la cobranza de la pension y otros trámites. Ocurrir al señor Silva, calle Corrientes 200, altos.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con balcones á la calle y otras interiores á caballeros de respeto. Ocurrir calle Corrientes 1260 altos.

AGUA DE COLONIA LEGITIMA DE ATKINson, de todos tamaños, por mayor y menor. Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro.

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4.

ALMACEN, SE VENDE EL SITUADO CALLE Moreno 1144, esquina á Misiones, verdadera pichincha para el comprador, contiene corto capital, artículos buenos, grande comodidad, alquiler sumamente barato siendo la mejor casa y parage de la Exposicion Continental. a13 v23

A LOS PANADEROS, POR TENER QUE AUsentarse el dueño, se vende por poco capital, una fábrica muy acreditada cuyos productos, de gran consumo, pueden elaborarse con los de panadería, y dan grandes beneficios, poco capital, pocos gastos, magníficos resultados. Ocurrir Piedad 40. a13 v16

AL PUBLICO—EL QUE SUSCRIBE QUEDA desde la fecha desligado de la sociedad que giraba en el pueblo de Lobos, bajo la razon de Santiago de Benedetti y Ca. en el negocio de confitería y cervecería, establecido en este pueblo, quedando D. Santiago de Benedetti, á cargo del activo y del pasivo. *Luis Pestano.* a13 v15

ATENCION COSTURERAS. SE PRECISAN COSturas para camisas blancas fina regular y tambien de color fina y ordinaria, para armar las camisas en sus propias casas, asegurándoles que tendrán trabajo para todo el invierno siendo los precios de ps 25 30 35 y 40 por armar la camisa, dirigirse á la fábrica calle de Chile 364 altos esquina á la de Buen Orden. a6 v16

A LOS señores IRLANDESES, VASCOS Y DEmas que se ocupan del pastoreo, se les recomienda fijarse en el remate del precioso campo situado en el Partido de Zárate sobre el Paraná, que en uno ó cuatro lotes venderá el 16 del corriente el martillero Francisco Segovia Alcaras. Detalles en la seccion remates de los diarios. a9 v16

AL COMERCIO—AVISO QUE EN ESTA FECHA he comprado al Sr. D. José Cerroto, la Balandra Nacional "Gaeta", el que tuviera algun reclamo contra este buque se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, en la calle Pedro Mendoza núm 133—Boca del Riachuelo, Abril 13 de 1882—*Antonio Repetto.* a13 v15

AL PUBLICO—SE AVISA QUE HE COMPRAdo el almacen de D. Cesario Massini, sito calle Reconquista 463 esquina de Córdoba, si alguien tuviese algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado este término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Abril 13 de 1882—*Antonio Cabitto.* a14 v16

AL COMERCIO—EL 18 DEL CORRIENTE SALdrá con el vapor "Navarre" para varios puntos de Europa, con el objeto de introducir algunas mejoras y materiales de los mas modernos para mi fábrica de carruages Esmeralda 515. Durante mi ausencia que será de cuatro ó cinco meses, dejo de representante y apoderado mio á don Beltran Fortain—Buenos Aires Abril 10 de 1882—*José Casadella.* a10 v16

ALFOMBRADOS YA LLEGO EL PRIMER surtido de nuestros acreditados tripes lindos para alfombrar y los daremos á 18, 20, 22, 24, y 26 $ al doble ancho á 45, 48 y 50 ps la vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, ventanas, puertas, etc; paño de alfombra y chuse-chuse á 6, 8, 10 y 15 ps vara; cortinas bordadas para puertas y ventanas á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegría. m25 v25ab

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE HEMOS PUEsto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la medida, con ó sin güerre, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material fuerte de 1ª clase, recibido expresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales—300 Cangallo 300. perm.

ALQUILASE UN ALMACEN EN LA CALLE [illegible] habitaciones, y demás comodidades para familias. Se puede ver á toda hora del dia y el interesado dirigirse al núm. 303. a13 v16

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE LA CAsa de negocio que giraba bajo la razon social de Manuel Garcia y Fernandez, en el Partido de las Flores, que se disuelto quedando á cargo del activo y pasivo el que firma—Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882—*Manuel Garcia, Eduardo Fernandez.*

OTRO—Participo al comercio que el que firma se ocupará en adelante en toda clase de acopios de frutos del país. Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882—*Manuel Garcia.* a9 v16

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO Y al público en general, que habiendo comprado á todos los acreedores de don Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este señor tenia establecida en este partido de Navarro, cuartel sexto, cuyo mejor dicho todo su activo, no reconoceré en manera alguna, cuenta que se pague á persona alguna, si no está bien competentemente autorizada y con poder al público—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882—*Ramon Vitanoba.* a5 v5mayo

AL COMERCIO—SE AVISA QUE HE VENDIdo mi casa de negocio de confitería á D. José Busto, sita en la calle de Independencia núm 191 esquina á la de Chacabuco, los que tengan reclamos se sirvan hacerlo en el término de diez dias contados desde la fecha pasado dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Abril 13 de 1882—*Eugenio Zonotti.*

OTRO—Desde el dia de la fecha he comprado á don Eugenio Zonotti el negocio de confitería sito en la calle de Independencia núm 191, esquina á la de Chacabuco—Buenos Aires, Abril 13 de 1882—*José Busto.* a13 v15

AL COMERCIO PARTICIPO POR MEDIO DEL presente que vendí á los Sres Eduardo Fernandez y Andres Nocoda, todos los útiles de la panadería denominada Garibaldi á mas 2 carruages (jardinera) y tres caballos y una cantidad de leña de oveja y otra de rama y tronco, si alguno tuviese algun reclamo que hacerse presentará en plazo de ocho dias á contar desde la fecha; pasados los cuales no atenderé á reclamo ninguno.—Las Flores Abril 11 de 1882—*Pedro Lauretto.* OTRO—Con relacion al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que nos hemos establecido con el negocio de panadería en este pueblo, y que habiendo formado sociedad con el señor Nocoda, girará la firma de la casa bajo la razon social de Fernandez y Nocoda. Las Flores Abril 11 de 1882—*Eduardo Fernandez, Andres Nocoda.* a11 v19

BUENAS OFICIALAS PARA MODISTA DE vestidos, se precisan calle Gral Lavalle núm 430. a13 v16

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir para informes ocurrase á la droguería del indio Rivadavia del núm. 327 al 330. a1° v20

BARBERIA—SE VENDE LA ANTIGUA BARbería Rivadavia 735, se venderá con mercancías ó sin ellas, al gusto del comprador, para tratar en la misma casa. a11 v19

CON 5 PATACONES SE PUEDE OBTENER 20000, para ello Cuyo 257. a14 v20

COCINERA SE NECESITA PARANA 113. a14 v18

COCINERA, SE OFRECE UNA, CALLE RECONQUISTA 255. a14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, en la calle Paraná 669. a14 v18

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN Rivadavia 332. Cigarrería del Cacique. a14 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA, EN la calle Venezuela núm 731. a11 v16

COCINERA, SE OFRECE UNA, CALLE DE Bolívar 161. a11 v15

COCINERA SE PRECISA CALLE DE PIEdras núm 178. a12 v15

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA corta familia, ocurrir Suipacha núm 353. a12 v16

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE SANTA Fé 102. a12 v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA un matrimonio, Alsina 584, altos. a12 v15

CAJISTAS PARA OBRAS, SE NECESITAN EN la imprenta calle Alsina 60. a13 v15

COCINERA CON RECOMENDACION, SE PREcisa una, calle Santa Fé núm 463. a13 v16

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA MOREno 858. a13 v16

CHACRA SE QUIERE ALQUILAR CON EDIficio y cerca de cualquier Estacion, Lima 525. a13 v16

COSTURERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA cortar ropa blanca, Tacuarí 57, piso entresuelo. a13 v16

COCINERA SE OFRECE UNA señora española, con buenas recomendaciones, calle Lujan núm 19. a12 v15

CIGARREROS DE HOJA, SE NECESITAN VArios, Gral Lavalle 568. a12 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA ESTRANGEra, ó hija del país, en la calle del Temple 795 con buenos informes de su conducta. a12 v15

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS, PARA trabajar en el taller, se necesitan Venezuela 247. a12 v19

COCINERA española, SE OFRECE UNA BAStante práctica y con recomendaciones, Maipú 488. a12 v15

COCINERA, SE OFRECE UNA PARA EL SERvicio de un matrimonio solo ó una corta familia, Defensa 197. a11 v16

COCINERA española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir Bolívar 162. a11 v15

COSTURERAS PARA VISTAS Y ARMAR CAmisas, se necesitan calle Santa Fe núm 607, camisería la Coqueta. a14 v18

CARRO SE VENDE UNO MUY BARATO DE cuatro ruedas con elásticos, lanza y varas, para uno ó dos caballos, calle de San José núm 62. a14 v20

COCINERA, SE PRECISA PARA UNA PERSOna sola, darán razon calle Entre Rios 174. a14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, para tratar despues de las una Belgrano 356. a14 v18

CAMPO EXELENTE, SE VENDEN DOS LEguas á seis de Concordia, [illegible] ventajosas. Ocurrir Belgrano 632 de 10 á 12 m. a14 v16

CAMPO EN CHILBIGE CUATRO LEGUAS DE muy buena clase y á un precio módico se venden en la oficina central de tierras 68 Piedad. a14 v16

COSTURERAS BUENAS, SE PRECISAN EN la casa calle Piedad [illegible], para trabajar en la misma casa, es inútil se presente si no saben coser bien.

CAMPO EN VENTA [illegible] CHIVILCOY hay 220 cuadras con dos poblaciones de material cinco leguas del pueblo, para tratar en el almacen de D. L. Fresno en el pueblo. a14 v16

COCINERA Y MUCAMA PERSONAS FORMAles con cama y buenas recomendaciones [illegible] se precisan para una corta familia. Ocurrir calle Montevideo núm 425. a11 v15

CORTADOR SASTRE CON 16 años DE PRÁCTICA en su oficio, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea en la ciudad ó campaña, dirigirse bajo las iniciales S. B. Bolívar 82 y 84. m28 v28abril

CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA MEdia legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago D. Gahan Reconquista 78. m10 v23

CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA media legua muy barato á 7 leguas de Lobos; pastos muy buenos—Santiago D. Gahan, Reconquista 78. a12 v30

COCINERA, SE OFRECE UNA DE COLOR formal y con buenas recomendaciones y sobre todo muy práctica en el arte, calle Venezuela 779. a13 v16

CINCO CASAS SE VENDE UNA PROPIEDAD compuesta de cinco casas que dan una buena renta, situadas calle Corrientes esquina Ombú, se venden separadas ó todas juntas *José Alcobendas y Ca* Reconquista 39. a13 v15

COCINERO, SE OFRECE UN HOMBRE FORmal, que sabe bien desempeñar su oficio y tambien trabajo de repostero, tambien dará garantías de su persona y dará buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Buen Orden 141, ferretería. a9 v15

COLEGIO DEL CABALLITO LA VACACION de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua, se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Director *Adolfo L. Negretto.* a5 v15

CONSEJO ESCOLAR DE LUJAN SE NECESITA un sub-preceptor elemental con diploma de esa categoría para las Escuelas de varones núm 1 con la asignacion mensual de mil ps m/c. Para informes dirigirse al apoderado de este consejo en B. A. Rivadavia 303—*Guillermo Casal*—Secretario. a6 v16

CHEQUE PERDIDO, HABIENDOSE PERDIDO un Cheque del Banco de Carabassa por valor de diez y seis mil pesos m/c (16000) perteneciente al señor don Victorio Sorba, se ruega al que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle de Rivadavia 500, que se le dará una buena gratificacion, no viniéndole que ya se han tomado todas las medidas del caso. a14 v15

CAFE RESTAURANT DE LAS TRES ESQUInas—Aviso al público en general y á mis amigos, q' desde el [illegible] de Abril abriré un nuevo café restaurant á donde como siempre se servirá con esmero á las personas que me quieran honrar con su presencia. El servicio de mesa es completamente nuevo y no dudo que mis amigos y el público quedarán satisfechos, calle de Avenida Santa Lucía 230, tres esquinas. *Federico Doring.* m30 v30a

CASA DE NEGOCIO EN VENTA POR LIQUIdacion de una sociedad, se vende una casa de negocio en el partido de las Flores y á tres leguas de la estacion Pardo y muy conocida por la pulpería de la "Pampa" con frente al arroyo azul y á orillas del camino carretero que viene á la Capital. La casa está bien surtida y tiene bastante comodidad, un almacen, tienda, trastienda muy espaciosa, pieza para familia, corral de piezas de billar, un galpon para acopios de frutos [illegible], cuarto y horno de panadería con todos los útiles como para amasar 600 ps [illegible]. Esta casa está acreditada y se vende tan solo por no poderla atender uno de los socios. El que se interese puede pagar una mitad al contado y el resto con seis meses con garantía. Tambien puede tomar una majada de ovejas si le conviene. Para tratar Escritorio Reconquista 80. a14 v19

DINERO Á INTERES MODICO CON PACTO DE retroventa, ocurrir Cuyo 953. m18 v18abr

DON EMILIO BILLALOBOS, español, DEL PUERto de Santa María, se desea hablar con él, Chacabuco 523—*Manuel Sanchez.* a11 v21

DEPENDIENTE PARA TIENDA, DE 15 á 18 años, se necesita, que sea práctico en el ramo que tenga buenas recomendaciones. Victoria esquina Salta.

DEPENDIENTE DE 1ra CLASE DE MERCERIA ó tienda, se necesita uno que sea buen vendedor y recomendado, ocurra á 179 Florida de 12 á 1 de la tarde.

DESPACHO DE PAN Y FACTURA SE VENDE uno situado en la calle Charcas, mercado Libertad núm 3; hace un buen diario, para tratar ocurrir al mismo. a13 v18

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO PRACTICO, en el ramo de almacen y ferretería, tanto para la ciudad y cualquier punto de campaña, como para regentear un negocio. Victoria núm 245 darán razon. a13 v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la mujer, perfeccionado en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405.

DENTISTA FRANCO-AMERICANO, CUYO 417 (altos), Consulta 20 $ m/c. por sacar una muela, diente ó raíz 20 ps. m/c, cura del dolor de muelas 20 ps. m/c; Emplomaduras 30, 40 ps. m/c; limpieza de dentaduras 40 ps. m/c; cura de encías enfermas y dientes flojos 20 ps. m/c, Dientes artificiales y demas operaciones precio convencionales. a1° v18

DINERO SOBRE PROPIEDADES, NO OLVIdarse que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 6 p. m. hay siempre dinero disponible, cualquier suma, para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados; siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. a14 v22

DOÑA MERCEDES BAIGES DE ICART, DISCÍpula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura, lectura, gramática española, aritmética por el sistema métrico decimal y de todo lo que pertenece al ramo, tambien economía doméstica, labores de toda clase, flores, frutas de cera, árboles, plantas para salones de buen gusto, canastas de frutas, y de sorpresas y repostería para su numerosa clientela. Calle de Salta 163, con pocas lecciones las señoritas que desean perfectamente enseñadas. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera que ofrece enseñar, pueden ir á la Exposicion, seccion de la Provincia. m23 v25ab

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN BARRACAS AL SUD, 4 CUADRA Y MEdia del Puente, calle Mitre núm 168, se vende el negocio de café, billar y almacen de comestibles. La casa es muy acreditada y en muy buen sitio. Para tratar acudir á la misma casa. a9 v10

ESTA PARA DESOCUPARSE UNA CASITA de tres piezas amuebladas, donde no se alquilará sinó á un matrimonio ó caballeros solos; en la casa no hay mas que una señora sola, ocurrir á la calle Alsina 560, bajo sobre D. G. M. a13 v16

EL CIMICIDA—REMEDIO INFALIBLE PARA la destruccion completa de insectos de las chinches y sus larvas. La Salútica, composicion para limpiar el cobre, bronce, laton! La duradera, composicion para pegar el cristal y vidrio. Se hallan en venta por mayor y menor, en el almacen de papel y gran bazar de Alemany hnos, calle Piedad nros. 67, 69 y 71. m23 v23ab

EN LA MERCERIA ALEMANA CALLE DE LAS Artes 329 se acaba de recibir un gran surtido de Guantes de cabritilla para señora y hombres, de la muy afamada fábrica de los Sres. P. Burgos y Ca que se venderan al ínfimo precio de 12 15 y 20 $ m/c el par. a2 v18

EXCELENTE OCASION—SE VENDE UNA confitería café billar, de primer órden todo; y es uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad. El dueño vende para regresar para Europa. Para mayores informes dirigirse al Sr. D. Juan Marques, calle Moreno núm 230. a1 v30

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR EN MEDICIna y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado calle General Lavalle 436. Grátis para los pobres los Mártes y Viérnes. m31 v30a

GRAN SURTIDO DE TAPADOS PARA SEÑOra á 140, 200, 240, 300, 370 hasta 600—valen 1200; al Gran Baratillo Nacional, Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden. a11 v19

GRAN SURTIDO DE TRAJES PARA HOMbres de 200, 240 y 280 valen 700, id de jaquet 300, 340 y 300 valen 1100, trages para niños á 70, 100, 140 y 220, valen 400. Al gran Baratillo Nacional, Belgrano 334, entre Tacuarí y Buen Orden. a11 v10

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha. a6 prm.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GASTRONOMOS, AMIGOS Y DEMAS PERSOnas que no quieran honrar con su confianza y presencia los avisamos que en la calle Salta, á lado de la de Victoria, núm. 37, 39 y 41, hemos abierto un buen, adornado y aseado café restaurant y con billares para los ratos de ócio que le hemos dado el nombre de la "Exposicion Continental". Allí se encontrarán comidas apetitosas, hechas con toda maestría, servicio esmerado y molicidad en los precios. Con estos alicientes creemos que nadie dejará de hacerse marchante de nuestra casa: lo que es mas es que será obsequiado el cliente todos los Sábados y Domingos con las ricas tripas á la milanesa. Acabaremos diciendo que se reciben pensionistas y mandamos viandas á domicilio—Propietario: *Conterio Hermanos.* a12 v30

GRAN SOMBRERERIA PERISSÉ SOMbreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca G. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha. a14 v14m

HOMBRE FORMAL QUE SEPA COCINAR SE necesita en una lechería Venezuela 408. a14 v18

HOMBRE FORMAL SE PRECISA UNO PARA mandado de familia y cuidar de una pequeña quinta, darán razon Esmeralda 141. a14 v18

HOTEL EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO SE vende por no poderlo atender el acreditado y conocido Hotel Pagardoy. Este hotel es el mejor del pueblo y tiene la clientela principal del partido. El que se interese en la compra puede acudir al mismo hotel para tratar. a4 v20

IMPRENTA POR 18,000 $ CON UNA PRENSA americana formato del "Porteño" con 600 lb tipo cuerpo 7, 8 y 10 en su mayor parte nuevo flamante, 18 juegos titulares id id 50 lb entrelineas é imposicion, 30 cajas, rayas de columna, de avisos y de cabeceras como para un diario, cuchillas y cuñas mecánicas, componedores, galeras, cuatro burros dobles, todo nuevo. Para tratar, Alsina 101. a9 v16

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 358 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas paletós dolmans jaquets, manteletas, trajes y batones 15 pesos para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen bobados, tableados, pules ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

IMPRENTAS EN VENTA POR SOLO 25,000 $ m/c se vende una magnífica imprenta completa, con la que se puede hacer un diario como La Prensa.

Por solo 20,000 $ m/c se vende otra imprenta completa con máquina, formato Mosquito.

Por solo 10,000 ps m/c hay una imprenta completa en venta con máquina Minerva formato oficio.

Tambien por 15,000 ps m/c se vende una bonita imprenta con máquina Minerva, formato medio oficio.

NOTA. Todas las imprentas que hemos mencionado mas arriba son completas, tiene todo lo necesario en buen estado, como ser máquinas, tipos de varios cuerpos y clases, rayas, tuercas, ramas, mesas, etc. etc.

VAPORCITO—Por 7 mil ps m/c se vende un pequeño motor de la fuerza de 2 caballos, todo en perfecto estado. Para tratar dirigirse á *José Barbieri y hno* 79 calle Cuyo 79. a13 v16

JOSE A. CASTILLO ESCRIBANO PUBLICO con Registro, calle Victoria núm 64 Recoba nueva domicilio particular calle de Montevideo núm 96. Horas de Oficina de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. a1° v30

KELLY é HIJOS UNICOS AGENTES EN LA República Argentina de Coltburst y Karding (los mas renombrados fabricantes en Inglaterra de pinturas y Barnices finos). Ofrecen pintura blanca la mas fina que ha venido al país en lotes de 50 arrobas arriba, y el mas fino Barniz de Carruage á precios muy reducidos 583 y 624 Suipacha. Permanente

LA SASTRERIA DEL GENIO ARTISTICO DE Celestino Magnano se ha mudado á la calle Corrientes 246. m31 v30a

LOCAL PARA NEGOCIO SE ALQUILA CON 3 puertas dos salas á la calle, con puertas vidrieras y algibe en la calle de Florida 642 para tratar Maipú 54 de 12 á 2.

LA MUTUA, INSTITUCION DE SEGUROS contra incendios autorizada por superior decreto de 27 octubre de 1878, para informes y contratar seguros dirigirse calle Cangallo núm 348. La Gerencia.

LA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS brillantes [illegible] se ha mudado á la nueva calle de Cuyo núm 24 entre Florida y San Martin. m31 v20a

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO [illegible] idiomas francés inglés, español, caligrafía, geografía, historia, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble, etc. dirijirse á la librería de la Union calle Victoria 58. a14 v16

LA FORTUNA—NUEVO ESTABLECIMIENTO Autográfico calle Florida 183. Impresiones comerciales de todas clases muy baratas, avisos circular, cartas de pésame, esquelas con esmero y prontitud. Avisos especiales para rematadores. Representacion de las bancas en general. Comisiones—Director *Edgar Cowtaus.* a14 v14m

LICITACION CONSEJO ESCOLAR DE LINcoln—El consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas emprendedoras que quieran tomar á su cargo la de edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sujetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á donde pueden ocurrir por los datos que necesiten, ó bien á la Secretaría de este Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito.

Las propuestas pueden mandarse en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha designada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueran aceptables. Por planos, pliego de condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas, el número de la Revista de educacion Comun perteneciente al mes de Diciembre del año 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto, previniéndose que el modelo á disposicion B es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al dia indicado.—Lincoln Marzo 30 de 1882—*Francisco Monsalvo*, Sec.—*Gerardo Estapé.* a11 v30

MEDIO OFICIAL CONFITERO SE PRECISA, ocurrir por informes Cerrito 569. a9 v16

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISA CALLE de Tucuman 810, altos. a15

MAQUINISTA SE NECESITA UNA BUENA Cerrito 605.

MUCAMO, SE PRECISA UNO, DE 15 á 20 años para tratar de 1 á 4 calle Bolívar 74. a12 v15

MUCAMA, SE NECESITA CORRIENTES 699. v16

MUCAMA Y UN MUCHACHO SE PRECISAN calle de Florida núm 178. v16

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDAciones, Cangallo 798. a13 v16

MUCAMA SE PRECISA OCURRIR VICTORIA núm 155 altos. a13 v16

MUCAMA, SE NECESITA UNA CALLE BUEN Orden 159. a13 v16

MUCHACHA PARA SERVICIO DE TRES personas, se necesita Salta 28. a13 v16

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE necesita uno en la calle Cuyo 649. a13 v16

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEA ESTrangera, en la calle Suipacha núm 159. a14 v16

MUCAMO Y SIRVIENTA CON BUENAS REcomendaciones se precisan Cuyo 34. a14 v18

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA uno en la calle Defensa 482. a14 v18

MERCERIA SE DESEA COMPRAR UNA DIrijirse á E. A. calle Alsina 383. a14 v15

MUCAMO SE NECESITA PARA TRATAR Reconquista 5. a14 v16

MUCHACHA, SE NECESITA UNA CON REcomendaciones para el servicio de una señora. Esmeralda 183. a14 v18

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE PRECISA uno en el puesto de vinos, Belgrano 138. a14 v22

MUCAMA Y MUCHACHO DE 12 á 14 años SE necesitan en la calle de [illegible] núm 461. a14 v18

MEDIO OFICIAL PLATERO SE PRECISA, Perú, Platería de Fernando [illegible]. a14 v18

MAQUINISTAS HILVANADORAS Y ARMAdoras de camisas se precisan Libertad núm 71. a14 v18

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, LA muger para cocinera, y el marido para cualquier trabajo, calle Córdoba 749. a11 v18

MUCHACHA JOVEN, PARA SIRVIENTA DE corta familia, se necesita pronto con buenas referencias calle Cuyo 93 altos. v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEA APta para ese servicio, en la calle de Suipacha núm 415. a14 v16

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, SE necesita una para la ciudad y otra para el campo, en la calle de Florida núm 395 (bajos). a14 v16

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Méjico 360, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a12 v15

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años, para una corta familia, en la calle Ecuador 148. a12 v15

MUCHACHO PARA REPARTIR Y VENDER diarios, se necesita uno, para tratar, Buen Orden núm 468. a13 v16

MUCAMA CON CAMA, QUE SEPA PLANCHAR y con buenas recomendaciones, se necesita para el servicio de dos personas, en la calle Florida 477. a13 v16

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, DE NAcionalidad español, el hombre para cualquier trabajo rural y la mujer para cocinera, calle Cerrito núm 61. a11 v15

MEDICO Dr. SCHERRER, CALLE RIVADAvia 207, da consultas de 1 á 3 de la tarde, especialmente para enfermedades de señoras, oidos, garganta y estómago. m17 v17abril

MATRIMONIO SIN HIJOS, ITALIANO, SE ofrece uno, la muger para cocinar y el marido para cualquier trabajo, pueden ir á la provincia si necesario fuese, calle Cuyo 900. a14 v16

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA, SE precisan en la calle Paraguay 584, se pagarán buenos sueldos y se prefieren estrangeras. a14 v18

MINA DE PLANTAS, QUINTA DE POLIDOro Coullin, de la puerta de la Penitenciaría la 2a. casa para afuera. A los jardineros y especuladores de plantas, hay un gran surtido de ingertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el país y una gran cantidad de árboles de adornos y arbustos, entre ellos el árbol de moda el Liejustrum; desde 1 año hasta 10 de edad para formar boulevares, musas verdes, abrigos en los jardines de multiplicacion y corrales de ovejas.

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, por América premiado con la gran medalla de cobre por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues será nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el égido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Jhary* Secretario. m1° v1° Junio

MAQUINAS DE COSER—MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. a28pr

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUScribe, comisionado por decreto del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aditardo Heredia (Secretaría de D. Ramon E. Wright) de fecha 14 de Marzo del corriente año, para medir y subdividir el terreno de los herederos de D. Pablo Rodriguez, situado en el partido de Lujan, lindando al Nor-Este con D. Simon Diaz (hoy Cook) al Nord-Oeste el Rio de Lujan y al Sud-Este y Sud-Oeste los Sres Olivera hnos. Previene á todos los que puedan tener interés en él, que el dia 18 del corriente dará principio al desempeño de su comision, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimientos. Buenos Aires Abril 12 de 1882—*Baldomero Videla.* a13 v15

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno concedido en compra á don Bernardino Chapar, ubicado en el Partido de 3 Arroyos, lindando al Sud oeste con el Arroyo Sauce Grande y mas terrenos del señor Chapar, al Sud-este con el terreno reservado sobre el Arroyo Divisorio, al Nord-este con terrenos fiscales, y Nord oeste con terreno de don Silverio Piñero, previene á cuantos tengan interes en dicha mensura que la efectuará en la segunda mitad del presente mes—Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Jorge Mainche.* a13 v15

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA. Las compras todas se hacen al contado.

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años, Calle Pilar núm 103. a12 v16

NIÑERA SE NECESITA UNA CON RECOMENDAciones calle Piedras 492. a12 v15

NIÑERA SE PRECISA EN LA CALLE DE BELgrano núm 330 altos. a12 v15

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 15 á 20 años, calle de Maipú 233. a13 v16

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CALLAO 146 ALtos. a14 v18

NIÑERA, DE 10 á 15 años SE NECESITA Tacuarí 452. a11 v16

NUEVA SASTRERIA, CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 0/0 de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud, Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN en la calle de Piedras núm 314. 13 v16

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PERU NUM 177. a13 v16

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN EN LA calle Piedras 264. a12 v15

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN Santa Fé 85, Carpintería. a11 v16

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN EN la fábrica calle de Chacabuco núm. 11. a11 v16

OJALERAS SE PRECISAN EN LA CALLE Lima núm 32. a14 v18

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN DOS y una oficiala aparadora, en la calle San Juan 297. a14 v20

OFICIALES ZAPATEROS DE CALZADO DE hombres y aparadoras, se necesitan, en la calle Bolívar 400. a14 v20

OFICIALES BARBEROS, SE NECESITAN 2 uno, para trabajar de efectivo y el otro para los Sábados y Domingos, calle Buen Orden 167. a14 v18

OFICIAL BARBERO Y UNA MUJER DE EDAD, para todo trabajo, se precisan Rivadavia 438. a14 v18

OFICIALES ZAPATEROS Y APARADORES se necesitan diez, en la Zapatería Continental Buen Orden núm 118. a12 v15

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS, QUE sean buenas y que sepan bien su oficio, se necesitan Corrientes 436. a12 v15

OFICIALES MUEBLEROS Y UN albañil SE NEcesitan calle Buen Orden nums 126 y 128. a12 v30

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN OFICIales que sepan coser bien sacos. Victoria 721. a12 v16

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO SE precisa en la barbería calle Pedro Mendoza núm 107 que sea práctico se le pagará buen sueldo. Boca del Riachuelo.

OCASION, PIANO NORD AMERICANO SE vende [illegible] por la mitad de su valor Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela.

OFICIALES CIGARREROS QUE SEPAN TRAbajar en cigarros italianos, se necesitan [illegible] Moreno 664. a2 v21

OBRAS A PRACTICARSE EN LA ESCUELA de Artes y Oficios—La Comision previene al público que necesitando hacerse algunas reparaciones en los ramos de albañilería y carpintería, se encontrará el Domingo 16 del corriente de 11 á 2 de la tarde en el mismo establecimiento, en San Martin, á objeto de suministrar los datos al respecto y á fin de que los interesados en practicar los trabajos puedan formar sus presupuestos. Buenos Aires Abril 11 de 1882. *V. A. Merlo*, secretario. a12 v16

PEONES PARA ARAR SE NECESITAN MEJICO 262. a12 v15

PLANCHADORAS SE NECESITAN CALLE Cangallo 131. a14 v18

PERROS [illegible] SE VENDEN DOS, DE 4 MESES calle Chile 379. a14 v18

PIANO NUEVO DE JULIUS FEURISH, DE Leipzig, gran formato, se vende, ocurrir calle Belgrano 444 altos á la derecha. a14 v18

PIANO SE VENDE UNO EN MUY BUEN estado y por la mitad de su valor en la casa calle General Lavalle núm 587. a12 v15

PUERTAS USADAS, VENTANAS, TIRANTES, palmas y rejas, se venden y compran Callao 16. a12 v12m

PEON CHOCOLATERO Y PARA FABRICA DE galletitas se necesita uno, dejar su domicilio en la calle Europa núm 860. a9 v15

PLANCHADORA, SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora, en la calle de Cuyo núm 253. a13 v16

PEON DE COCINA, QUE SEPA desempeñar SU obligacion, se precisa en la calle Buen Orden 425. a13 v16

PEON SE PRECISA UNO, PARA EL OFICIO de tostar café en una fábrica, sueldo 300 ps m/c Esmeralda Cuyo 130. a13 v16

PRONTO EN LA CALLE FLORIDA NUM 134 se precisa una ama de leche y una sirvienta las dos con recomendaciones, para tratar de 11 á 2. a13 v16

PIANO FLAUTA, VIOLIN SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan [illegible] en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c. Chile 400. m28 v28ab

PIANOS NUEVOS FLAMANTES VENDEMOS garantidos por seis años á mas precios desde 6500 $ hasta 12000, calle Alsina 660 entre Lorea y Zeballos. NOTA—Se afinan y componen pianos. m28 v28 ab

PROFESOR INTERNO CON BUEN SUELDO que posea los idiomas francés é inglés y sepa la teneduría de libros, se precisa en el cercano pueblo de Belgrano. Colegio Popular. a12 v16

PROFESORA COMO PROFESORA INTERNA desea entrar una señorita en una casa de familia; la persona que la necesite puede dirigirse verbal ó por escrito á la calle de Victoria 241, de 5 á 8 de la noche. a12 v20

PERSIANERIA DEL PINO—187 MAIPU 187 [illegible] llegado de Alemania tablillas [illegible] persianas de verde, caoba, roble. [illegible] con cintas sogas, etc. [illegible] en la misma fábrica se hacen composturas [illegible] al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. m22 v22ab

PANADEROS, SE VENDE EN NAVARRO UN juego completo de útiles de panadería, en perfecto estado de conservacion, y listo para ponerse á trabajar. El negocio es inmejorable [illegible] y su alquiler es solo de 400 $ mensuales. Para verlos y tratar, ocúrrase á D. Manuel Maranon en Navarro ó á D. Joaquin [illegible] en el pueblo de Moreno. a9 v18

QUINTERO SE NECESITA UNO EN LA QUINta de Polidoro Coullin, de la puerta de la Penitenciaría la 2a casa para afuera. a13 v16

QUIEN NO ARRIESGA NO GANA, COMPRAR en la cigarrería El Inválido, Cuyo 257, un número de San Luis que se juega el 20. a14 v20

QUINTA SE ALQUILA UNA FRENTE AL DEpartamento de Agricultura con casa, pozo de riego, [illegible] de la puerta de la Penitenciaría la 4ª casa para afuera, quinta de Polidoro Coullin, para tratar en la misma. a13 v16

RENOVACION DE MARCAS 22 FLORIda 22—Ramon Gomez y Ca. f26 v26 ab

RONDERA VENEZUELA NUM 264 PRINCIPIArá á funcionar esta temporada desde el Domingo 30 de Abril. a11 v30

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO, Paraguay 1004. a13 v16

ROBO EL DIA 12 Á LAS 12 DEL DIA ROBAron dos candeleros de plata de 2 luces cada uno, el q' los haya comprado ó quiera devolverlos se le dará el valor que he recibido por ellos, se ruega dirigirse calle Cochabamba 565. a14 v16

RETRATOS AL OLEO Y AL LAPIZ EL QUE suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al lapiz ó al óleo, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de pinturas, dibujos y fotógrafos por deteriorados que estos sean; se dan lecciones de dibujo 114 Salta 114. *Julio Luquens.* a14 v18

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 12 á 15 años que sea español, calle de Perú 277 y 279. a13 v15

SIRVIENTITO, DE 10 Á 12 años, SE PRECISA calle Corrientes 572. a13 v15

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS, calle Alsina núm 40. a13 v15

SIRVIENTE DE 13 Á 14 años, SE OFRECE UNO, Esmeralda 364. a13 v16

SIRVIENTE, SE PRECISA BOLIVAR No. 100. a12 v15

SEMILLA DE ALFALFA, FRESCA SUPERIOR, se vende en el corralon Méjico 57. a5 v20

SIRVIENTA Y NIÑERA MUCHACHA SE PREcisan, Cangallo 923. a13 v16

SE OFRECE UNA SEÑORA SOLA PARA CUIdar niños, calle Paraná 370. a13 v16

SAN LUIS, PARA EL 20, POR BILLETES CIGARrería El Inválido, Cuyo 257. a14 v20

SE VENDE UN PIANO PERPENDICULAR con poco uso, se dará barato Piedras 230. a14 v16

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON RECOMENdacion, calle Libertad 290. a14 v18

SE VENDE UNA FONDITA, DEFENSA 768, SU dueño la vende por ausentarse del país. a14 v16

SE PRECISAN MAQUINISTAS PARA LA CAmisería de la calle Moreno 353. a14 v16

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 579

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones mas hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar las raices. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos, indicados para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A18 perm.

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA, PAra todo servicio, para una corta familia, Alsina 731. a14 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza, en la calle Bolívar 402, con buena leche. a14 v20

SE OFRECE UN COCINERO CON RECOMENdaciones y una muchacha, calle San Martin 516. a14 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza, ocurrir calle Chile entre Pozos y Sarandí 874. a14 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina, con recomendacion, calle Belgrano 651. a14 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA planchar y cocinar, sin cama, estrangera, Cangallo 477. a14 v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, CON VENTANAS á la calle y puerta al zaguan, calle Belgrano 444, la llave en el almacen.

SE PRECISA UNA MUCHACHA, PARA EL SERvicio de una corta familia, Solís 210, entrando á la derecha. a14 v16

SE VENDE UNA MAGNIFICA YUNTA DE CAballos oscuros, garantidos de tiro, muy mansos y nuevos. Para tratar Tacuarí 91. a14 v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, PAra hombre solo, que sea persona formal, en la calle Reconquista núm 327 en los altos. a14 v22

SE PRECISAN CON URGENCIA DOS OFICIAles zapateros y una oficiala aparadora, en la calle San Juan número 207, entre Tacuarí y Piedras. a14 v19

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, PARA UN MAtrimonio, que sepa hacer de todo un poco, Ayacucho 683. a13 v16

SE DESEA ALQUILAR UNA Ó DOS HABITAciones, en casa de familia para una señora con dos niños, es persona formal, ocurrir Cuyo 607. a13 v16

SE NECESITAN 10 MUCHACHOS DE 12 á 15 años, 14 señoras oficiales cigarreras y aprendices, en la de Rivadavia 577, en el porton. a13 v15

SIRVIENTE CON RECOMENDACIONES, SE precisa un muchacho de 15 años, Chacabuco núm 16 de 11 á 4 del dia. a13 v16

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE UNOS 12 años, para el servicio de un matrimonio sin hijos, Perú 100. a12 v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE TENGA buenas recomendaciones, calle Victoria 832. a12 v15

SASTRE, SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL en la sastrería del "Progreso" calle Suipacha núm 280. a12 v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA y una muchacha de 13 á 14 años, Callao 68. a12 v15

SE OFRECE UN PROFESOR DE FRANCES, Escritura y aritmética con diploma, para dar lecciones á domicilio. Dirigirse calle Perú 405. a5 v5

SIRVIENTA PARA pequeña FAMILIA QUE sepa algo de cocina, siendo buena se le pagará buen conchavo, calle Andes 37. a12 v16

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, PARA CAsa de familia, en la calle de Cangallo núm 500, es preciso sea jóven. a12 v16

SIRVIENTA CON CAMA, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se precisa. Ocurrir Lima [illegible] de las 10 de la mañana adelante.

SEMILLA DE ALFALFA HAY EN VENTA cualquier cantidad á un precio sumamente módico, Bolívar 147 entre Belgrano y Moreno. m31 v16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar, para dos personas, calle Charcas núm [illegible]. a11 v17

SE PRECISA UNA señora FORMAL, PARA enseñar á leer y escribir á unos niños en un pueblo cercano; se prefiere italiana. Para tratar Lima 406, panadería, los Domingos de 10 á 12 del dia. a13 v16

SE VENDE LA CONFITERIA, CAFE Y POSADA frente á la plaza en San José de Flores, la vende su dueño por no poderla atender, para tratar en la misma confitería. a13 v16

SE VENDEN CAMPOS NACIONALES Y PROvinciales en los Partidos del Bragado, 25 de Mayo, San Cárlos y Olavarría, en lotes grandes y chicos. Ocurrir al Pasage Argentino núm 5. a13 v16

SE COMPRAN DOCE LEGUAS DE CAMPO en Olavarría ó Juarez, se venden casas grandes y chicas centrales. Ocurrir al Pasaje Argentino núm 5. a13 v16

SE NECESITA UN CHICO DE DIEZ Á DOCE años para el despacho de confitería en el mostrador, ocurrir en la calle de Paraguay y Uruguay núm 481. a13 v16

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION y pastelero francés, con buenas recomendaciones para casa particular, ocurrir panadería del Jardin, Florida 584 entre Córdoba y Paraguay. a14 v17

SE OFRECE UNA señora AMERICANA FORmal para dar lecciones de inglés y español en casas particulares ó colegios, á precios módicos, darán razon Juncal 283.

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS CON buenas recomendaciones y para alguna casa de corta familia, para tratar Venezuela núm 658, cuarto núm [illegible].

SE NECESITA UNA AMA DE LLAVES QUE entienda de costura, que sea formal y sola. Es escusado que se presente sinó tiene las mejores recomendaciones, Piedras 178.

SE ALQUILA UNA CASA PARA CUALQUIER negocio como botica, tienda, almacen, zapatería, mueblería, carpintería, herrería, carnicería, etc. [illegible] toda comodidad necesaria, calle Lorea núm 784 y 786.

SE OFRECE UN COCINERO QUE ES HOMBRE formal, sabe bien su oficio, tambien trabaja de repostería, puede presentar buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir á la calle Salta 105; allí darán razon. a14

SE OFRECE UN MOZO FORMAL albañil, SE ofrece para dirigir una obra ó para trabajador personalmente en la campaña ó la ciudad, tiene buenas recomendaciones y á mas entiende el dibujo, dirigirse Arenales 630, esquina Ocantias.

SE OFRECE CON PENSION PARA HOMBRES solos ó matrimonios sin familia, en casa de una corta familia del país dos buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas cielos rasos de yeso, etc. etc. Para verlas y tratar Temple núm 744 á todas horas. m31

SE DESEA SABER EL PARADERO POR ASUNtos de familia, de Luis Diz, español, natural de la Provincia de Pontevedra, San Jorge de Sacos, que vino á Buenos Aires el año 74 el que sepa dar razon dirijase á Manuel Peña, Belgrano 279. m16 v16ab

Semilla de alfalfa de San Juan y de Córdoba, los que necesiten pueden dirigirse por escrito para obtener muestras y precio. Rosario, calle San Juan 287 y 289.—Cesario Gozolino. m28 v28ab

SE PRECISA UNA PERSONA PARA ACOMPañar á una familia á Europa, teniendo que hacerse cargo del cuidado de los niños. Es necesario que hable bien el español y que presente buenas recomendaciones, calle Alsina 616, Quinta de Guido.

SACRISTAN ESPAÑOL, SE OFRECE UN JOVEN Español como para servir en alguna Iglesia, tanto en el campo como para la ciudad pues está práctico en pueblos de campaña, dirijirse por carta con las iniciales P. y P. Calle Cangallo núm 0.

SE OFRECE UNA PIEZA Á UNA señora DECENTE con una hija ó hermana, para cuidado de una casa con informes de su conducta, siendo escusado presentarse sin ella, calle Gral. Lavalle 143, de 10 á 4 de la tarde. a12 v15

SE ALQUILA UNA BUENA é HIGIENICA casa calle Maipú núm 530, tiene dies habitaciones empapeladas, chimeneas, gas y aguas corrientes; las llaves en la casa baja y para tratar Libertad núm 711. a13

SEMILLA DE ALFALFA DEL PAIS EXTRA purificada, se vende por mayor y menor á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca 201 calle Alsina 201. a13 v21

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE LIMA ó Alsina, frente á los corrales de Abasto, compuesta ocho piezas propia para negocio de almacen, fonda y una pileta para bañar caballos. Tiene grandes comodidades y está situada en un parage comercial. Para tratar, Alsina 56, de 1 á 5 p. m.

SE VENDE POR 155000 $ m/c LA CONFORTable y cómoda finca Cuyo 1077 con 8 1/2 vs por 81 fondo, con 10 piezas etc. Es necesario ver la propiedad para formar idea de la renta que se puede sacar explotarla como convenga al interesado, pueden verse casa en la misma vive la dueña. No se admite corredores.

SOCIEDAD ANONIMA ALMACENES PARA depósito. Se cita á los Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente á la una de la tarde en el Escritorio Bolívar núm [illegible]. OTRO—Se pagará el quinto dividendo en el Escritorio San Martin núm 1?9, desde las 12 hasta las 2.

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO BIEN acreditada en el pueblo de Juarez. El que se interese en ella y se informe de la marcha de la casa no ha de dudar en adquirir dicho negocio. Dirigirse en Buenos Aires, General Lavalle 523. Para tratar de 12 á 1 de 6 á 7 de la tarde.

SE VENDE POR 35000 PS, UNA CASA MODERna, con 2 piezas grandes y 2 chicas y demas comodidades, su terreno mide 10 vs de frente por 40 de fondo, cercada de pared y llena de plantas frutales. La está situada en la calle de Cangallo núm 1800, al Norte y queda entre las estaciones Almagro y Setiembre, el tramway central del señor Lacroze, de una cuadra por la de Piedad, para verla y tratar á hora del dia en la misma casa.

SE VENDE LA ESQUINA CALLE TUCUMAN 1021 compuesta de 17 varas de frente á la calle Tucuman por 27 de fondo á Azcuénaga, toda edificada formando dos casas con sus correspondientes [illegible]. Tambien en seguida hay para vender 4 lotes de terreno dos de ellos baldíos y los otros con edificio muy alto y pintoresco, á 4 cuadras del Rivadavia. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. Para tratar ocurrir calle Azcuénaga [illegible].

SE ALQUILAN CASAS, DEPÓSITOS, POTreros, terrenos, casas de inquilinatos, casas quintas, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin, como tambien campos para arrendar, casas de familia todas al Norte, Sud, Este y Oeste de 300 ps, 600, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1800, 1900, 2000, hay de mas precio y darán razon los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes, Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta, Perú 106 de 10 á 6 p. m. **No se cobra comision** á los señores propietarios que quieran ofrecer sus casas de alquiler, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas, como tambien campos para arrendar, á todas las personas que quieran pueden dar, que sean alquilados á la brevedad posible por la Oficina de Juan Luis Burgos, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta, Perú 106, (altos) de 10 á 6 p. m. auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.

TERRENO, SE VENDE UN MAGNIFICO POR su situacion, calle de Callao esquina Cangallo de 26 3/4 vs. á la primera calle por 21 vs á la segunda. [illegible] á *José Alcobendas y Ca.*, Reconquista 39.

TENEDOR DE LIBROS UN JOVEN INteligente en la materia se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio; tiene buenas recomendaciones. Es profesor de un colegio en Teneduría de libros y da tambien lecciones á domicilio por un módico honorario, dirigirse á J. Perus, Chile 764.

UNA MUCHACHA Y UN MUCHACHO PARA servicio se necesitan en la calle de Talcahuano [illegible].

UNA señorita INGLESA CON EXELENTES recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz. Tambien si fuera preciso se ocuparía despues de dar lecciones en coser á mano á máquina. Ocurrir Victoria 206.

UN JOVEN DECENTE POR SU BUEN ORIGEN y modo de ser desearia encontrar una señora viuda que tuviese algun capital; se uniria á ella por medio de un vínculo indisoluble, con tal de poder trabajar independientemente. La que se interese dirigirse por escrito á la calle Pozos 87 bajo las iniciales F. M. ó personalmente.

VEINTE MIL PATACONES POR 1 PATACON Cuyo 257. a14

VENTA DE BOTICA, SE VENDE UNA BOTICA que en un pueblo de campaña de mucho porvenir. Precio sumamente reducido por tenerse que ausentar su dueño á causa de salud, está puesta en el mejor paraje que hay desde hace 7 años, por cuyas razones encontrarán tambien colocacion Farmacéutico, ó un estudiante de medicina recibido en farmacia, con buenas á 3 meses. Para pormenores ocurrir á la Droguería Demarchi y Parodi, S. José núm 338.

YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAGES se venden dos hermosas yuntas, una de picasos y otra de oscuros. Para verlos y tratar calle de Maipú núm 100.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
EN SU CASA CALLE DE MAIPU NUMERO 35
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 20, VIERNES 21 Y SABADO 22 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Llamamos la atencion á los mayoristas y tenderos sobre este importante remate. La casa presentará en venta todo el variado surtido de artículos para la Estacion. a14v23

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SEÑORES
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
ACOMPAÑADOS POR LOS SEÑORES
GUENON, CHARLES Y COMP.
EN CASA DE LOS PRIMEROS CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 204
EL LUNES 17 Y MARTES 18 DEL CORRIENTE

Las casas presentarán en venta todo el variado surtido de artículos para sastres, tenderos y merceros, que acaban de recibir. Recomendamos á nuestros clientes su asistencia a este remate. Un gran surtido de calzado para hombres. a13v18

LAGOS Y SAHORES
REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INGLESAS
HOY SABADO 15 DEL CORRIENTE, CONTINUA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 27

Venderemos por bulto y en detalle un variado surtido de algodones. Especialidad en bramante varias clases, lienzos id, percales, frazadas surtido general, género de lana para vestidos, id algodon, oxford, bordato, pañuelos, rebozos de pura lana, rebozos merino y chalones de varias clases, bombasí labrado y liso, mantas de lana etc., ricos pañuelos negros, género montañar (ratina), franelas finas, casimires, paños, pañuelos de seda, de algodon y de hilo, piel de lobo y muchos otros artículos que pueden verse en nuestro almacen.

NOTA—Un notable y variado surtido de calzado fino para hombres, señoras y niños. Tambien venderemos un surtido de 300 pares de cortes sin capellada.

AYER IBE—por cuenta de seguros 6 fardos tripe de Bruselas. a15 1p

A LA 1.re VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA
Hemos recibido el surtido de invierno el mas completo y selecto en paños y casimires franceses é ingleses, que se puede ver. Grande variado surtido en ropa hecha para hombres, jóvenes y niños.

SOBRETODOS, ULSTERS
Levitas, jaquets
SACOS, PANTALONES
CHALECOS NEGROS
Y DE COLORES
Elegancia

Trajes, sobretodos
ULSTERS PARA JOVENES
Y NIÑOS
DE TRES A 15 AÑOS
HECHOS
Y SOBRE MEDIDA
ESMERO

Precios sin competencia, inútil es entrar en detalles siendo muy conocido el modo de tratar de nuestra casa.

159-CALLE DE PIEDAD-161 CASI ESQUINA á FLORIDA
a14v30

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina y con Estracto de Corteza de Naranja Amarga

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hno y C.; — ZINERONI y C. y en todas las Farmacias.

TERRENOS
DE INMENSO PORVENIR
SITUACION INMEJORABLE
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Pago en diez mensualidades
ESCRITURACION GRATIS
Se venden desde 550 pesos m|c. el lote pagaderos en diez mensualidades y con escritura gratis

¿Quien no se hace propietario por semejante precio y con tales condiciones de pago?

Los terrenos en venta están situados á legua y media de esta Capital, á un paso del pueblo de Belgrano y sobre el camino macadamizado, dominándose desde sus alturas la rada esterior y la Capital de la República.

Para inspeccion de planos y otros datos á nuestro Escritorio, como para examinar los títulos de propiedad, á la oficina de D. Manuel Salas (Pasage Roverano núm. 27 altos.)

Oficina de Tierras La Capital, calle de Alsina núm. 50. m30v30ab

AVISOS MARITIMOS
Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central á 12 de la tarde
Los Lunes vapor Diana para Rosario y escalas
" Martes " Tridente "
" Miércoles " Diana " S. Sta. Fé y escalas
" Jueves " Tridente " Rosario y escalas
" Sábados " Tridente "
Combinacion para pasage, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 25—Piedad—25. a2-p

AVISOS NOTABLES
Aviso Municipal
ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VACUNA
Se ha mudado á [illegible] de la calle de Salta núm. 58 á la calle de Maipo núm. 64, entre las calles de Defensa y Bolivar.

Los Martes y Viernes de una á cuatro de la tarde, se hallará abierta, al servicio público, aunque sean días festivos.—*Dr. Pedro Mena*, Administrador Municipal de vacuna humana. a16v8m

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial.
406—RECONQUISTA—406 altos
a6v6mayo

Dr. Ricardo Sudnik
Especialista en las enfermedades nerviosas
Acaba de abrir su estudio en la calle Corrientes 303 (altos).
Consultas gratuitas de 12 á 1 p. m. Particulares de 1 á 4 p. m. m30v30a

EDWARD CRAM
Agente de cargas y comisiones
155-CALLE PEDRO MENDOZA-155
BOCA DEL RIACHUELO
m14 v14 ab

TIENDA
Y ALMACEN INGLES
De ALBERTO GEBBIE
47, 49 Y 53 DEFENSA
a1ºv1º my.

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 5 al 15, del presente, antes señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas serie A. B. y D; pasado cuyo término incurrirán en las multas establecidas en el art. 28 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires Abril 4 1882.—J. M. de la FUENTE, Secretario. a5 v15

SR. D. ANTONIO POMBO
Administrador de Correos del Salto
Provincia de Buenos Aires
Se le ruega conteste á las cartas que le ha dirigido esta Administracion en dias pasados. a11v16

El Dr. D. Eustaquio Morales
Q. E. P. D.
Falleció ayer 14 de Abril de 1882
Su familia ruega á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 15 de Abril á las 4 de la tarde, á cuyo favor quedará por siempre agradecida.
Casa mortuoria, Tucuman 541. a15 1p

Enriqueta Foley de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció en el Partido Lobería el 3 de Abril de 1882
Fábio A. Otamendi esposo, sus hijos y las familias de Foley y Otamendi invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Monserrat el Lunes 17 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. a15v16

Enrique Franklin Bond
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Abril de 1882
Sus padres Benjamin Franklin Bond y Juana Segovia F. de Bond, sus hermanos Dora, Guyn, Juana, Sara, Guillermo, Carolina y Enriqueta Bond; sus tios José B. Constanzó y Julia Segovia de Constanzó, invitan á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el *Martes 18 del corriente* á las once a. m. Favor que será eternamente agradecido. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a15 v18

Juan Amestoy
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882
Juana G. de Amestoy madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Miércoles 19 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de la Asuncion, de Barracas al Sud; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a1 4v19

Pedro José Acevedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Abril de 1882
Su esposa Maria Teresa Echevarria de Acevedo, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Ignacio el Lúnes 17 del corriente á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. a14v16

Don Pedro Duarte
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Noviembre de 1873
Su esposa doña Maria Echeverri de Duarte invita á sus amigos y á los del finado, quieran acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado, que se celebrará en la Iglesia del Pilar (Recoleta) el Martes 18 de Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerá eternamente.
Unica invitacion. a16v18

Teresa P. de Vattuone
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1880
Su esposo Juan Vattuone, hijas, hijo y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas generales que por el descanso eterno de dicha finada se celebrarán el Sábado 15 del corriente de 8 á 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.
La familia asistirá á la misa de 10.
Unica invitacion. a13v15

AVISO MUNICIPAL
LICITACION
La Seccion de Hacienda recibirá el dia 20 del corriente Abril á las 2 p. m. propuestas cerradas para la fijacion de carteles y avisos en el Municipio de esta Capital con arreglo á las ordenanzas vigentes y por los 8 meses restantes del año de 1882. a13v21

DOS DIAS!!!
O tres bastan! para curarse radicalmente de cualquiera *enfermedades secretas*. Comiendo afamadas *Píldoras Negras* del Dr Wanck de Amsterdam, Droguería Torres y Ca. Defensa 69. m 10 á 30 ab d p m

B ANCO NACIONAL
Se previene al público que por disposicion del Directorio, el canje de un tipo anterior de los títulos de acciones recientemente emitidas, se efectuará los días Martes y Viernes y que despues de veinte dias contados desde la fecha el Banco no hará mas cambio—Buenos Aires Abril 13 de 1882.—El Secretario. a13 v8m.d p. 1|2

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL
AVISO DE LICITACION
Se llama á propuesta para la impresion de la memoria de la Administracion, correspondiente al año de 1881. Los interesados pueden pasar por la Secretaría, para tomar los informes del caso.—Buenos Aires, Abril 5 de 1882.—PASCUAL COSTA, Secretario. a6v15

EXPOSICION
De tantos específicos espuestos, en venta, para conservar los dientes blancos y antídoto de todas las dolencias de la boca, es la Conservadora Dentaria del profesor Giordanelli, preparada con plantas indígenas de Corrientes.

No precisa recomendarla al público, pues no hay pueblo ni provincia en que no fuese aprobada, que la espenda el mismo profesor.

Se vende en la Droguería de Müller, calle Piedras núm. 78; en el Bazar del mercado del Centro; en el Bazar del mercado del Plata; en las barberías y peluquerías Rivadavia núms. 574, 731 y 966, Cangallo 417, Buen Orden 44 y 107; en Concordia, en la droguería "La Caridad"; en Mercedes, botica de Bellelli. a14 v14m

E. ORTELLS
Artista y retratista
EN CABELLO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Autor de los retratos en cabello sin auxilio de pintura de ninguna clase. Ejecuta los trabajos siguientes: Mausoleos, letras de adornos, flores, pulceras, aretes, leontinas, sortijas, etc, etc, calle Maipú núm 9 piso 1º; horas de estudio de 10 á 6 de la tarde.
m15 v15abl. d. p. 1|2

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

ALMORRANAS!!!
Cura radical pocos dias y alivio instantáneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China, por el *Dr. Wandick* de Amsterdam; van prospectos en 6 idiomas. Depósitos: Montevideo, Sarandí, 317; Buenos Aires, Defensa, 69.
m10 v30 ab d p m

LEONOR
a6v22

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
AVISO
Se hace saber al público, que en la fecha ha quedado instalada en la Administracion de Aguas Corrientes, Alsina 161, la oficina denominada; Seccion para Incendios, la que se encuentra abierta al servicio á toda hora del dia y de la noche, y donde se ruega se avise inmediatamente de producirse un siniestro, y afin de que sean tomadas las medidas del caso.—Buenos Aires Marzo 31 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario. a1º v14

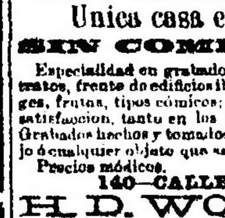
Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
39-MAIPU-39
ALTOS
Obtura dores para tapar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras. 39 Maipú 39 altos. perm

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL

OLEO MAGICO de Renne
—Cura—
DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio, sino un medicamento sabroso, limpio y agradable; y asimismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.
PRUEBADLO!
Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mándenos buscarlos.
L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

Casa Introductora
DE RUGGERO ROSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS
Y PAPELES PINTADOS
ULTIMAS NOVEDADES EN PAPEL PINTADO
Gran taller de pintores empapeladores, doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc, á precios módicos. a26v31jlio

Ferro-Carril de Buenos Aires Y CAMPANA
EXPOSICION CONTINENTAL
Rebaja en el precio
De boletos de ida y Vuelta
Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo con una rebaja del 25 o|o sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta á la Estacion Central ó Retiro en cualquiera de las estaciones de la línea, desde San Martin inclusive, para afuera.

Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias, contando en estos los dias feriados y el de la fecha de la espedicion.—Marzo 14 de 1882.—LA ADMINISTRACION.
m15 v31a

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.
En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería, etc. a5 v8 ag.

EL DOCTOR VILLAHOZ
MEDICO-CIRUJANO
Con DIPLOMA de EUROPA
Y DE BUENOS AIRES
Se ha establecido mientras dure la Exposicion en la calle de Cangallo núm. 98 "Ancla Dorada" piso principal núm. 10.
Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y *venéreo sifilíticas*, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. m22 v22 ab

EL INVALIDO
CUYO 257
a14v1m

B. BERTIE MARRIOTT
AGENTE JUDICIAL
Horas de Oficina, de 12 á 4
ESTUDIO DEL Dr NOLASCO
33-SAN MARTIN-33 (ALTOS)
Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.
Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes:
A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.
B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.
C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.
D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.
E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el rembolso.
F) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero.
G)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.
H)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad, é inteligencia (No aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.)
Habla ingés, francés y aleman.
Domicilio Victoria 477
m 17 y el 17 de ab. d. p. 1|2

TOS — TESORO DEL PECHO — RESFRIADO
PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS Farmo.
Esta PASTA, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PERES, 19

Departamento Gral. de Policia
DE LA PROVINCIA
Provision de 1920 uniformes
Por el presente se llama á licitacion para la provision de 12 uniformes para los oficiales de Guardia de Cárceles, 188 id para los Guardianes de Cárceles y 1220 id para los agentes de la Policía, iguales á las muestras que estarán en esta Gefatura á disposicion de los interesados y compuestos los primeros de 4 kepí de capitan, 4 id de teniente, 4 id de sub-teniente, 12 chaquetillas y 12 pantalones; los segundos de 188 capotas, 188 chaquetillas, 188 kepíes, 188 pantalones, 188 pares zapatos, 4 ginetas sargento primero, 8 id id segundos, 8 escuadras cabo primero, 8 id id segundo y los últimos de 1720 kepíes, 1720 ponchos, 1720 chaquetillas, 1720 pantalones, 500 bombachas, 1720 pares botas, 83 ginetas para sargento y 83 escuadras para cabo.
Estos uniformes deberán ser entregados en el plazo de 60 dias contados desde la fecha de la aprobacion de la propuesta.
Los uniformes de oficiales serán hechos sobre medida y los restantes en talles de primera-de primera y primera y segunda de segunda.
Las propuestas deberán ser presentadas al infrascripto el dia 22 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas, en el despacho del señor Gefe, en presencia de los interesados, una hora despues; previniéndose que no será admitida, ninguna que no se acompañe de un certificado por el que conste haber depositado, á la órden de esta Gefatura, en el Banco de la Provincia, la cantidad de 50,000 pesos mtc. destinados á responder del cumplimiento de la propuesta respectiva, á la falta de firmar el contrato, si la propuesta fuese aceptada.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Alberto Lartigau*. a13v22

FÁBRICA de PRODUCTOS ŒNOLÓGICOS
de ULYSSE ROY, de Poitiers (Francia)
Emile PROUST, Sucesor y Yerno
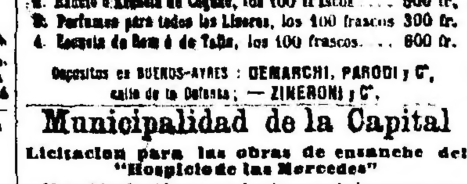
1. Aroma enológico á sábia de Medoc, los 100 frascos 200 fr.
2. Rancio ó Esencia de Coñac, los 100 frascos . . . 500 fr.
3. Perfumes para todos los Licores, los 100 frascos 300 fr.
4. Esencia de Rom ó de Tafia, los 100 frascos. . . . 600 fr.
Depósitos en BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y C., calle de la Defensa; — ZINERONI y C.

Municipalidad de la Capital
Licitacion para las obras de ensanche del "Hospicio de las Mercedes"
No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas en la anterior licitacion para las obras de ensanche del manicomium municipal denominado Hospicio de las Mercedes, llámase nuevamente á licitacion por el consejo de Administracion, señalándose el juéves 4 del próximo mes de Mayo á las 2 1|2 p m para recibir propuestas cerradas con arreglo al pliego de condiciones y planos del señor Arquitecto Alberg, que pueden ser consultadas en la oficina municipal de Obras Públicas, y serán aquellas abiertas en presencia de los interesados que concurran.
No se admitirá propuesta alguna q' no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería de la Corporacion, por 10,000 pesos m|c.
El licitante cuya propuesta fuere aceptada perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia.
Las obras deben darse terminadas el 31 de Diciembre del presente año bajo la multa de cinco mil pfts.
Los pagos se harán á medida y en cuotas mensuales segun la planilla aprobada por el ingeniero de los trabajos ejecutados en el mes, menos un diez por ciento, que quedará en depósito hasta la conclusion de la obra que vá á ejecutarse.
La garantía consistirá en un depósito en el Banco Nacional de dos mil ps. fs. en títulos de renta ó en m|c; cuya suma será devuelta al contratista una vez que la obra ejecutada responda á esa cantidad.
Las cuestiones que pueden suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Abril 11 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario.
a12 v4my

AVISO DE LICITACION
Del Departamento de Policia
DE LA CAPITAL
Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) Uniformes de invierno para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
180 capotes.
180 chaquetillas.
180 pantalones.
180 morriones con chapa y pompon.
360 pares polainas.
360 pares guantes.
Escuadras y Ginetas dobles para cuarenta y dos clases.
Las piezas que componen este uniforme, así como los morriones, chapas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc. se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas hasta el veinte y cuatro de Abril á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.
Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándoles, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.
La entrega de este uniforme y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 20 de Mayo, ante una comision compuesta del señor Comisario de la Seccion 12a. Don Gregorio Segovia, el señor Alcalde don Toribio Reina y el señor Gefe del cuerpo de Bomberos don José Calaza, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Marzo 24 de 1882.—E. *Filemon Naon*. m24 v24abril

Escuela de Artes y Oficios EN SAN MARTIN
Utiles para la instalacion
DE LOS TALLERES
De Sastrería, Zapatería, Talabartería, Carpintería, Herrería
Armería y Encuadernacion
La Comision previene á los interesados, que debiendo procederse oportunamente á la instalacion de los talleres arriba mencionados, se recibirán propuestas al objeto indicado, en su Secretaría (Banco Hipotecario 2º patio, altos), hasta el Sábado 15 del corriente. Las propuestas deben presentarse firmadas y bajo sobre.—Buenos Aires, Abril 11 1882.—*V. A. Merlo*, Secretario.
a12v15

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
A SUS ACCIONISTAS
EN BUENOS AIRES
Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de Sócios que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año, con motivo de las prolongaciones de las líneas á Bahía Blanca y al Tandil, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 100,000 ACCIONES DE LIBRAS ESTERLINAS 10 CADA UNA; y los accionistas de la Empresa, suscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada libras esterlinas 20 de títulos denominados (Ordinary Stock) que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 22 de Abril próximo inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieren. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que estipulará el Banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.
Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las libras esterlinas 10 por cada nueva accion, gozarán el rédito de 6 p§ al año desde sus respectivos pagos hasta el fin de las construcciones que representan.
Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (22 de Abril próximo) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el Directorio del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.
Buenos Aires, 23 de Marzo de 1882.—*Guo. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva.
m23 v23 ab. e. 2 d

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS
el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de Niza (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

AVISO MUNICIPAL
Licitacion de adoquinado
El Consejo Municipal de Administracion recibirá propuestas cerradas el Juéves 4 del entrante Mayo á las 2 p. m. para el adoquinado de las calles siguientes.
Defensa desde la de Victoria á la de Venezuela (cuatro cuadras—Perú de Moreno á Venezuela (2 cuadras)—Chacabuco de Belgrano á Venezuela (1 cuadra)—Piedras de Alsina á Venezuela (3 cuadras). Alsina de Defensa á Tacuarí (5 cuadras). Moreno de Defensa á Tacuarí (5 cuadras). Artes de Victoria á Lavalle (6 cuadras)—Suipacha de Piedad á Cangallo y de Cuyo á Corriente (2 cuadras. Buen Orden de Victoria á Moreno (2 cuadras)—Paseo de Julio de Rivadavia á Cangallo (2 cuadras.)
El adoquin debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del tramway Central, en la calle de Chacabuco entre las de Alsina y Victoria, de 21 á 26 cents de largo y de 12 á 15 de ancho, admitiéndose 5 cents de tolerancia, y serán colocados de manera que las juntas queden alternadas.
La base del adoquinado despues de solidificarse á pison perfectamente el suelo, serán un lecho de 20 cents de arena del Estado Oriental y construido el adoquinado se cubrirán sus junturas con una capa de arena suelta de la misma clase, de dos cents de espesor.
El adoquinado será abovedado y con desagües á los costados.
Los trabajos empezarán veinte dias despues de firmado el contrato y se concluirán cinco meses despues, incurriendo los contratistas en una multa de cinco mil pfts por falta de cumplimiento á este compromiso, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.
La Municipalidad se dará por recibida de cada Seccion concluida y quince ó menos de tres cuadras en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los empresarios de la terminacion de dicha Seccion.
En los niveles que ordene la oficina municipal de Obras Públicas, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer serán de cuenta de la Empresa.
La conduccion de la piedra que se estraiga la hará la *Municipalidad con sus carros.*
En la propuesta se fijará el precio por *metro cuadrado* de adoquinado, cuyo abono se efectuará de conformidad á la *Ley de 28 de Octubre del año anterior*, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios en las siguientes condiciones:
1º La parte de la Municipalidad en letras á 90 dias de plazo á al contado con el descuento del 8 o|o anual.
2º. La parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales, desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las Obras.
En cada cuadra se designará dos vecinos de la misma que inspeccionen los trabajos á mas de la inspeccion pericial de la oficina.
La empresa garantirá por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este tiempo libre de todo cargo.
La introduccion del adoquin y de la arena será libre de derechos.
La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieran de conformidad á las condiciones estipuladas.
La Empresa constructora del adoquinado es responsable de los daños que causen en las cañerías de Aguas Corrientes y otras al renovar el pavimento de las calles.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la ley orgánica.
Los proponentes presentarán con anticipacion al auto porrecerito un fiador solidario que la corporacion acepta rá ó nó.
Todo el que entre en esta licitacion tiene que depositar en la *Tesorería Municipal* la suma 20mil ps m/c como garantía que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo tres dias despues del en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como dividir por partes el total de cuadras, cuyo adoquinado se saca á licitacion para adjudicarlo á los empresarios si se presentan en iguales condiciones.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. a13v4m

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
ESCOGIDA COLECCION DE PLANTAS
Del renombrado establecimiento
JARDIN DE LA RECOLETA
Propiedad del Señor Don
INOCENCIO RISSOTTO
Por tener que desalojar el terreno
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 19 del cor'te á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de agricultor, arriba mencionado una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue.
Magnolias, grandifloro, id frescata, daplimóolea, tragaas, guayaba con fruta, camelias en botones, chamoiops, dracenas, rhododrum, azaleas, areca scaforthia, phocrin, cocos, rosas, jazmines del pais, id del cabo, fortunay, y diamela, jazmin del cabo, variedad en botones, rosas de la China, santa rita, coniferas, coleccion jacintos, rosas variadas, diosmas grande, limones con frutas, naranjo en tina, helechos, colona, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—5000 cepas de uva escojida la mitad moscatel y la otra de uva negra.
Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.
En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir: el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este pais como agricultor concienzudo; la venta se hace por tener que desalojar el terreno. a4
Por el mismo
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
Barrio central é inmejorable
CALLE Gral. LAVALLE 302
ESQUINA A ESMERALDA N. 201
BASE DE VENTA
PS. 450.000 M|C.
Renta mensual 5,000 ps.
AD CORPUS
El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño:
La central y bien situada propiedad edificada sólida y elegantemente, es el barrio mas aristocrático y alegre de la Capital.
Se compone el edificio de una tienda en la esquina, alquilada con dos años de contrato á razon de mil ochocientos pesos, un almacen alquilado en 800 y la de dos pisos altos en 2400. Mensual ps. 5000.
El primer piso se compone de 7 habitaciones todas á la calle, cocina, aguas corrientes, gas y galerías, cielo raso de yeso y pisos de baldosa.
El segundo piso contiene 7 piezas, cuarto de baño, lugar, gas y aguas corrientes, galería, pisos de baldosa, cielo raso de yeso y azoteas embaldosadas.
Con el alquiler que produce esta finca que es mas del uno por ciento mensual el local que ocupa y la construccion de la misma no parece superfluo agregar una sola palabra.
Está en la conciencia de cualquiera que medianamente sepa lo que vale una propiedad en estas condiciones, que el precio fijado para la base es sumamente acomodado y debemos llamar todavía la atencion de los interesados sobre otra ventaja que ofrece para el comprador y es que puede hacerse cargo de la hipoteca de 8000 £ de la Serie A que reconoce teniendo así que desembolsar únicamente los que doscientos y pico de mil pesos.
Con la renta de la parte baja basta y sobra para hacerse frente á la amortizacion é intereses del Banco y quedan mas de 2500 ps. al mes para renta.
Títulos de lo mejor.
Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a11

NOTABLE REMATE
DE ELEGANTISIMOS
Y FLAMANTES MUEBLES
Espléndido juego
DE SALA DORADO
Grandiosos cortinados de raso
ALFOMBRADOS
De esquisitos gustos
GRAN PIANO
DE STEINWAY & SONS
Preciosas arañas
DE CRISTAL OSSLER
Y OTRAS DE BRONCE Y DE AGATA
MAGNIFICO JUEGO
PARA ESCRITORIO
JUEGOS DE COMEDOR
Y DORMITORIOS DE NOGAL
GRANDES CORTINADOS
DE LANA Y SEDA
UN FLAMANTE
Y sin igual landó
RECIEN LLEGADO
UN PRECIOSO COUPÉ
Recien salido de fábrica
2 CARRUAGES MAS
DE RICA CONSTRUCCION
GUARNICIONES
CABALLOS
Y TODOS LOS ENSERES
PERTENECIENTES
AL MENAGE DE LA CASA
Del doctor
D. JOSE C. PAZ
Cangallo No. 181, altos
Por ausentarse con su familia
PARA EUROPA
EL MARTES 18 DE ABRIL
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido menage de la casa arriba mencionada, todo flamante, en perfecto estado y casi sin uso por haber salido la familia al campo este verano cuando se acababa de amueblar la casa.
El pormenor es como sigue:

SALON
Un espléndido juego de sala doble á lo Luis XVI, confeccion europea, madera dorada, forro lampás celeste con ramos de flores, de lo mas rico, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí á rayas. (Este juego, como lo demas, no ha sido usado aun y puede volver á la mueblería como nuevo), cinco grandiosos cortinados de raso celeste con cenefas iguales, aplicaciones de terciopelo color oro viejo, con ricos cordones, borlas y pasamanería de seda, riquísimas cortinas blancas de tul con aplicaciones, galerías doradas ricamente talladas, stores de tul aplicado, magnífico piano perpendicular, gran formato, de los afamados fabricantes Steinway & Sons, que obtuvieron la gran medalla de oro en la Exposicion de Paris, y en la de Filadelfia una superior á la de Shichering, banco para piano, una gran araña de cristal Osler para gas, 6 luces, otra id id que hace juego á mece, dos elegantísimos chiffonniers estilo Luis XVI con incrustaciones de bronce y nacar, decoracion de chimenea con gran cenefa, haciendo juego con los cortinados, 1 soberbia garnitura de bronce para chimenea, compuesta de 1 reloj y 2 candelabros de costo de ps. 18,000 m|c, rica pantalla y guarda fuego de bronce dorado al mercurio, útiles y carbonera de bronce dorado, dos grandes espejos cuadrados, acuarelas, alfombrado riquísimo de Bruselas cortado y de un gusto esquisito, varios adornos muy finos cortinados de rico tul para los vidrios, etc. etc.

ESTUDIO
Un magnífico juego de escritorio de roble macizo ricamente tallado compuesto de un escritorio-ministro, dos grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, dos grandes sillones y 6 sillas asiento y respaldar chagrin color habana, dos cortinados riquísimos de damasco de seda y lana con galerías de roble tallado, dos rinconeras de roble tallado, 1 sofá y dos butacas forro de rico reps de fantasía á bastones, una elegantísima araña de bronce y agata blanca alta novedad, 1 brazo para gas de bronce, rico alfombrado de Bruselas, cortinas de tul para los vidrios, etc., etc. todo formando juego.

SALITA
Dos ricos chiffoniers de jacarandá macizos y tallados con piedra mármol, 1 juego compuesto de 1 sofá, 1 rueca, 4 sillones y 12 sillas forro reps á bastones, un costurero de Boule, 1 mesita pié de bronce y plato porcelana, 1 araña de bronce igual á la del estudio, cuadros al óleo, cortinados blancos con ricas galerías talladas y doradas, cortinitas de tul, adornos, rico alfombrado doble ancho, salivaderas, etc., etc.

COMEDOR
Un rico juego de comedor nogal natural, tallado con filetes negros compuesto de un aparador cristalero de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 18 sillas asiento y espaldar de esterilla 4 magníficos cortinados damasco seda y lana con galerías artísticamente talladas y de gran gusto, un espejo biseló de chimenea, marco tallado en roble, de última novedad, una espléndida garnitura de chimenea de onix y bronce, decoracion de chimenea con cenefa igual á los cortinados, guarda fuego, útiles de chimenea y carbonera de bronce, una riquísima araña de bronce estilo florentino, rica carpeta para la mesa, alfombrado de Bruselas, cortinitas, etc., etc. todo formando juego.

DORMITORIOS
Una cama nogal macizo, un ropero de nogal, puerta de espejo, lavatorio id, mesa de noche id, todo formando juego, una riquísima cómoda, secretario de jacarandá flamante, 1 escritorio ministro de jacarandá, 1 sillon giratorio para id, 1 mesita de luz de jacarandá, araña de bronce 3 luces, tohallero, cortinados con galerías doradas, alfombrado de Bruselas gusto moderno, sillas, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO
Una cama de nogal, 1 cómoda toilet, ropero con espejo y mesa de noche igual, formando juego con el dormitorio anterior, sillas, araña de bronce, alfombrado doble ancho, ricas galerías doradas, etc. etc.

DORMITORIO DE NIÑOS
Dos camitas de fierro completas, 1 id fierro y bronce, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 1 tohallero, bañadera flamante, armario con cristales, sillas, etc., etc.

CARRUAGES
Que se rematarán
A LAS 2 DE LA TARDE
Un magnífico landó de corte última moda en Paris con asientos de resorte, llegado hace tres meses y medio, sin haberse usado mas de un par de semanas y hecho construir espresamente para nuestros empedrados y las vias de tramways.
Un espléndido coupé landolé recientemente construido con el objeto de exhibirlo en la Exposicion á nombre del fabricante antes de usarlo, y cuya exhibicion se ha suspendido por tenerse que ausentar el Dr Paz.
Otro coupé en perfecto estado, para dos personas y con asientos de doblar para dos mas, forma elegante y construccion europea.
Un rico breck de campo y de ciudad con tolda de quitar y poner fácilmente, con muy poco uso y de una solidez á toda prueba en sus materiales.
NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate para que los interesados puedan inspeccionar bien todos los muebles que están todos en perfecto estado y la mayoría de ellos casi sin uso.
Nota—En el mismo acto se rematarán por cuenta del inquilino varios objetos que están adheridos al edificio y que le corresponden á aquél.
Son los siguientes:
—Un juego completo de campanillas que consta de 3 secciones, una para la puerta de calle otra desde el frente izquierdo de la sala hasta el fondo de la casa y otra mas desde el frente derecho en la misma estension.
—Una ventana y una puerta colocadas en las piezas contiguas á la sala, con zócalos y con postigos de doblar. Otra puerta con arco en el zaguan interior.
—Una chimenea con caño de sinc.
—Un todo con cornisa de sinc y madera para preservarlo de la intemperie.
—Un altillo de madera.
—*Las cañerías de gas de la casa*, que corresponde á dos arañas de la sala, y á seis de las piezas y comedor que siguen, y á varios brazos diseminados en las diversas habitaciones.
Es fácil desprender los caños por cuanto están casi todos colocados por encima de las azoteas.
De otra procedencia—1 magnífico juego de plata del fabricante inglés Elkington, compuesto de una gran bandeja ovalada, 1 id redonda, 3 id mas chicas, 1 calentador, cafetera, azucarera y lechera, ricamente acondicionado en una caja de roble, 1 servicio completo de cubiertos para mesa, plata del mismo fabricante. a5

Por el mismo
De 20 magníficos caballos
CRIOLLOS
DE LOS MONTES GRANDES
ESPLENDIDAS YUNTAS
PARA CARRUAGE
Un petizo saino negro
1 PADRILLO CHILENO BRASEADOR
Una vaca mestiza Durham
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 18 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y sin retirar lote 20 magníficos caballos sanos y mansos de pelos oscuros y entre ellos varias yuntas adiestradas para tirar al pecho, una yunta de zainos para carruage, otra de colorados y varios caballos que tiran solos como para coupés y americanos, 1 petizo saino negro, 1 padrillo chileno braseado y 1 vaca mestiza Durham.
AL MISMO TIEMPO—1 lindísimo caballo de paseo, y que puede servir de reproductor. Raza Hunter, de cuatro de la afamada cria de D. Vicente Casares elegante y manso, de andar pelo bello cabos negros (tapado) sano, garantido de 4 1|2 años de edad.
Estos animales están todos en perfecto estado y las personas que necesitan animales elegantes para tiro no encontrarán mejor ocasion. a13

Por el mismo
DE LA FINCA
CALLE ALSINA NUM. 543
Y AL MISMO TIEMPO
TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES
DE LA MISMA
Base de venta 200,000 $ m|c.
AD-CORPUS

El Lunes 17 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones haciendo juego, 1 araña cristal 3 luces, grabado, alfombrado de tripe, adornos etc, etc.
DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchon elástico, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 2 mesas de noche 1 baldaquin de nogal con colgaduras, 3 sillas forro cretona, adornos, alfombrado, etc. etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa trinchar id con mármol, 1 armario cristalero de nogal, 1 espléndido espejo marco nogal tallado, 12 sillas nogal asiento esterilla, 1 araña bronce 3 luces, adornos, oleografía, útiles de chimenea, alfombrado, etc. etc.
2º DORMITORIO—2 camas de caoba para una persona, 1 armario caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador y mármol, 1 mesa de noche de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, alfombrado, adornos, etc, etc. etc.
Al MISMO TIEMPO—Una linda Victoria con caballo mestizo y guarniciones.
A las 3 de la tarde
La casa calle Alsina núm 543
Pasando la base de doscientos mil pesos m|c procederemos á la venta de la finca cuyas dimensiones son 8 3|4 vs de frente al sud por 70 vs de fondo.
El edificio recientemente construido con solidez y elegancia se compone de sala, ante sala, dormitorio, comedor que cruza el patio y dos piezas mas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla; cocina y dos piezas de madera; dos piezas mas de material con pisos de tabla.
Dos patios embaldosados, en el segundo parral con zarzo de fierro; un jardin en el fondo con árboles frutales; otro parral con zarzo de fierro; está dividido por una verja con porton de fierro del 2º patio.
En el zaguan piso de mosáico de baldoza inglesa; la reja de la calle con balcones y puertas de fierro.
Pozo y aguas corrientes en toda la casa.
La casa está actualmente ocupada por el propietario, habiendo inquilinos que ofrecen 2000 ps de alquiler mensual, lo que ya representa una renta de doce por ciento al año.
El barrio es inmejorable y habitado por gran número de familias muy conocidas.
Títulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a9

Por el mismo
DE UNA PEQUEÑA
AREA
DE PAN LLEVAR
MAGNIFICO CAMPO
PARA AGRICULTURA
Sobre la Villa de Lujan
Y ESTACION
Del Ferro-Carril del Oeste
CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO
107 cuadras cuadradas
DE 150 VARAS POR COSTADO
BASE DE VENTA
1500 PESOS POR CUADRA
En nuestra casa Alsina núm. 78

El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.
El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 vs. cuads. con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan que es caudaloso en este parage y puede servir para el Establecimiento de algun molino ú otra industria cualquiera, en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.
La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferrocarril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta línea, podemos decir que será difícil hallar nada mas apropósito para el agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta y por un precio tan módico como hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps la cuadra, cuando apenas hace 3 meses que vendimos campo igual, amayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2800 la cuadra.
Creemos que con lo que antecede, basta para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion vá haciéndose cada dia mas difícil para los labradores ó agricultores.
Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el par de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 ps el año, lo que equivale á un interés de 18 0|0 anuales o el precio que fijamos para el remate.
El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 pesos la cuadra de arrendamiento.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor don Tulio Mendez, pasage Roverano.
Por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
Del rico menage aleman
JUEGO DE SALA INGLES
RICO PIANO
PERPENDICULAR
Magnífico juego para comedor
DE ROBLE
UNA VICTORIA CASI NUEVA
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
Guarniciones, sillas de montar, etc.
En la casa habitacion
Del señor don Gustavo Labusen
Por ausentarse para Europa
Calle Bella Vista 4 cuadras al Norte de la calle Real donde estará nuestra bandera

El Domingo 23 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 3 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id. un espléndido escritorio raiz de nogal para señora y una mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos, etc., etc.
Comedor—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado compuesto de una mesa para 18 cubiertos, con manivela, un aparador, mesa trinchar, sillas, un sofá, guarda fuego bruñido, útiles de acero para chimenea, bandejas, cristalería, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.
1er Dormitorio—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id roble por dentro, dos lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toilette con piedra mármol y espejo, dos mesas de noche, nogal y piedra mármol, tohalleros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrilla, etc., etc.
2º Dormitorio—1 juego de caoba compuesto de una cama con colchon elástico, de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.
Cuarto de niños—Una cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc. etc.
Cocina—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, batería completa para cocina, etc. etc.
Cuarto de planchar—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc., etc.
Ropa blanca—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.
Varios objetos—Una rica máquina de coser de Singer, enteramente nueva y garantida en perfecto estado.
Un anteojo para teatro de Carey de Lóndres, flamante.
Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.
Un rewolver retrieser, espléndido arma, sin uso.
Una silla inglesa para señora de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.
Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.
Riendas, cabezadas, frenos, bozales todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.
Un armario para guarniciones.
A las 2 de la tarde—Una victoria, fuerte y con poco uso.
Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y trotadores.
Un par de guarniciones y armario para las mismas.
Nota—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.
Otra—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. a9

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
DE PADRILLOS Y YEGUAS
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
De la COMPAÑIA de TRAMWAYS CIUDAD DE BUENOS AIRES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, procedente de su Establecimiento cerca de San Justo, denominado "Matanzas", los siguientes animales:
YEGUAS
Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1876 con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
30 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
74 Tordilla id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las sois primeras yeguas son garantidas de tiro.
PADRILLOS
N. 12 Ruano hijo de Bayard nació Nov. 1875 de tiro
53 Oscuro " Municipal " Oct. 1876 "
58 Picaso " " Nov. 1877 "
66 Tordillo " Bayard " Oct. 1877 "
87 Picaso " Municipal " Set. 1878 "
84 Tordillo " " Presidente y yegua mestiza nació Noviembre 1880.
"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en Francia, en el castillo de "Mille Secousses", cerca de Burdeos. "Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas", arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sinó que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores. Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar, se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden, y para personas que buscan caballos de tiro de índole tranquila, mansos y diestros, no hallarán seguramente animales mejores que estos.
AL MISMO TIEMPO—1 padrillo saino de 1 1|2 sangre tiro 1 viano de 4 años de edad.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañía, situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas), y en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. a9

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Con 24 piezas de material
Y TIENDAS A LA CALLE
Calle Méjico Ns. 474 á 478
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 150,000 m|c.
Alquiler con contrata ps. 1,500
El Domingo 16 de Abril

A las 4 la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño: La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Este por 68 vs. de fondo. El edificio se compone de 24 piezas de material, techos de teja francesa y dos tiendas techo de azotea á la calle, pozo, letrina y resumidero.
El patio todo enladrillado.
La propiedad está contratada hasta el 31 de Diciembre de 1883 y produce 1500 $ mensuales, quedando todo lo edificado á beneficio del propietario, de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 150,000 fijada para la venta. Los títulos son de primer órden.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. Abril 4

Por el mismo
De la gran y productiva finca
ESQUINA CANGALLO
N. 524, 526 Y 528
Y Libertad 86, 88, 90 al 108
CON 8 CASAS DE FAMILIA
Y UN ALMACEN
Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle de Libertad
Produciendo hace 16 años el mismo alquiler de 9400 PESOS MENSUALES
BASE PARA LA VENTA
PESOS 1.000,000 M|C.
EN UN SOLO Ó EN VARIOS LOTES
AD-CORPUS
El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, á que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de nueve mil cuatrocientos pesos m|c al mes y cuyas dimensiones son:
17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.
Todo el terreno está sólidamente edificando y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 528 y Libertad 100 al 108 con otra casita en la misma calle núm. 104 que producen todo ps. 3000, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 86 al 100, ps. 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 2800 pesos. Total 9400 ps. que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas, la esquina con dos casas de familia ps. 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id. id. 3500, al mes ps. 11,500
En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:
1ª fraccion: calle Libertad Ns. 86 y 88
Base de venta ps 160,000 m|c.—Ad-Corpus
Dos casas edificadas en terreno de 13 vs. de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldozas, pisos iguales y otras de maderas, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas y alquilada por 800 ps. al mes, cada casa, que se venderan con la base de 160,000 ps. (ciento sesenta mil pesos m|c. las dos casas y ad corpus).
2ª fraccion calle Libertad Ns. 90 y 92
Base de venta ps. 130.000 m|c—Ad-Corpus
Ambas casas edificadas en terreno de 12 1|4 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 ps. al mes que con los 800 que produce el núm 90, hacen 1300 ps. mensuales teniendo para base de venta 130,000 ps. m|c. por ambas casas.
3ª fraccion Libertad Ns. 94
Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus
Esta casa está edificada en terreno de 11 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas pisos de tablas, cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.
4ª fraccion Libertad N. 98
Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus
En un todo igual á la anterior, tanto en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilado tambien en ps. 1 300 mensuales, siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.
Quinta fraccion la gran esquina Cangallo N. 524 al 528 Y LIBERTAD número 100 al 108
Base de venta 450,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 1|2 vs. de frente á Cangallo por 23 vs. de fondo á Libertad, alquilado el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiappori por 3,000 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina ps. 450,000 m/c.
Todas las paredes del fondo son parte medianeras, parte propiedad de la finca.
Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sinó mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del país y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aún á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.
Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina núm. 78. a9

Por el mismo
VALIOSA PROPIEDAD
SOBRE EL RIACHUELO DE BARRACAS
Puerto de la Capital de la República
LA GRAN BARRACA DEL PUENTE
Con 65 varas de frente
SOBRE LA RIBERA
Y con frente á la calle Herrera
Formando esquina á otra calle nueva
Con prensa, balanza, escritorio, etc
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
PESOS 800.000 M|C.

El Domingo 16 de Abril á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion de sociedad.
La propiedad que arriba se menciona situada sobre el Rio de Barracas ó Riachuelo, cuyas dimensiones son: 65 vs de frente á dicho rio 90 vs. de fondo y frente á una calle sin nombre, 115 vs por el costado opuesto y 35 vs de frente á la calle Herrera.
Los edificios se componen de un galpon con frente á la ribera 35 vs de largo por 14 de ancho, techo pino canaleta galvanizado, otro galpon de 90 vs de largo por 16 vs de ancho parte techo teja francesa hecho de zinc, con el galpon al costado, calleriza techo teja francesa, una salida con techo de fierro de canaleta el costado; otro galpon de 35 vs de largo por 43 vs de ancho techo de fierro de canaleta, 3 piezas mas de material techo teja francesa para escritorio de habitacion con los muebles correspondientes. Ademas entra en la venta la prensa, balanzas y demas útiles de la barraca, todo en estado perfecto y listo para trabajar.
Tiene la propiedad tambien su correspondiente muelle de carga y descarga sobre el Riachuelo.
En cuanto á la importancia del local ¿qué podremos decir nosotros, que no esté en la conciencia de todo el mundo?
El gran puerto del Riachuelo es un hecho, y es sabido que de un momento á otro llegarán las poderosas dragas destinadas á los trabajos que deben dar cima á la obra que inició un ingeniero del país el Sr. Huergo, que con una constancia á toda prueba ha dado un Puerto de fácil acceso á esta Capital y cuya falta era tan notable para las fáciles operaciones de carga y descarga.
La espropiacion de las obras del Riachuelo por el Gobierno Nacional no tardará en hacerse, y es sabido que está determinado á dar fin á la gran obra comenzada por el Gobierno de la Provincia.
Todo esto basta para que se comprenda el valor, que tras esto dará á la propiedad ubicada sobre el puerto, y llamar la atencion de aquellos que necesitan radicar sus negocios allí pues creemos que esta será tal vez la única que haya en venta.
La Barraca ha ganado siempre una renta de 8000 pesos mensuales, y de consiguiente representa una renta de 12 o|o anuales sobre el precio de 800,000 $ m|c fijado para la venta.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. a5

Por el mismo
De una CASA DE FAMILIA
CALLE DE CUYO N. 927
EDIFICIO sólido y COMODO
BUENA Y SEGURA RENTA
DE 1,200 PS. MENSUALES
Base para la venta
PESOS 125,000 M|C.
AD-CORPUS

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
Esta finca construida sólidamente con techos de madera dura, embaldozados, puertas y ventanas exteriores de cedro, en su terreno de 9 vs. de frente al Sud por 35 vs. de fondo al Norte.
El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones, 6 de ellas pisos de baldoza, dos pisos de tabla empapeladas, las otras pintadas todas con cielos rasos; dos piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo y gas; 3 patios, el 1º embaldozado, los otros enladrillados, corredores en los dos primeros patios y puerta de fierro en el zaguan de la calle.
La casa está situada en el parage mas alto de la calle, barrio muy alegre y lleno de lindas casas.
Tramway á la puerta que en pocos minutos trasporta de un extremo á otro de la ciudad á la persona que tiene sus ocupaciones en el centro ó en el 11 Setiembre.
La casa gana 1200 ps. al mes, de consiguiente inútil es decir que la base de ps. 125,000 no puede ser mas módica.
IMPORTANTE—La finca reconoce un gravámen de $ 3000, teniendo ya amortizado $ 830 que estando hoy la série A á la par es una gran ventaja para el comprador, si quiera seguir con la hipoteca, de manera que con muy poca plata puede comprarse una propiedad que dá tan pingües intereses.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a4

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE UNA LINDA CASITA
Calle Garantias 101
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PESOS 35,000 M|C.
El Martes 18 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de 35,000 ps. [illegible]
[illegible] nuestro escritorio San Martin 90.

Por el mismo
Banco Hipotecario—El Lúnes 17 de Abril en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la Parroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs de frente por 70 de fondo, con 13 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley Orgánica.
Esta propiedad debe 5,756 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 650 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base de venta será de 5,630 $.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 2244 $. m31

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

Por el mismo
De una magnífica propiedad
SUMAMENTE CENTRAL
FORMANDO ESQUINA
Cangallo Ns. 910 y 912
RIO BAMBA NUMS. 83 á 87
CASA DE FAMILIA
Y un gran almacen, con gas
SOTANOS, ETC., ETC.
16 METROS 226 MILS. A CANGALLO
Por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba
PRODUCE EL 1 1|4 POR O|O
Alquilado muy bajo
Tasacion bajísima 192,500 $ m|c
2|3 PARTES
BASE DE VENTA
SOLAMENTE
128,334 PESOS M|C.

El Domingo 16 de Abril á las 3 de la tarde remataremos la propiedad citada, situado en el mejor parage de Buenos Aires, situacion de inmenso porvenir, rodeada de tramway, etc, etc, su terreno mide 16 metros 226 mil. frente á Cangallo por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba.
La casa tiene 5 piezas y demas comodidades, el almacen es espacioso, tiene ademas 3 buenas piezas, una gran trastienda, sotano, cañeria de gas, etc
Las paredes son medianeras hechas en cal y con derecho á cargar, el edificio sólido y bien construido, maderas duras.
Repetimos que la tasacion es bajísima: puede producir el 2 por o|o
Base de venta 128,334 ps m|c. Títulos garantidos a5

Por el mismo
DE BUENOS Y FLAMANTES
MUEBLES
QUE ADORNAN
LA CASA HABITACION
Calle Tacuarí N. 57 (1er. piso)
Ocupada actualmente
por los renombrados artistas señores
Tamagno, Storti y familia
Juegos de sala
1d de dormitorio
1d id de comedor
y un magnífico piano
El Miércoles 19 del corriente
A LAS 12 DEL DIA a15

Por el mismo
JUDICIAL
De todos los derechos y acciones
QUE SE TUVIEREN
A UNA BUENA AREA
DE CAMPO
En el Partido de Navarro
Y SOBRE RENDICION DE CUENTAS
NOTABLE NEGOCIO
Especuladores inteligentes ¡Ojo!
Sin base! sin precio! por lo que den!
EN NUESTRA CASA BOLIVAR Núm. 28

El Juéves 27 de Abril á las 4, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y en el juicio ejecutivo seguido por los representantes de la sucesion de D. Antonio Poggio, contra doña María, D. Agustin, doña Ana, doña Teresa, doña Isabel, doña Luisa y doña Carlota Poggio, herederos todos de D. Pedro Poggio, sobre cobro de pesos; todos los derechos y acciones á una buena área de campo en Navarro y rendicion de cuentas, que á las dichas personas corresponda, en su carácter de herederos de D. Pedro Poggio contra la sucesion de D. Antonio Poggio.
NOTA Los interesados en la compra de estos derechos pueden ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa en Cabildo, donde se hallan los autos testamentarios de don Pedro Poggio, de los cuales resulta hasta donde alcanzan y en que consisten propiamente los derechos y acciones que se van á vender.
Sin base! Por lo que den! a4

Por el mismo
JUDICIAL
De 6 buenas PROPIEDADES
TODAS ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 O|O
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Pertenecientes á la testamentaria
De Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos, garantidos
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

1ra. propiedad—Base de venta	190.630 ps
2da. " " "	140,000 "
3ra. " " "	100,000 "
4ta. " " "	103,637 "
5ta. " " "	218,673 "
6ta. " " "	250,665 "

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.
La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL VIERNES 28 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.
El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1 PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 40 de fondo
Base de venta 190,630 ps. m|c.
PRODUCE 2000 PS. M|C.
Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, posos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldozas sobre dos hileras de ladrillos, muchísimos adornos, grandes patios etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA PS. 140,000
PRODUCE 1500 ps. m|c.
Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, posos, letrinas y demas comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldozas, todo cercado de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.
Está ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 100,000 ps.
PRODUCE 1000 ps.
La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielos rasos empapelados, pisos de madera y baldozas, techos de tejas francesas, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes posos, letrina, etc.
Está ocupado por una buena panaderia y produce 1000 ps m|c. de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 103,637 PS.
PRODUCE 1000 ps DE RENTA
Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielos rasos, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, posos, letrinas forma griega, y un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.
Está ocupada por una buena fonda y produce 1500 pesos.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente á la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 218,673 PS. M|C.
Esta gran propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 8 grandes piezas bajas y 3 en los altos, tiene un gran mirador [illegible]
Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir una renta mensual 3,000 $; está todo cercado de pared [illegible] de maderas [illegible] puertas y vidrieras [illegible] grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 de fondo
Ocupado por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza
Base de venta 250,665 ps
Produce 3000 pesos m|c. de alquiler
Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal, 50 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa, con altillos, buenas caballerizas, posos de balde, resumideros, letrinas y demas oficinas.
Tiene 2 grandes martilles á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc etc. La casa como dejamos dicho es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista á 200 va de la Estacion del ferro carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.
Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. m21

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA
BARRACA
Situada en el pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
En un local inmejorable
Nueva tasacion por todo 209,470 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 139,714 ps.
El Juéves 20 de Abril á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. terreno mide 53 vs de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro carril tiene 3 portones, uno ochavado encuatados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F C del O.
El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolletes
El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs de ancho por 8 de largo todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, poso con brocal, letrinas etc. etc.
Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.
La base de venta es de 139,714 ps m|c.
No se paga ni los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
Dia y hora indicada m23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez—Tasacion 40,000 pesos m|c.
2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c.
TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad remataremos la citada finca conforme al presente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez; Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco; Una cocina de cuatro por cuatro; una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882—Ricardo M. Wright. Bolivar núm 21 Cabildo. a13

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
NOTA IMPORTANTE
La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles; y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

Por el mismo
Importantísima Exposicion
Y REMATE
DE NOCHE
Abril 18, 19, 20, 21 y 22
A las 7 1|2 DE LA NOCHE
¡4 MILLONES DE PESOS!
EN BRILLANTES
Y ALHAJAS
DE GRAN MERITO!
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES
POR CUENTA
De la principal casa introductora
DE MUEBLES DE LUJO
HECHOS EN PARIS
EN COMBINACION
Con dos casas introductoras de primer órden
RIQUISIMOS JUEGOS
DE CONSOLAS DORADAS
Con espejos de alta novedad
Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE
HERMOSISIMOS MUEBLES
DE BULL
Con incrustaciones de bronce
ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA
PIANOS
¡¡Atencion!! Flamantes de Pleyel, idem Sprun Herz, Blondel y varios otros afamados fabricantes
FORMAS VARIADAS
Grandiosos juegos
DE COMEDOR
Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO
EN ALHAJAS
Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza
GALERIAS
Con cenefas de seda y rico cortinado
GRABADOS
Y pinturas de gran mérito
ALFOMBRADOS
DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS
MUCHOS Y BUENOS
Metales Christofle, Rey y Benton y Buoix
CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS
ARAÑAS
De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas
GARNITURAS
DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, PINTURAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS
GRAN CANTIDAD
De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacaranda con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.
Muchas y variadas sillas
FANTASIA
MUEBLES
De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y taburetes para salon, centros, etc etc
Y muchísimos otros cosas de las cuales daremos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variedad y gran cantidad de muebles, objetos y ALHAJAS, que encontrarán como, por la calidad de los que vamos á vender en este remate, que queremos que el título de Exposicion le esté bien aplicado.
En nuestra casa, Bolivar 14
m31

Hübbecke y Diekelmann
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE TACUARI N. 387
Perteneciente á la testamentaria De Da. Norberta Castro de Martinez
EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882
A las 3 de la tarde
Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sáenz de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros 90 cts de fondo, que forma una superficie de 358 metros y 72 centímetros cuadrados.
El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 3 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.
Primera tasacion $ 243,931.25 cents.
Nueva " " 182,938.93 "
Base para la venta las dos terceras partes que son m|c. $ 121,959 y 29 cents.
Por mas informes á la escribania del señor don Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m12

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
CON EDIFICIO, ETC.
Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Isaguirre. Primera tasacion, $ 179,740 segunda id. $ 135,805. Base para la venta, los dos terceras partes que son.
PS. 90,537 M|C.
El Domingo 30 de Abril de 1882
A las 2 de la tarde
Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 6 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm 21, ó á nuestra casa calle Perú núm 80. m23

Guillermo Gowland y Ca.
EN EL PRINCIPAL PUERTO
DE LA PROVINCIA
BAHIA BLANCA
Donde el ferro-carril
LLEGARA EN POCO TIEMPO
DE UNA Y CUARTO LEGUA
DE CAMPO FLOR
Pastos tiernos, etc.
LINDANDO con EL EGIDO del PUEBLO
De gran porvenir—Fortuna asegurada
Base de venta 200,000 pesos la legua
En nuestra casa Bolivar núm 7
El Juéves 20 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo y á propósito para invernada, agricultura, etc; y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahía Blanca está llamada á ser el punto principal de la Provincia, por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.
Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astia y con el égido del pueblo
Rodeado de importantes establecimientos, cerca de la costa y próximo al puerto.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 o|o al entenderse el boleto de compra-venta.
Por planos é informes á nuestra casa Bolivar núm 7.
NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m|c. para arrendarlo. a5

Por el mismo
UNA BUENA CASA
PARA RENTA
CALLE VENEZUELA N. 682
8 3|4 vs. de frente por 31 de fondo
CON TRAMWAY A LA PUERTA
BUEN VECINDARIO
Base para la venta $ 110,000 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta espléndida casa edificada con buenos materiales, lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 3|4 vs de frente por 31 vs de fondo, siendo los muros divisorios; calle empedrada, gas, aguas corrientes tramways á la puerta etc; con todas las comodidades necesarias. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa. NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. a13

Waldino C. Ponce
DE UN CAMPO
En el Partido de Ajó
Parage conocido por del Real Viejo
Campo que fué de los herederos
De don Pedro Astino, hoy es de Don Zacarias Delpeso
Campo flor y de primer órden
El remate tendrá lugar
EN EL PUEBLO G. LAVALLE
Hotel de Don Enrique Duman
El Domingo 23 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE
La estension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3|4 leguas ó sean 10510 vs. 85 cts. de fondo.
Base de venta 301 440 $ m|c
Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubieran interesados, ó en tres lotes compuesto cada uno 10[illegible] vs. de frente por 3503 vs. 83 cts. de fondo ó sean 155 cuadras 502 milímetros de otra.
1er. lote—Base de venta 415 $ la cuadra, hay un arroyito.
2º lote—850 $ la cuadra, hay un puesto.
3er. lote 650 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchísima arboleda.
Este campo linda con los señores don Pedro Luro, don Lino Girado, el señor Luque Martinez, y los hermanos Gibson. Los interesados que quieran ver el campo pueden dirigirse á Dolores y de allí tomar las galeras q' parten para ese destino. La agencia de estas se encuentra en la Capital calle Piedras 26.
NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos y por planos ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m21

Por el mismo
EL DOMINGO 16 DE ABRIL
A LAS 4
DE UNA CASA
ALTOS Y BAJOS
CALLE DE LIMA NUM. 613
Alquiler 1100 $ mensuales
BASE DE VENTA 70.000 PS.
2 tramways al frente y por la esq. otro
Esta propiedad se vende por órden de su dueño, la parte baja tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, aguas corrientes, gas, cielo raso de yeso en todas las piezas, los tirantes y alfagias son de maderas duras, pisos de tabla y contramarcos en todas las puertas. Los altos tienen las mismas habitaciones y demas comodidades que las de bajos y á mas una hermosa escalera de mármol.
Toda ponderacion es poca, pues es un eden en miniatura. Pasen los interesados á verla.
Nota—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las dos de la tarde. m31.

Gregorio Pereyra
EN ARRECIFES
DE LA PROPIEDAD
Y todos los enceres de una panaderia
BRILLANTE PORVENIR
El 16 de Abril á las 4 p. m. procederé á vender de orden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada panadería, la que hace mas negocio en el Partido, ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tabla, latas, y todos los demas útiles concernientes á panadería. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de cincuenta vs de frente á la calle Necochea por 163 á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con muy grandes piezas 8 bajas y 3 altas, cochera, caballeriza, una gran pileta de material, alfalfa, una gran cantidad de árboles de fruta elegida y todo lo necesario á una casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias del almacen etc. etc. Este edificio construido á todo costo y consultando todas las comodidades, le costó á su dueño mas de 200 mil ps y hoy la base para la venta inclusive los útiles de panaderia, jardinera, carro etc. es de 100 mil ps. m|c. menos de la mitad de su precio.
Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, con un terreno de 139 vs de frente por 300 de fondo, cercado con postes de ñandubay, en seis alambres y cina-cina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfar. Costó treinta y cinco mil ps. m|c. base para su venta, quince mil ps. Estas propiedades son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores, ocurrir al rematador en Arrecifes en su escritorio, calle Buenos Aires núm 10. m18

José M. Gimenez
ESPLENDIDO
MUEBLAJE!
En la calle de Cuyo núm. 62
(BAJOS)
El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño todo el rico mueblaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor en partes es como sigue:
SALA—1 rico piano francés de escelentes voces, 1 banco para id, 1 rico juego sala jacarandá forrado en damasco seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con piedra mármol, 2 galerias con cortinado, 2 ricos chifonier de Saní con imitaciones de bronce, 2 ricos espejos marco grabado ingleses, 1 araña centro de 3 luces, alfombrado, adornos, etc, etc.
ANTE-SALA—1 juego sala fantasía, 9 piezas, 2 parasoles de sala, 1 espejo marco dorado, 1 araña central de 3 luces, cuadros al óleo, grabados, adornos, alfombrado, 1 consola negra, salivaderas, etc, etc.
ESCRITORIO—1 rico escritorio cilindro francés, 1 biblioteca negra, sillon de escritorio, 1 sillon de hamaca, 6 sillas, cuadros, alfombrados, etc, etc, 1 busto de Alsina, 1 rico tintero de bronce, libros, etc, etc.
1º Dormitorio—1 ropero nogal, 1 cama camera nogal, 1 cómodo nogal, 1 lavatorio, 1 mesa noche, 3 cuadros, alfombrado, etc, etc.
2º Dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero nogal espejo, 1 lavatorio nogal, 1 lámpara grande, 1 juego lavatorio completo, adornos, etc. etc. 3 sillas, 1 sillon hamaca, etc.
Comedor—1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 3 cuadros oleografia, 1 juego de losa completo, vasos, botellas, vinos ricas clases, 1 espejo de chimenea marco nogal, etc. etc.
OTRAS PIEZAS—1 ropero de pino, 1 mesa pino, sillas de varias clases, batería de cocina, etc. etc.
PATIOS—Una gran cantidad de plantas, macetas bancos de fierro, etc, etc.
No olvidarse el Juéves 20 del corriente. a9

Angel Aguilar
GRAN REMATE
De 42 LOTES DE TERRENOS
LIMITADOS
Por las calles Venezuela, Méjico
CATAMARCA Y CATAMARCA 2ª
A 1 cuadra de la calle Belgrano
Por donde hay tramway de ida y vuelta
LOTES GRANDES
Y CHICOS
AL ALCANCE DE TODOS
Estos terrenos se componen de una manzana de la conocida quinta de Crespo, tienen una vara de tierra vegetal, y cada lote lo parcelará la arboleda y demas plantas que contienen, calle por medio; todo está edificado.
Sin base, por lo que den.
El Domingo 16 de Abril á las dos p. m.
En los mismos terrenos remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y en tantos como lo demuestran los planos, que los interesados podrán obtener en los siguientes puntos: Escribania de Don Augusto Espinosa, Victoria 81 Parage de Roverano cuarto núm 5, calle Bolivar 66, estudio del Dr. Panelo, Victoria 686 y 677. Llamo la atencion á los especuladores por lo central de estos terrenos á una cuadra de calles empedradas como la de Belgrano y Jujuy, la que está hasta Méjico, donde está la casa del Sr. Casares en una esquina, la de la familia Crespo en la otra y el gran Colegio de Huérfanos y por la calle de Venezuela hace esquina con la gran casa de los Rillos, ocupada por una fábrica de fósforos y muchos otros que circuidan los terrenos que venderemos; otros informes á los parages indicados.
Títulos perfectos.
N. B.—Los compradores que no sean conocidos abonarán el 5 o|o ó un defecto una garantía personal. m24

Pedro Salces
DE UNA LINDA CASA
EXELENTE PARA FAMILIA
POR SUS MUCHAS COMODIDADES
Localidad inmejorable
CALLE DE TUCUMAN NUMERO 503
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Frente al Parque de Artilleria
Y á media cuadra de la Plaza General Lavalle
Base de venta 140,000 ps.
El Domingo 23 de Abril, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender con la base mencionada á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la finca arriba indicada; construida en terreno compuesto de 9 y 3|4 vs de frente al Sud, por 37 vs de fondo al Norte, ó lo que resulte dentro de muros, cuyo detalle es como sigue:
El frente de la casa es á la moderna con dos ventanas, friso de mármol—tiene 7 hermosas piezas, cinco de ellas con piso de tabla y las otras dos de baldozas, umbrales de mármol, todas las piezas con cielo raso de yeso, tirantes de madera dura, dos patios espaciosos, el primero tiene techo de vidrio y en el segundo hay un gran carral con zarzo de fierro, puerta de calle de cedro, reja en el primer zaguan, gas, algibe, cocina, y demas oficinas necesarias.
Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo los interesados inspeccionarlos en la Escribania de Bernabé Burgos, Parage Roverano, Victoria núm 31—Oficina número 23 altos.
El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 5 o|o sobre el precio de la compra. Por mas informes Bolivar 46. a12

Luis A. Fuentes y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
DE UNA LINDA CASA
Con seis piezas de azotea
cocina, pozo, letrina, pradera—Buena renta
Calle de Castelli esquina á Gral. Paz
Tasacion ps. m|c. 66,250—Base de venta 2|3 partes ps. m|c. 44,167—Atension!
El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que se ha nombrado á los martilleros Don Luis A. Fuentes y Ca. para que procedan á la venta de la finca que pertenece á la testamentaria de D. Bernardo Sacchery, situada en el pueblo de Belgrano calle Castelli esquina General Paz, compuesto en terreno de 25 varas de frente al Norte por 23 de fondo al Sud, la que ha sido tasada en la suma de 76,257 pesos m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wrigth, donde me encuentro adscripto, Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—Ricardo M. Wrigth. a13

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASA
Calle Balcarce Ns. 241 y 243
ENTRE VENEZUELA Y MEJICO
ALTOS Y BAJOS
MUY CENTRAL
ATENCION
Base para la venta 2 terceras partes de su tasacion $ m|c 101,931, cuarta parte de su valor 11 metros 128 milímetros de frente al este por 30 metros 743 milímetros de fondo al Oeste 6 piezas bajas y 6 altas—ojo, ojo.
El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta buena propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Granos de Migone, tasada en 152,890 ps m|c, 3 terceras partes y base para la venta 101,931 ps. Aprovechar esta buena ganga de hacerse de una espléndida propiedad, cómoda y central para habitarse y tener renta. Tiene 8 piezas bajas y 6 altas, cocina, letrina, aljibe, y patios de losa, reboques en sal, galerías, maderas duras. Aprovechar la pichincha. Tasaciones y escrituras, oficina de Narciso Ibarra, Cabildo. a13

Adolfo G. Salas
IMPORTANTISIMO REMATE
88 magníficos lotes de terreno
GRANDES Y CHICOS
ESPLENDIDA SITUACION
Frente á la nueva Estacion
ONCE DE SETIEMBRE
Calle en medio con las Estaciones
LACROZE y BILLINGHURST
Frente á la iglesia en construccion
TERRENO ELEVADO Y DE PORVENIR
A 2 cuadras de la Exposicion Continental
PARA RICOS Y POBRES
Ventas á cualquier precio
El Domingo 23 de Abril de 1882 á las 2 de la tarde en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado, 88 lotes de terreno, situados en la calle de Cangallo, Gaona, Lacroze y Billinghurst terreno conocido por Llavallol, son los únicos que hay para fraccionar tan cerca de la nueva estacion de pasageros "11 de Setiembre" calle en medio con las importantes estaciones de tramways Lacroze y Billinghurst y la hermosa iglesia en construccion.
La venta se hará por uno á mas lotes á pedido de los interesados y no hay pretenciones de sacar precios exagerados.
No faltar á la hora indicada, los asistentes serán obsequiados con buena cerveza.
Por planos y mas datos á mi escritorio Reconquista 89 a12

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30
Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30
Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30
Por el mismo
DE PLANTAS
El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia calle Bolivar 83 y Alsina 135, al contado—Un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos
EN SEGUIDA—Provenientes de la casa de Vilmorea de Paris, una gran coleccion de Caroso de flores de modelo todos selectos, recien llegados, Jacintos, Tulipanes, renuncios, anemonas, narcisos, lelium amasilis, etc.
NOTA—Los remates de plantas se seguiran dando todos los Viernes á las 12. a3

Celedonio Sosa
JUDICIAL
En el pueblo de Chacabuco
El Domingo 30 del corriente Abril á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y al contado por órden del Juez de Paz sustituto don Pedro Esparraguera, en la ejecucion seguida por don Sixto Cadelago contra la testamentaria de don Francisco Fracco por cobro de un crédito hipotecario, dos chacras ubicadas en el éjido de este pueblo y señaladas en el plano general del mismo, con los núms 254 y 255, habiendo en una de ellas una pieza de material, techo de fierro y un resto de material, pozo de balde para ambas chacras; están tasadas en el ínfimo precio de once mil pesos m|c. base para la venta las dos terceras partes que son 7,333 m|c; cada chacra se compone de 273 metros de frente por 295 de fondo; títulos perfectos.
El remate tendrá lugar el dia y á la hora indicados en el Hotel de la Union en este pueblo, donde estará la bandera: Por mas informes al martillero—Chacabuco Abril 1882. a9

Leon Rodriguez
JUDICIAL
EN LOBOS
EL DOMINGO 16 de ABRIL
Remataré por órden del señor Juez de Paz D. Blas Varela una magnífica casa perteneciente á la ejecucion que contra doña Josefa Burgos sigue don Antonio Soubran.
El remate tendrá lugar á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José M. Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.
Tasacion 23,150 pesos m|c.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. m28

Bradley y Copella
JUDICIAL
Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña
El Domingo 14 de Mayo
A las 4 de la tarde—Espléndida propiedad Verdadero palacio situado en la calle Parque 1068 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste.
Base $ 231,299 m|c.—10 varas 80 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo
6 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 3 piezas altas para sirvientes, cocina embaldozada y forrada de baldosa de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe aguado de mármol, pozo con máquina agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerías para varios departamentos del edificio, 3 magníficos patios, en el 1º un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser: magnolias, bananos, auracárias, etc, el 2º con su gran corredor, baranda de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se necesite para vivir confortablemente; despues de todo esto sin contar lo muchos que se detallaran, tiene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor con una preciosa gruta en el fondo, con sus estatuas de mármol, etc., un zarzo de fierro cubierto por parras de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta, y en fin muchas otras comodidades que solo viéndolas podrá el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.
Títulos garantidos y para verlos y mas informes á la oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 276. a9

M. Sauze y Ca.
El Domingo 16 del corriente [illegible] en la misma propiedad [illegible] el siguiente Edicto:
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder al remate por el martillero D. Martin Sauze de [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Angel Lopez del Campo, situada en el [illegible] de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 50 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando, por 331 metros [illegible] al Sud con la calle que divide ambos partidos, formando esquina á la que sirve de límite al [illegible] lindando por el frente [illegible] con D. Juan Oriol y por el Oeste con D. Manuel Ibañez, y equivalente el todo á una superficie de 71,960 metros 776 milímetros cuadrados. El Edificio consta de 4 piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demas oficinas tasadas en todos sus rumbos en la suma de 120,823 $ 40 cts. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 87,205 ps. 79 cts. m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 6 de 1882.—Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar 21. a11

Miguel Welsh
DE UNA BUENA CASA
CALLE GENERAL MITRE
NUMEROS 362, 364 Y 366
BARRACAS AL SUD
El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base de 60,000 ps. por órden de su dueño, una buena casa situada en la plaza al lado del Juzgado, frente á la Iglesia, con tramway á la puerta y ferro-carril á una cuadra, su terreno se compone de 17 á varas de frente por 70 de fondo, dos hermosas piezas, galpon, caballeriza, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 pozos, parrales, árboles frutales de distintas clases, jardin, etc., etc. Títulos perfectos. Para mas datos al rematador calle Salta núm. 8. a11

Vicente Hoyo y Ca.
REMATE JUDICIAL
DE 2 PROPIEDADES
EN LOS OLIVOS
Futura Capital de la Provincia
PARTIDO DE SAN ISIDRO
EN LA MISMA LOMA
APROVECHEN
Que es á la mas alta postura
El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y por órden judicial las dos propiedades arriba espresadas conformes con el detalle contenido en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Domingo 23 del corriente los martilleros Vicente Hoyo y Ca, procederán á vender en remate público las dos fincas que á continuacion se espresan, de propiedad de D. Pablo Cartoux ubicadas en el parage denominado «Olivos» ó «Pueblo Mitre» Partido de San Isidro y son las siguientes: Una casa edificada en terreno compuesto de 24 metros 93 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 791 milímetros de fondo, tiene cercos de alambrado, postes de ñandubay y cina-cina, cinco piezas de azotea empapeladas, cocina, pozo de balde, letrina, mirador, parrales, palomar é infinidad de árboles frutales. Y la otra cuyo terreno mide 40 metros 630 milímetros de frente por 45 metros 52 centímetros de fondo, tiene cinco piezas con dos de altos edificadas en cal, techos de teja francesa, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, cercos de alambrado, postes de palma y ñandubay y sótano. La primera linda por el frente con la calle Buenos Aires, por el fondo con el solar núm. 10 del plano respectivo, por el Norte con la calle de Entre Rios en medio por formar esquina y por el Sud con don Feliciano Zelada y la segunda, por el frente con la calle de Tucuman en medio con el solar núm. 17; por el fondo con D. Severiano Villegas; por el Norte con don Santiago Lopez y por el Sud calle de Santa-Fé en medio con los herederos de D. Pedro Sagari. Se previene que la venta se hará á la mas alta postura y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, por donde tramita el concurso del espresado Cartoux, en el que se decretó la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—Ramon Peralta, Bolivar 21. a11

Lorenzo A. Muzio
El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto venderé en el Pueblo de Ranchos, las dos propiedades que espresa el siguiente Edicto:
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Lorenzo A. Muzio ha sido nombrado para proceder á la venta de dos propiedades situadas en el partido de Ranchos, pertenecientes á D. José Cuco por ejecucion seguida por D. Andrés Spinetto y cuyo pormenor es como sigue: primer edificio en terreno se compone de 17 vs. [illegible] m. 58 c. por 37 m. 82 c. de fondo al Oeste con frente por el Norte á la calle de Entre Rios haciendo esquina con la de Mendoza, tasado en la suma de 33,569 $ 70 m|c. 2|3 partes 22,379 $ 80 centavos base para la venta con un 25 o|o de rebaja 16,787.
Segundo edificio calle de Entre Rios á dos cuadras y media de la plaza principal. Su terreno se compone de 15 m. 58 c. de frente al Sud por 37 m. 88 c. por el costado E y 37 m. 88 c. por el costado Oeste. Todas las paredes de medio ladrillo y en barro. Tasado en la suma de 80,066 $ m|c 51 centécimos, 2|3 partes 52,977 $ 78 c. base para la venta con 25 o|o de rebaja de su tasacion 40,484.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882—Ignacio P. Gimenez—Casa de Justicia Bolivar 21. a11

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
EN MARCOS PAZ
Frente á la Estacion—Base para la venta ps 3,750 m|c.—Primera tasacion 7,500 ps
El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el núm 9, compuesto de 100 vs de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 105 vs y por el Norte 106 vs. Linda por el Este con la línea del Ferrocarril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano.
La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion.
Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm 5 (altos). m9

Por el mismo
JUDICIAL
De tres manzanas de terreno
EN EL PUEBLO DE MERLO
El Sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde en nuestro Escritorio Defensa núm. 5 (altos)—Sin base, á la mas alta postura.
Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de Don Lúcas Castro, cuyos terrenos se hallan señalados en el plano general con los números 2, 3 y 6, cada una de las cuales miden 140 vs de frente, por igual vs de fondo, la ubicacion es la siguiente:
MANZANA N. 2—Linda por el E por medio con D. Juan Dillon, por el Sud con la manzana núm 3, por el N con el Sr. Pessoni y por el Oeste con la manzana núm 7
MANZANA N. 3—Por el E. con el Sr. Dillon, por el O. con la manzana núm 6, por el N con la manzana núm 2 y por el S. con la misma núm 4 del Sr. Pessoni.
MANZANA N. 6—Por el E con la manzana núm 1 por O calle por medio con el señor Perusa Fuster, por el S. con la manzana núm 7 y por el N con el Sr. Chabry.
Por mas datos y revisaciones de títulos ocurrir á la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta, ó á los martilleros Defensa núm 5 (altos).
NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el importe total de la venta. a1

Por el mismo
De un terreno en San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio. Se compone de 19 vs de frente por 50 vs de fondo Sin base
El Sábado 22 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de este magnífico terreno, con arreglo al siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de un terreno situado en el partido de San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio, de propiedad de D. Marcelino Palacios en condominio con don Salvador Negrotto por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el espresado Sr. Palacios cuyo terreno se compone de 15 metros 54 centímetros (19 vs) por 43 metros 83 centímetros (50 vs) de fondo al Sud, lindando al N. con D. N. Pascualetti, al E. con D. Martin Sueloo al Sud con D. N. Gervasio y al Oeste con D. Vicente Silveira cuya venta se efectuará al mejor postor y sin limitacion de precio con arreglo al art. 317 del Código de Procedimientos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 3 de 1882.—Ignacio B. Gimenez, Escribano Público, Casa de Justicia. a14

Por el mismo
Gran remate naval del patacho denominado "San José" anclado en la Boca del Riachuelo frente á los nuevos depósitos, donde estará la bandera de remate el Domingo 16 del corriente.
El dia indicado á la 1 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de 1 famoso patacho en lotes fraccionados al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, piques, bauprese, vergas, botavaras, botalar de foque y contra foque, járcias, cabos de cuero anclas, cadenas, anclotes, encerados, toldos, pescantes, compaces, cocina con bateria, remos, palos, botadores, canoas lancha, palas y un gran surtido de cabos y otras cosas que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—El casco de dicho buque es forrado en zinc, de porte de 12,000 arrobas, su calado 11 cuartas quedó servir para depósito de cualquier clase de mercancía.
Por mas pormenores á los martilleros Gnral Brown 53 ó en Buenos Aires Defensa núm 5. a14

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Merceria, ropería, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

Baltar y Quesada
Banco hipotecario
El Martes 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el Partido de Chivilcoy á saber: 1º 9 chacras señaladas con los núms de 4 á 6 de 27 á 29 y de 35 á 38 inclusives, compuestas cada una de 750 vs por cada costado. 2º cuatro manzanas de terreno señaladas con los núms. 815 á 818 inclusives, compuestas cada una de 100 vs por costado. 3º quintas señaladas con los núms 408 á 411 inclusives con 220 vs de frente cada una.
Exceptuándose de esta venta 78,300 vs cuadradas que se libertaron y que ocupa la línea del Ferro-Carril del Oeste en su prolongacion al Bragado que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.
Ademas del edificio principal hay otros tambien en las quintas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7,000 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Cuestas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 5468 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 671 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 6139.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2132. a12

Francisco Segovia Alcaraz
De un hermoso campo
DE MUCHO PORVENIR
A DOS LEGUAS DE ZARATE
CON FRENTE
Al caudaloso Paraná
TIERRA ESCEPCIONAL
PARA LA AGRICULTURA
Y GANADERIA
ATENCION COLONOS
El Domingo diez y seis de Abril á las tres de la tarde, procederé á vender sobre el terreno mismo la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate á dos leguas de este pueblo.
Su frente sobre el caudaloso rio Paraná es de 2736 varas, con grandes montes de tala, toda tierra vegetal, campo escepcional para la agricultura y ganaderia, con fuente en que los buques de Ultramar arriman á la costa, su área total es de 708 cuadras cuadradas, aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.
El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruages en Zárate, hotel de Capdevila de donde partirán á las doce del mismo dia para el mencionado campo.
Sus linderos son: la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino Latorre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.
Ojo, colonos del Baradero que pagan en este partido hasta 5000 pesos cuadra por campos que no tienen ni remotamente la importancia de este, que es escepcional.
El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.
Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos al estudio del doctor C. Basavilbaso, calle de Rivadavia número 141 (altos) de 12 de la mañana á 4 de la tarde. M31

Por el mismo
El Domingo 23 del corriente
A las 3 1|2 de la tarde
DE UNA CASITA CHICHE
CALLE PIEDRAS N. 455
BASE DE VENTA 55,000 $ m|c
RENTABA 600 PS.
Se ha desocupado para venderla ¡alerta especuladores que quieran asegurar bien su dinero! Su edificio consta de cuatro piezas, una buena sala empapelada, piso de tabla y con cielo raso, techos maderas duras, cocina y demas oficinas, patio embaldozado, lista para ocuparla, pues se encuentra en perfecto estado de aseo, el terreno mide 7 3|4 varas de frente al Este por 17 3|4 de fondo. Títulos perfectos.
Por mas datos al rematador Rivadavia 141. Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a11

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE NAVARRO
El Domingo 21 de Mayo
A LAS DOCE DEL DIA
En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaraz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banaza, que á continuacion se detallan.—R. Wright.
PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1622 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. 6 rls., una zorra de portigo en 700 ps. 2|3 partes 466, dos barricas de madera inservibles á 10 ps. una 2|3 partes 6 rls., 20 postes ñandubay á 18 ps. uno 2|3 partes 12 [illegible], alambre para cerco ps. 80 2|3 partes 53 ps. 6 rls. un par estribos de plata 1440 ps. 2|3 partes 960, un puñal cabo y baina de plata ps. 150 2|3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2|3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.
PUESTO N. 2 Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2100 ovejas mestizas al corte, 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 30 lienzos de tabla para corral en regular estado á 33 ps 2|3 partes 22 ps, 16 palos de durazno á 2 ps. 2|3 partes 1 1|2 rls., un rancho paredes de barro en campo ajeno 200 ps. 2|3 partes 133 6 rls.
PUESTO N. 3 A cargo de D. Augusto Osuara, con 1800 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes 26 6 rls, 30 lienzos para corral en buen estado ps 35 uno 2|3 partes 23 6 rls, 18 palos ñandubay ps 8 uno 2|3 partes 5 6 rs, 18 palos sauce á 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 rs. un rancho pared de barro en campo ajeno 450 ps. 2|3 partes 300.
PUESTO N. 4 A cargo de D. Genaro Paruchino con 2348 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps 40 una 2|3 partes 26 ps 6 rs, 40 lienzos de corral ps 30 2|3 partes ps 20, 24 palos ñandubay ps 8 2|3 partes, 5 ps 6 rs, 44 palos durazno á 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ps 200 2|3 partes 134 ps, 3 bevidas de madera para ovejas ps 60 una 2|3 partes ps 40.
PUESTO N. 5 A cargo de D. Domingo Catardo con 2235 ovejas mestizas, al corte, ps 40 2|3 partes 26 ps 6 rs, 41 lienzo para corral ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 70 postes ñandubay ps 4 2|3 partes, 9 ps 6 rs, 2 bevidas de madera en mal estado ps 15 uno 2|3 partes, ps 10, 1 tubo de fierro en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120
PUESTO N. 6 A cargo de D. Carmelo Catardo con 1880 ovejas mestizas al corte á 40 ps 2|3 partes, 26 ps 6 rs lienzos para corral á 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 30 palos durazno, 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs 2 bevidas de madera á ps 100 una 2|3 partes 67 ps [illegible], una represa en buen estado á ps 60 2|3 partes 40 ps.
NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el subsiguiente y el campo en que están establecidas las majadas se arrienda, allí mismo encontrarán con quien tratar, por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a11

Por el mismo
El Domingo 23 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Situada en la calle de la Rioja
A 3½ varas de la Plaza de los Corrales tramway en la puerta
Renta 1 o|o Base de venta 25,000 ps. al contado. Ojo señores rentistas, asegurar bien su dinero, el terreno mide 20 vs. 67 centímetros frente á el Oeste por 26 vs. 56 c de fondo al Este y por el costado Norte 31 vs. 20 c. y por el costado Sud 31 vs. 64 c. Su edificio consta de 4 piezas con techos de fierro, toda cercada de pared, pozo de balde y demas oficinas, títulos perfectos. Por mas datos Rivadavia núm 141. Estudio del Dr. C. Basavilbaso de 12 á 4 p. m. a14

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido del 25 de Mayo
EL DOMINGO 18 DE MAYO
A las doce del dia
AL CONTADO
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado D. Francisco Segovia Alcaraz, de todas las existencias de la testamentaria de D. Severo Barraza, existentes en dicho partido de 25 de Mayo, que á continuacion se detallan:—R. Wright.
130 animales vacunos al corte á 500 ps. ⅔ partes 200 ps. 6 bueyes á 700 ps. ⅔ partes 462 ps, 13 caballos de silla á 300 ps. ⅔ partes 200 ps, 43 potros en su mayor parte blancos ps. 200 ⅔ partes 137, 94 animales yeguarizos al corte 75 ps. ⅔ partes 50, 1007 ovejas al corte en poder de Mauro Barraza á 35 ps ⅔ partes 24 ps, 674 ovejas al corte 35 ps. ⅔ partes 24 ps, estas en poder de Juan Sara y 622 ovejas en poder de Santos Merlo á 35 ps. ⅔ partes 24 ps, una marca de fuego, boleto y accion á los animales perdidos 1500 ps. ⅔ partes 1000 ps., 203 cueros lanares epidemia y consumo 80 ps. doc. ⅔ partes 54 ps., 4 cueros vacunos á 80 ps. uno ⅔ partes 54 ps., 32 lienzos tabla para corral en mal estado 25 ps. uno ⅔ partes 17 ps. 5 rls., 90 lienzos en buen estado 35 ps. uno ⅔ partes 24 ps., 107 postes ñandubay á 8 ps. ⅔ partes 5 ps. 7 rs., 4 palmas grandes 70 ps. una ⅔ partes 47 ps., una máquina de estirar alambre 150 ps. ⅔ partes 100 ps., 13 quintales de alambre para cerco á 70 ps ⅔ partes 46 ps. 6 rs, 2 ventanas con reja de fierro 200 ps. ⅔ partes 134 ps. 6 rs, 4 puertas en mal estado 80 ps. ⅔ partes 54 ps. 6 rs, 2 mesas pino 25 ps ⅔ partes 16 ps 6 rs, 6 sillas esterilla 30 ps ⅔ partes 20 ps, 4 sillas pino 15 ps. ⅔ partes 10 ps, una mesa de pino ps. 50 ⅔ partes 33 ps. 6 rs, un armario pino 200 ps. ⅔ partes 133 ps 6 rs, una caja de madera 90 ps. ⅔ partes 28 ps., una montura usada 200 ps. ⅔ partes 134, un cajon de fierro 150 ps ⅔ partes 100 ps., una carretilla de mano 100 ps. ⅔ partes 66 ps. 6 rs., 2 palas 15 ps. una ⅔ partes 10 ps., un arco de fierro para manga 10 ps. ⅔ partes 6 ps 6 rs, 3 sillas de fierro 20 ps una ⅔ partes 14 ps 6 rs, una poblacion de material en campo ajeno á 6,000 ps. ⅔ partes 4,000 y 2 ranchos de barro en campo ajeno 600 ps ⅔ partes 400 ps.
Nota—En el mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas asi como las demás existencias, y tambien se arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con poblacion y montes y el que interesado encontrará con quien tratar, por mas datos al escribano D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. 141, de 12 á 4 p. m. estudio del Dr. Basavilbaso. a14

Pedro I. Lopez
De una buena propiedad
AL NORTE
CALLE CORRIENTES NUM. 1129
Entre Andes y Ombú
Terreno alto, edificio moderno y sólido, gran parral, con árboles de fruta fina. Hay jardin tambien, calle ancha de 30 varas.
Se venderá por órden de su dueño, al mejor precio que den.
El Domingo 23 del corriente á las tres en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta, dinero de contado, con títulos á satisfaccion del comprador por órden de su dueño, la bonita propiedad ubicada en el barrio mas sano de la Capital, calle de Corrientes núm 1129 entre Andes y Ombú. La propiedad está edificada sobre un terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, consta de 3 hermosísimas habitaciones, cocina, letrina, pozo, puertas y ventanas de cedro, maderas duras, árboles frutales de varias clases y jardin.
Títulos á satisfaccion del comprador, que es cuanto se puede decir.
Por mas informes al Pasage Roverano núm 13. a14

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales m31p.

Ramon Zavala
JUDICIAL
EN LA MISMA PROPIEDAD
Donde estará la bandera de remate
EL DOMINGO 16 DE ABRIL
A LAS CINCO DE LA TARDE
Venderé en público remate y al contado por disposicion de señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por doña Emilia S. de Garcia contra la testamentaria de don Cipriano Carranza y de doña Dolores Diaz de Carranza, dos suertes de Chacra situadas en el éjido de este pueblo señaladas con los núms. 301 y 330, propiedad de esta testamentaria, y han sido tasadas en la suma de 13,000 ps. m|c. Base de venta las 2|3 partes que son 8,664 ps. m|c.—Saladillo, Marzo 24 de 1882. m29

H. Baizan
El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde de una magnífica esquina situada en la calle de San José formando esquina á la de Chile, mirando al Norte, este parage central y comercial, por sus alturas [illegible] esquinas por no desprenderse de propiedades que [illegible]
El dueño de esta propiedad [illegible] del Banco [illegible]
[illegible] para el Banco [illegible]
El pormenor es como sigue: El terreno mide 15 varas de frente á la dicha calle de San José por 25 tambien de frente á la de Chile; [illegible] en perfecto estado, con tirantes de maderas duras, buenas puertas y ventanas, cocina, galpon, letrina, pozo de balde, calle empedrada por los dos frentes, vereda de piedra, tramways á la puerta de una buena renta y se rematará á la mas alta postura por la circunstancia ya espuesta. Los títulos son de lo mejor y el rematador leerá, idem de bien. a0

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 16 del corriente
A las 4 de la tarde
ESPLENDIDO REMATE
EN BELGRANO
Futura provisoria Capital de la Provincia
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Manuel Cabrera contra D. Juan Etcheverry por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue: Primera fraccion compuesta de dos lotes 1 y 2, de una manzana cuadrada de terreno con frente á las calles de Moreno, Rossini y Milan, se compone de 12,472 vs, ademas una cantidad de edificio todo en buen estado y habitado por el actual dueño, un gran galpon con techo de teja y paredes de material, de 25 vs de largo, pozo de balde y una quinta, poblada de árboles frutales, parrales y plantas de flores, con cerco de pared y muchas otras mejoras que se encuentran dentro del terreno que el interesado puede pasar vista por ellos; el todo ha sido tasado en la misma de 95,715 $: la base para la venta 2|3 partes que son 63,810 ps, las plantas solo valen mas. 2ª fraccion situada en la misma calle de Moreno, marcada en el plano con los núms del 3 al [illegible] tiene una superficie de 12,000 vs cuadradas con un pequeño edificio, cocina, letrina, pozo y algun cerco de pared tasado en 68,250 ps; 2|3 partes y base 45,500 ps. La 3ª tiene una superficie cuadrada de 12,000 vs que tambien dan frente á la calle de Moreno, incluyendo el gran edificio hecho á todo costo con 5 hermosas piezas que forman esquina y que sirve actualmente de escuela, tambien entra incluso una casita de tres piezas con techo de teja francesa, pozo, cocina, letrina y mucho cerco de pared, tasado todo en 128,250 ps; 2|3 partes y base 85,50[illegible] en la mitad de su valor, supóngase que la casa principal de 1000 ps de alquiler mensual, y la chica 250 que hacen 1250 ps. La cuarta fraccion que está contigua á la anterior lote 24 á 45, tiene una superficie de 20,8[illegible] vs con á mas 2 hornos para fabricar ladrillos, en perfecto estado, un pequeño edificio y algun alambrado, tasado en 130,250 ps 2|3 partes y 86,830 ps lo que vale un horno solo. La 5ª que la componen los lotes de 46 á 51 con una superficie de 11,044 vs. cds. contiguas á la anterior y con algun cerco, tasado en 35,765 ps 2|3 partes y base 23,510 ps. La 6ª que toma del lote 52 al 57 compone de 7621 vs. cds. contiguas al anterior tasada en 22,562 ps 2|3 partes y base 15,041, el último es lote de figura irregular que tiene 300 vs cds tasado en 1,600 ps 2|3 partes y base 1125 pesos.

Por el mismo
El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita chica, situada en la calle de Venezuela núm [illegible], entre la de Pozos y Sarandí, al lado de la esquina de esta última calle.
El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 30 de fondo, 3 lindas piezas construidas con los mejores materiales, tirantes de madera dura techos embaldozados, pisos de tabla cercado por dentro y fuera todas las mezclas son con fierro, cocina, letrina, pozo de balde con buena agua, y todo cercado de pared, calle empedrada y vereda de piedra. El dueño es un hombre que hace escobas y como en ese barrio nadie barre ha dejado ese oficio y se ausenta del país, para establecerse en estrangero otro de escobillas, y la verdad que es de sentirse porque el hombre es buen mozo y gordito al estremo que la muchacha mas exigente lo recibirá para ella con mucho gusto.
Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto num 30, (altos). a14

Por el mismo
El Domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde, de una casa que dá buena renta y segura, que por mas que paguen dará el 1 1|4 o|o.
Situada en la gran calle de Buen Orden señalada con los núms 783, 85, y 87, donde se encuentra establecida una tienda que hace mucho negocio debido al buen barrio y amabilidad del tendero y señoras. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3|4 vs de frente por 40 de fondo, 9 piezas entre bajas y altas á mas una pieza que sirve para negocio que tiene 16 vs de largo, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados, buenas puertas, ventanas, actualmente dá de alquiler mensual 1500 ps. pero hoy puede dar 1800, tambien tiene cocina, letrina, pozo de balde con agua, calle empedrada, está construida para poder subir altos. El dueño es un hombre muy grave y recto en sus tratos que ha facilitado para que la rematemos á lo mas que pueda vale mas caer en gracia que ser gracioso por que hace poco que me casé y hace tanta confianza sin acordarse que en este tiempo el que no es picaro pena la vida. En resumidas cuentas todos somos buenos de bien por eso se nos puede fiar ni una vieja de 80 años, porque es un momento de apuro tambien la tenemos que remate al rematador Victoria 31 cuarto núm. 38 (altos). a14

Antonio S. Gil
De la espléndida propiedad
CONOCIDA POR LA
QUINTA DEL MIRADOR
A 5 cuadras al Norte
DE LA ESTACION LOMAS
A 200 varas de la vía férrea y rodeada de preciosas quintas
Ha producido de alquiler 3000 pesos mensuales
A la mas alta postura y al contado
El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos procederé á la venta de esta propiedad, que ha costado 450,000 pesos m|c. pero que se venderá por lo que den.
Recomendamos á los hombres de negocio visiten la propiedad que proponemos en venta, pues su adquisicion será una verdadera pichincha.
A las familias que deseen hacerse de una casa-quinta cómoda, barata y confortable, les pedimos no dejen de verla.
El pormenor es como sigue:
EDIFICIO PRINCIPAL—Se compone de 7 espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc. etc. corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.
SEGUNDO EDIFICIO—Un magnífico mirador de cinco varas altura mas ó menos; de 3 pisos, teniendo cada uno una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tejida. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que se encuentra cruzada por medio de cañerias subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina á bomba de presion que se halla colocada en un sótano situado bajo el mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.
Contigua á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galeria con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á los dos pisos altos.
TERCER EDIFICIO—La forma cuarto para peones, cochera, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.
TERRENO—Se compone de 134 vs. igual á 116 metros 4 ct. de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual 112 metros 58 ct. de fondo al Nord-Este, dando sus 4 frentes sobre calles públicas. En la entrada principal tiene verja de material y porton de fierro, hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas y todo el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de fruta, un retazo de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.
La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el parage mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia estando ademas á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 1|2 de la noche.
Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 70,000 ps. m/c, mas ó menos, que el que compre podrá seguir con la hipoteca pagando la amortizaciones de práctica.
Títulos superiores. Por mas datos al escribano señor Don Sebastian Martinez ó al rematador Defensa 13. m30vis

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 20 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MANUEL IARRUPE, para que en el término de 30 dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco Abril 13 de 1882.—Falcon—Juez de Paz. a15 v15

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARTIN JOSE SEGUIA Y Doña CARMEN GOIZUELA se presenten en este Juzgado en el término de 30 dias de la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco Abril 13 de 1882.—Cecilio [illegible] Juez de Paz. a15 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Garmendia, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario, D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1882.—Ricardo Wright.—Bolivar 21 Cabildo. a15 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Dondero, sea como herederos ó acreedores: para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S S por conducto de la Secretaria del Escribano, D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 12 de 1882—Remigio Letchos, Escribano.

Por disposicion del Sr. Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso de los Sres. Luis A. Martinez é hijo, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de los respectivos créditos, se halla depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe, por el término de quince dias, á efecto de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—Ramon Peralta.—Secretario. Bolivar núm 21, casa de altos. a16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á D. Federico G. Rosch, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Ricardo S[illegible], calle San Martin núm 44, los títulos justificativos de sus créditos. Con arreglo á lo que dispone el artículo [illegible] del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por ante el Sr. Juez Comisario D. Cárlos Amadeo, calle Rivadavia núm 423 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices del quebrado. Buenos Aires Abril 11 de 1882—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 3er patio. a16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á D. MAXIMILIANO D. GREGORIO CASTRO que en los autos testamentarios de Da. Toribia Sviza de Castro han sido tasadas las costas del exactuario D. Juan E. Coronado, cuya tasacion asciende á la suma de cinco mil ciento diez y nueve pesos reales m|c Al mismo tiempo se les previene que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, deben comparecer ante el espresado Sr. Juez y por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—Remigio Letchos, Escribano. a15 v15

Edictos y avisos en el complemento